

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	35
AVISOS COMERCIALES.....	38
REMATES COMERCIALES.....	61

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	62
SUCESIONES.....	63
REMATES JUDICIALES.....	66

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	68
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	69
AVISOS COMERCIALES	78
REMATES COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	80
REMATES JUDICIALES	87

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	90
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3V TECH S.A.

CUIT 30-71254748-7 Por Esc. 122 del 5/8/2024 Registro 1019 CABA se protocolizó: 1. el Acta de Asamblea Ordinaria del 19/12/2022 y Extraordinaria del 31/5/2024 que resolvieron: a) Aumentar el capital a la suma de \$ 2.250.850 y b) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social estableciendo que: "El capital social lo constituye la suma de pesos DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA, y se representa en 2.250.850 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada acción, dividido en dos clases de acciones: CLASE A, conformada por 1.350.510 acciones que confieren un voto por acción; y CLASE B conformada por 900.340 acciones que confieren 3 votos por acción.- El capital puede aumentarse al quintuplo, en una o más veces, por decisión de la Asamblea General Ordinaria". Suscripción del capital social luego de los aumentos aprobados: Fernando Pablo Peral Belmont 1.350.000 acciones clase A; Mariano Bonaglia 450.170 acciones clase B y Luis Stella 450.170 acciones clase B.- 2. 1.Designar directores a: Presidente: Fernando Pablo Peral Belmont. Director Suplente: Mariano Bonaglia; ambos con domicilio especial en Uruguay 1112, cuarto piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 05/08/2024 Reg. Nº 1019 PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51845/24 v. 08/08/2024

ALINCOHUE S.A.C.S.

Cuit 30-70701981-2 Por Asamblea del 19/10/2023 se traslada la sede social a Lavalle 1430, piso 7, of. A CABA, reforma articulo 12 del estatuto y se designa directorio: Presidente: Leonardo Javier Chidiak, Vicepresidente: Patricia Alejandra Mercedes Anaya, Director Suplente: Martín Javier Chidiak quienes constituyen domicilio en Lavalle 1430, piso 7, of. A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/10/2023 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51731/24 v. 08/08/2024

ARTEKARI CAMPOS S.A.

CUIT: 30-71046337-5. 1) Por reunión de directorio del 10/11/2017 se trasladó la sede social a Tomás M. de Anchorena 1739, planta baja, Depto. "B", CABA. 2) La asamblea del 25/08/2021 aumentó el capital social a \$ 352.000. Se reformó el art. 4 del estatuto. Composición accionaria luego del aumento: Maximiliano Julián Miranda 28.660 acciones; José María Ibarbia 85.980 acciones; Ana Ibarbia 85.980 acciones; Joaquín José Ibarbia 85.980 acciones; Productos Mainumbi S.A. 65.400 acciones. 3) La asamblea del 17/05/2024 designó Presidente: MAXIMILIANO JULIAN MIRANDA, Director Suplente: JOAQUIN JOSÉ IBARBIA. Ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/05/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51573/24 v. 08/08/2024

BINNING OIL TOOLS S.A.

CUIT: 30-70811929-2. La asamblea del 22/04/2024: 1) designó Presidente Joanna Elizabeth Binning, Directores suplentes Carlos Javier Ugalde y Sofia Zanetti. Todos con domicilio especial en Av. Del Libertador número 4510, Piso 3, Depto A, CABA. 2) Aumentó el capital social a \$ 999.900.000. Se reformó el art. 4. Composición accionaria luego del aumento: Joanna E. Binning 896.497.311 acciones de v/n \$ 1 c/u; Stefano Zanetti 35.612.903 acciones de v/n \$ 1 c/u; Luca Zanetti 33.894.893 acciones de v/n \$ 1 c/u; Sofia Zanetti 33.894.893 acciones de v/n \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/04/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51572/24 v. 08/08/2024

BIOHOPE PHARMACEUTICAL S.A.

CUIT 30-71667252-9. Por resolución asamblearia UNANIME de fecha 14/06/2024 se aprobó aumento de capital de la sociedad reformandose así el artículo cuatro del estatuto el cual quedo redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO": El capital social es de pesos CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE NOVECIENTOS NOVENTA, representado por DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal DIEZ PESO (\$ 10) cada una y con derecho a un voto por acción" Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1334

Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51924/24 v. 08/08/2024

BOREAL TECHNOLOGIES S.A.

CUIT 30-70819410-3. Por Esc. 294 del 5/8/24 Registro 1879 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/1/23 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Roberto Mario Fuhr; 2.Designar en su reemplazo a Facundo Audisio con domicilio especial en Lima 555 piso 3 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/5/23 que resolvió: 1.Designar directores a: Presidente: Roberto Mario Fuhr. Director Suplente: Fabián Horacio Audisio; ambos con domicilio especial en Lima 555 Piso 3 CABA; 2.Reformar los artículos noveno y undécimo del estatuto social a fin de de establecer en los mismos la celebración a distancia de las reuniones del directorio y asambleas de accionistas; 3.Aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51528/24 v. 08/08/2024

BT CAPITAL MARKETS S.A.

CUIT 30715088750. Se informa que mediante asamblea del 21.6.2023 la sociedad aumento su capital de la suma de \$ 433.616.745 a \$ 471.041.745 y reformo el artículo quinto del Estatuto Social según el siguiente texto "Artículo Quinto: El capital social es de \$ 471.041.745 representado por 471.041.745 acciones de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley No. 19.550."

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51775/24 v. 08/08/2024

CHARLONE 409 S.A.

Por Escritura Pública 131 del 25/7/24 se constituyó CHARLONE 409 S.A. 1 Socios: Federico BLEJER, argentino, nacido el 25/10/1969, DNI 21155332, CUIT. 20211553325, casado, Abogado, domicilio: Honduras 6080, Piso 1, Oficina 104, CABA; Andrés Eduardo BRUN, argentino, nacido el 11/1/1970, DNI 21363780, CUIT. 20213637801, soltero, Empresario, domicilio: Honduras 6080, Piso 1, Oficina 104, CABA; y Javier Ignacio DUBNER, argentino, nacido el 22/12/1981, DNI 29248907, CUIT 20292489073, casado, Empresario, domicilio: Palestina 1047, Piso 13, Dto. E, CABA; 2 Denominación: CHARLONE 409 S.A.; 3 Sede Social: Honduras 6080, Piso 1, Oficina 104, CABA; 4 Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, sean Nacionales o Extranjeros, tanto en el País como en el Exterior, las siguientes Actividades: a] INMOBILIARIAS: Celebrar Contratos de Fideicomiso de Administración, Inmobiliarios y/o de Garantía; Constituir suscribir o adherir a todo tipo de Fideicomisos, ya sea como Fiduciaria, Fiduciante, Fideicomisaria y/o Beneficiaria. Compraventa, Permuta, Explotación, Arrendamiento, Locación, Subdivisión, Loteo, Leasing, Urbanización, Adjudicación y Administración de Inmuebles Urbanos y Rurales, edificados o no, y todas las Operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de Operaciones Inmobiliarias. Construcción, Desarrollo, Dirección y Ejecución de Obras y Reformas en inmuebles propios o de terceros, y de toda clase de Obras, Públicas y/o Privadas, sea a través de Contrataciones Directas o de Licitaciones, y Afectación de los mismos al Régimen de Propiedad Horizontal. Importación y Exportación de todos los Bienes y Servicios

permitidos por las Leyes y Disposiciones vigentes.- y b) FINANCIERAS: La realización de toda clase de Actividades Financieras y de Inversión; la Adquisición, Enajenación y Transferencia de Títulos Valores en general, Nacionales y/o Extranjeros, Bonos, Acciones, Obligaciones Negociables de cualquier tipo; la participación en Sociedades creadas o a crearse, ya sea mediante la Adquisición y/o la Suscripción de Acciones en Sociedades constituidas o mediante la Constitución de Sociedades; la colocación de sus Fondos en Moneda Extranjera, Oro o Divisas o en Depósitos Bancarios de cualquier tipo; el otorgamiento de Créditos, Préstamos, Avales, Fianzas, Hipotecas, Prendas, Adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a favor de Sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus Accionistas. Se excluyen las Operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público.- A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los Actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por Profesionales con Título Habilitante. 5 Capital social: \$ 30000000 representado por 30000 acciones de \$ 1000 cada una valor nominal: Federico BLEJER: 7.500 acciones, Andrés Eduardo BRUN: 7.500, Javier Ignacio DUBNER: 15.000 acciones; 6 Administración: a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: PRESIDENTE: Federico BLEJER; VICEPRESIDENTE: Andrés Eduardo BRUN.- DIRECTOR SUPLENTE: Javier Ignacio DUBNER, todos con domicilio especial en sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 99 años; 10 Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1881
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51564/24 v. 08/08/2024


CONO SUR INVERSIONES S.A.

30-71519957-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 07/06/2024 se resolvió: (i) reformar el artículo 3° del Estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto exclusivo actuar, con sujeción a las leyes y reglamentaciones aplicables, como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación, en la subcategoría Propio o Integral, en los términos de la ley 26.831, sus modificatorias, complementarias y reglamentarias. Asimismo, la sociedad podrá realizar las actividades complementarias que autorice la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles entre sí, para lo cual deberá requerir su inscripción en el correspondiente registro en caso de corresponder. Como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación podrá: a) Brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; b) Actuar en la colocación primaria ingresando ofertas y en la negociación secundaria registrando operaciones a través de los sistemas informáticos de negociación de los mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores, e intervenir en la liquidación y compensación de las operaciones concertadas; c) Cursar órdenes para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior, conforme las pautas establecidas en las leyes y reglamentaciones aplicables; y d) Realizar y/o ejecutar cualquier otro acto y/o actividad y/u operación que no genere o incremente el riesgo operativo y/o no se vincule con la gestión de fondos de terceros, incluyendo sin limitación tareas de capacitación, educativas, de asesoramiento profesional o servicios profesionales específicos relacionados a aspectos económicos o financieros en general, actividades administrativas no vinculadas al mercado de capitales y que no involucren la gestión de fondos de terceros, actividades relacionadas a percepciones y/o retenciones impositivas. Para la realización de todas estas actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto."; (ii) reformar de los artículos 9° y 14° del Estatuto Social a fin de prever la posibilidad de realizar reuniones a distancia del directorio y la asamblea de la Sociedad; ello así de conformidad con las leyes y reglamentaciones vigentes; y (iii) aprobar un texto ordenado a fin de contar con un texto unificado que incluya las reformas efectuadas al mismo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2024
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51871/24 v. 08/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

CYBERBOOST S.A.

CUIT: 30-71733084-2. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/07/2024 se resuelve: 1) Modificación del objeto social, reforma del ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestar servicios de consultoría, asesoramiento y formación en materia de gestión, marketing, gestión de recursos humanos, organización y planificación empresarial y cualquier otra área relacionada con la mejora de la competitividad y eficiencia empresarial. b) Desarrollar, implementar, mantener y comercializar software, aplicaciones, sistemas informáticos, y soluciones tecnológicas, así como prestar servicios de consultoría y soporte técnico en tecnologías de la información. c) Proveer servicios de marketing, publicidad, relaciones públicas, diseño gráfico, y gestión de redes sociales, incluyendo la creación, producción y distribución de material publicitario, así como la compra y venta de espacios publicitarios. d) Organizar y llevar a cabo cursos, talleres, seminarios, conferencias, y cualquier otro tipo de actividades de formación y capacitación, tanto presenciales como en línea, en todas las áreas relacionadas con el objeto social. Se excluyen del objeto las actividades de las leyes 20.488 y 23.187. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 2) Aceptar las renunciaciones de MIRIAN CRISTINA CECCATO y GASTON EFRAIN CARREÑO BENITES a sus cargos de PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE, respectivamente y designar como Presidente a MARIA EUGENIA MALDOTTI y como Director Suplente a MARIA PIA BOCCHINO. 3) Ambas fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en CORONEL NICETO VEGA 4601, PISO 7°, OFICINA "704", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 26/07/2024 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51794/24 v. 08/08/2024

DIMACCION LABS S.A.U.

CUIT 30-71580320-4. 1) Por Asamblea Extraordinaria del 28/06/2023 se aumentó el capital social a \$ 238.109.141 reformando el art. 4 del Estatuto Social. 2) Por Asamblea Extraordinaria del 27/12/2023: (i) se aumentó el capital social a \$ 843.239.036 reformando el art. 4 del Estatuto Social, siendo GDM Holding S.A. el titular del 100% del capital social y votos sociales, (ii) se aprobó la renuncia del Vicepresidente Juan Pablo Contesti y del Director Titular Federico Bayle, y (iii) se designó Vicepresidente a Bernardo Bianco y Director Titular a Ignacio Mario Bartolomé, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Tucumán 1, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/12/2023 jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51784/24 v. 08/08/2024

FILTROMASTER S.A.

1) Socios: Blanca Mirel Diaz Núñez, uruguaya, nacida el 22/11/1960, casada, empleada, DNI 92.619.609, con domicilio real en la calle Ruca Choroy 17 depto. B, Villa Paur – San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén y Hugo Darío Gilardi, argentino, nacido el 10/08/1965, casado, empleado, DNI 17.396.372, con domicilio real en Ruca Choroy 17 depto. B., Villa Paur, San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén; 2) Constitución: Escritura n°85 de fecha 25/07/2024. 3) Denominación Social: FILTROMASTER S.A. 4) Sede: Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: realizar por si, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, o a través de contratos con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: I. VEHICULOS Y MAQUINARIAS: (i) compra, venta, locación, leasing, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, programación de equipos, vehículos, maquinarias, sus partes, componentes y accesorios, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos así como su servicio técnico, y cualquier otra actividad vinculada a la comercialización en la Argentina y el exterior; (ii) fabricación, distribución, importación y exportación de autopartes para vehículos de todo tipo, incluyendo pero no limitándose a piezas de motor, sistemas de transmisión, sistemas de frenos, sistemas de dirección, sistemas de suspensión, sistemas eléctricos, componentes de carrocería y/o cualquier otro (iii) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y comercialización, así como también, locación, leasing, financiamiento y servicios de mantenimiento, reparación y post-venta de todo tipo de vehículos, incluyendo buques, aeronaves, automóviles, camiones, autobuses, motocicletas, y otros medios de transporte multimodal; (iv) compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y

comercialización de maquinaria industrial, agrícola, de construcción y de otro tipo, así como sus componentes, accesorios y repuestos, (v) prestación de servicios de asesoría, consultoría, capacitación y entrenamiento en materia de mantenimiento, reparación, seguridad y operación de los vehículos y maquinarias mencionados anteriormente; (vi) desarrollo, implementación y comercialización de software, sistemas y tecnologías relacionadas con la gestión, operación y mantenimiento de los vehículos y maquinarias mencionados; II. CONSTRUCCION. (i) Construcción, ampliación, remodelación, rehabilitación y mantenimiento de todo tipo de edificaciones, incluyendo viviendas, edificios residenciales, comerciales e industriales, así como infraestructuras civiles y obras públicas, (ii) ejecución de proyectos, loteos, urbanización, incluyendo obras de vialidad, puentes, túneles, carreteras, caminos, sistemas de drenaje, redes de agua potable y alcantarillado, entre otros, (iii) intermediación en el desarrollo inmobiliario, adquirir dominio fiduciario de todo tipo de inmuebles, venta, arrendamiento, administración y promoción de bienes inmuebles, (iv) prestación de servicios de consultoría, asesoría técnica, elaboración de estudios de factibilidad, diseño arquitectónico, ingeniería estructural y gestión de proyectos relacionados con la construcción y el desarrollo inmobiliario; (v) compra y la realización de operaciones de inversión y financiamiento inmobiliario (vi) fabricación, distribución, comercialización e instalación de materiales de construcción, equipos, maquinarias y sistemas para la construcción, así como la prestación de servicios relacionados con su mantenimiento y reparación. III. INVERSIÓN: (i) Compra, venta, negociación, tenencia y gestión de acciones, bonos, fondos de inversión, tenencia de acciones, (ii) servicios de intermediación y/o intercambio que incluyen pagos por cuenta y orden, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, subcontratación, administración, financiación de proyectos, tercerización y de cualquier otra forma permitida por ley, tanto en el sector público como en el sector privado en la Argentina y el exterior y recurrir a financiamientos nacionales o internacionales; (iv) asumir, tanto directa como indirectamente, participaciones, instrumentos participativos y cuotas en sociedades, asociaciones y/u otros entes, tanto nacionales como extranjeros, que tengan por objeto el ejercicio de actividades análogas, complementarias o afines a las antes descritas siempre que se encuentre permitido por la ley en la Argentina y el exterior. Queda excluida la intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por la Ley 21.526 (y modif.). IV. TECNOLOGIA: (i) adquisición, enajenación, importación, exportación, administración, operación e intermediación de servicios, equipos y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas informáticas, sitios de internet y/o redes sociales y, en general, cualquier otra actividad complementaria en la Argentina y el exterior. En virtud de lo expuesto y a tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos, incluso constituir o participar en nuevas sociedades y ejercer en general, todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. V. ENERGIA: i) la industrialización, comercialización, instalación, logística, administración, almacenamiento y distribución minorista o mayorista de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, sean estos propios o de terceros; ii) la explotación comercial, adquisición, enajenación, locación, leasing, construcción, montaje, administración, operación e intermediación de plantas de abastecimiento y estaciones de servicios para recepción, distribución, venta, almacenamiento y expendio de los combustibles mencionados anteriormente; 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 100%, Integración: 25%. Suscripción del Capital: Blanca Mirel Diaz Núñez suscribe 15.000.000 de acciones y Hugo Darío Gilardi suscribe 15.000.000 de acciones; 8) Directorio: 1 director titular y 1 director suplente, por el plazo de un ejercicio. Director Titular y Presidente: Rogelio Saul Bekerman; y Director suplente: Hugo Darío Gilardi, ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura; 9) Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1973

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51526/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



HAUSTON FRENCH S.A.

Escritura 577 del 05/08/2024.SOCIOS: Sebastian FINKIELSTAIN, argentino, 26/10/1978, empresario, DNI26.844.849, CUIT 20-26844849-8, con domicilio real en Av.Santa Fe 1970, Piso 24, Departamento A, CABA y Bruno LEHMANN, argentino, 10/12/1978, empresario, casado, DNI27.027.746, CUIT 20-27027746-3, con domicilio real en Av.Santa Fe 1970, Piso 24, Departamento A, CABA.Ambos con domicilio especial en Av.Santa Fe 1970, Piso 24, departamento A, CABA.Duración: 99años.OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, desarrollo de emprendimientos inmobiliarios urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios.CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados.En todos los casos podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.Capital:\$ 30.000.000, y se representa en treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Pesos uno cada acción. Suscripción: Sebastian FINKIELSTAIN, suscribe 15.000.000 de acciones.Bruno LEHMANN, suscribe 15.000.000 de acciones.Presidente: Bruno LEHMANN.Director Suplente: Sebastián FINKIELSTAIN.Cierre: 31/07 de cada año. SEDE: Avenida Santa Fe 1970, Piso 24, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51851/24 v. 08/08/2024

HEXACTA S.A.

Hexacta S.A. CUIT 30-70704683-6. Por asamblea del 28/06/2024 se resolvió: (i) reducir el capital en la suma de \$ 198.662.311, es decir de la suma de \$ 518.969.691 a la suma de \$ 320.307.380; (ii) cancelar 198.662.311 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social es de \$ 320.307.380 (trescientos veinte millones trescientos siete mil trescientos ochenta pesos) representado por 320.307.380 (trescientas veinte millones trescientas siete mil trescientas ochenta) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y de un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550."; y (iv) designar a los Sres. Hernán Javier Pelimene como director titular y presidente, José Germán Trincavelli como director titular y vicepresidente, Atilio Fabio Gasparri como director titular y Vishal Anand como director suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 485, piso 6, CP 1043, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2024
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51812/24 v. 08/08/2024

HITACHI ENERGY ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71644180-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 10/06/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.150.200.000 a \$ 11.731.698.378, es decir en \$ \$ 10.581.498.378, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera: Hitachi Energy AG: 11.731.698.378 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/2024
Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51776/24 v. 08/08/2024

HUMBOLDT 2416 S.A.

Esc.del 5/8/2024 1) Martin Lionel MAC DOUGALL(PRESIDENTE),argentino, Contador Publico, 20/5/1974,24061486; Johanna Mariana PASCUAL(DIRECTORA SUPLENTE),argentina, empresaria, 12/10/1982,29867865, ambos casados, y con domicilio real y especial Castañeda 1871, piso 3, departamento 38, CABA. 2) HUMBOLDT 2416 S.A. 3) Castañeda 1871, piso 3, departamento 38, CABA; 4) 99 años; 5) Inmobiliaria y constructora, mediante la compra, venta, permuta, alquiler, construcción de inmuebles, operaciones sobre propiedad horizontal; administración y explotación de inmuebles propios o de terceros.II.FIDUCIARIA: Administración de fideicomisos, actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, administración de fondos fiduciarios, adquisición y enajenación de bienes fideicomitidos, efectuar toda clase de actos y contratos, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, desarrollos inmobiliarios y financieros.- III.FINANCIERAS: otorgamiento de préstamos y/o avales e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades por operaciones de crédito con o sin garantía, negociación de títulos, acciones y otros valores y realización de operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) \$ 30000000,30000000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 Martin Lions MAC DOUGALL 15000000; Johanna Mariana PASCUAL 15000000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 31/12 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 2150
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51908/24 v. 08/08/2024

KLOSTER S.A.

CUIT 30-71529129-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2023, se resolvió la reducción voluntaria de Capital Social en \$ 7.884.425.-, o sea, de \$ 40.000.000.- a \$ 32.115.575.- Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 32.115.575.- Tenencia resultante: Damián Marcelo Manusovich 14.452.009 acciones, Pablo Gustavo Siri 1.605.779 acciones, María Florencia Siri 1.605.779 acciones, Luis Alberto Knor 7.226.004 acciones, Emiliano Ezequiel Bargas 7.226.004 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor nominal un peso por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/12/2023
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51507/24 v. 08/08/2024

MECATOR MECANIZADOS S.A.

CUIT: 30716253704. La asamblea del 24/06/2024 reformó el artículo 5 del estatuto aumentando el capital social a \$ 61.741.050.- Composición accionaria luego del aumento: María Laura Pérez 30.870.525 acciones de v/n \$ 1 c/u y Rodrigo Ezequiel Matta 30.870.525 acciones de v/n \$ 1 c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51575/24 v. 08/08/2024

MEGATEAM S.A.

Por escritura 183 del 1/08/2024, Reg. 1180, MEGUI SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30-66132893-9 con sede social en la Av Francisco Beiró nro 4420 CABA y AUTOTEAM S.A. CUIT 30-70963093-4 con sede social en la calle Juana Manso nro 1122, Torre Rio, Piso 15, Departamento "1" CABA, constituyeron MEGATEAM S.A.- Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) COMERCIAL: compra venta, importación, exportación, comisión, representación, comercialización, distribución, consignación, permuta, alquiler y leasing de automotores, automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados, motocicletas, moto vehículos, UTV, ATV, nuevos y/o usados, incluyendo talleres mecánicos integral, servicios de chapa y pintura, tapicería, mantenimiento y reparación del automotor y motocicletas, sus partes componentes, repuestos y accesorios de la industria automotriz, autopartes, repuestos y accesorios, indumentaria, como los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. b) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta,

explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- c) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. d) REPRESENTACIONES: Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.. Capital: \$ 30.000.000 representado en Tres mil (3.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de DIEZ MIL pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una y un voto por acción, suscripto así: Megui Sociedad Anónima 1650 acciones y Autoteam S.A. suscribe 1350 acciones. Cada accionista integra el 25% en el acto de constitución y el saldo en el plazo de 2 años. Sede Social y domicilio especial de todos los directores: calle Juana Manso número 1122, Torre Rio, Piso 15, Departamento 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Héctor Gattone; Vicepresidente: Leonardo Rafael Cigliutti; Directores Suplentes: Isabel Margarita Cigliutti Seijo y Alan Gastón Cosentino Gattone.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51726/24 v. 08/08/2024

MI AMAPOLA S.A.

Socios: Juan José Mauricio Miceli, soltero, periodista y paisajista, nacido el 8/9/64, DNI 17.030.075, Domiciliado en Av. Congreso 2145 piso 3 CABA; María Gabriela Casero, divorciada, empresaria, nacida el 29/06/74, DNI 24.128.347, domiciliada en Mariscal Juan Antonio Sucre 2025 CABA; Carlos Héctor Abraldes, argentino, casado, empresario, nacido el 5/12/63, DNI 16.583.092, domiciliado en Panamericana km 38,5, Barrio Privado El Estribo, Tortuguitas, Pcia. De Bs. As. y Gabriela Vázquez, casada, empresaria, nacida el 15/11/65, DNI 17.634.462, domiciliada en Panamericana km 38,5, Barrio Privado El Estribo, Tortuguitas, Pcia. De Bs. As., todos argentinos; Constitución: Escritura 972 del 06/08/24 registro 15 CABA; domicilio legal: 25 de Mayo 277 piso 12 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: i) la explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, confiterías, cafeterías, pizzerías, parrillas, casas de lunch y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; ii) Compra, venta, distribución, comercialización de todo tipo de artículos y productos alimenticios y bebidas Producción y organización de eventos y fiestas, catering, promociones y lanzamientos de líneas de productos Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados como así también el otorgamiento de franquicias y el dictado de cursos o charlas, capacitaciones sobre gastronomía y bienestar; y iii) Cultivo, compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización por mayor y menor de flores, plantas, semillas y afines a rubro florería y vivero; producción de plantas, ornamentales, hortícolas, arbustos, aromáticas y otros, venta y distribución de macetas en general, venta de muebles de jardín y accesorios, servicio de jardinería en general, mantenimiento, paisajismo en todas sus formas y especies, asesoramiento en decoración, diseño de interiores y exteriores relacionados con su objeto social; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto por los accionistas en 100% por partes iguales e integrado al 25%; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Juan José Mauricio Miceli, Director Titular Carlos Héctor Abraldes y Directora Suplente María Gabriela Casero, quienes fijaron domicilio especial en 25 de Mayo 277 piso 12 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 972 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51827/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MODENA CORP S.A.

complementario de e. 19/06/2024 N° 39249/24 v. 19/06/2024. CUIT 30716991454. Por Asamblea Extraordinaria del 01/04/2024 se resolvió la capitalización del saldo de la cuenta "ajuste de capital" al 31 de agosto de 2023, es decir se capitalice el saldo total de la cuenta Ajuste Capital de \$ 43.513.307,63. Todas las decisiones fueron aprobadas por unanimidad y la asamblea contó con la presencia del 100% del capital social con derecho a voto. Autorizado según instrumento privado COMPLEMENTARIO de AUMENTO de CAPITAL SOCIAL con REFORMA de ESTATUTO de fecha 01/08/2024

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51892/24 v. 08/08/2024

OPTIVER ARGENTINA S.A.U.

Escritura 304, 02/08/2024. Pieter Jan Frederick DE NUL, belga, DNI 95.753.314, CUIL 20-95753314-1, 5/10/1984, casado en primeras nupcias con Sabrina Fontana Unzueta, Talcahuano 833, 3, CABA, empresario; Ezequiel CASSAGNE, argentino, DNI 25.966.308, CUIT 20-25966308-4, 14/07/1977, casado en primeras nupcias con Magdalena María Canale, Galileo 2475, 4, CABA, abogado; Fernando ACEVEDO, argentino, DNI 31.160.564, CUIT 20-31160564-0, 10/08/1984, casado en primeras nupcias con Sarita Basaldúa Kutyn, Billingham 2402, 4 "B" CABA, abogado; y Delfina GOWLAND, argentina, 6/06/2001, DNI 43.321.058, CUIT 27-43321058-7, soltera, Av. Juan Domingo Peron 7245, L 78 B° Club Newman, Provincia de Buenos Aires, abogada. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Informática: Diseño, desarrollo, implementación, integración de sistemas de procesamiento electrónico de datos, aplicaciones informáticas y de control electrónico de procesos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento. Desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia. Comercio electrónico, diseño e implementación de sitios de Internet y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros. Desarrollo de aplicaciones para dispositivos tecnológicos. b) Comerciales: mediante la compra, venta, licencia, comisión, consignación, comercialización, permuta, mercado distribución, importación y exportación de todo tipo de productos informáticos, software y hardware. c) Consultoría: Servicios de consultorías sobre estudios, investigación, desarrollo, dirección, organización, asesoramiento, mercadeo, ejecución de locaciones, obras y servicios relativos a proyectos técnicos industriales, comerciales, informáticos, y complementarios y/o accesorios. d) Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Procesamiento de datos. Soporte de atención telefónica a clientes y de comercialización telefónica. e) Marketing y publicidad: Diseño, creación, desarrollo, consultaría, mercadeos, comercialización, venta y permuta de publicidad, servicios publicitarios a través de medios publicitarios en general y campañas de marketing. f) Comunicaciones: Diseño, creación, desarrollo, consultoría, mercadeos, comercialización, venta y permuta de servicios de comunicaciones. g) Representaciones, comisiones y mandatos vinculados al objeto social. h) Inversión: Adquirir y mantener participaciones en otras sociedades, y llevar a cabo actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, inclusive mediante la inversión y aporte a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios y/o de terceros; y permitir inversiones y asistencia comercial de otras sociedades a través de cualquier tipo de instrumento de financiamiento. A la vez, la Sociedad podrá comprar, vender o permutar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de títulos y valores; participar de convocatorias o licitaciones públicas y privadas, constituir y administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria, celebrar mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgar créditos, captar fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. i) Desarrollo de todas las actividades enunciadas precedentemente a través de Internet o cualquier otra tecnología existente o que exista después de constituida esta sociedad, y de todo aquello que se requiera para poder llevarlas adelante. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesional con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Suscripción: 100% en siguiente proporción: Pieter Jan Frederick De Nul suscribe la totalidad de las acciones, es decir el 100% del capital social. Integración. 25%. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Ezequiel CASSAGNE. Síndico Titular: Fernando ACEVEDO. Síndico Suplente: Delfina GOWLAND. Todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. Mandato: 3 ejercicios; Sede: Talcahuano número 833, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 441 maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51865/24 v. 08/08/2024

PANIFICADORA BALCARCE S.A.

CUIT 30-71168785-4. Por Asamblea del 13/10/2022, ratificada por Asamblea del 22/11/2022 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 49.951.000, emitiéndose 4.990.000 nuevas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 de valor nominal y con derecho a un voto por acción, fijándose a su vez una prima de emisión de \$ 20,04008016 por cada nueva acción. Se cancelaron 4.900 acciones en virtud del ejercicio del derecho de receso comunicado por los exaccionistas Mario Antonio Sanabria, DNI 26556609 y Matías Alberto Sanabria, DNI 29654662. Se reformó en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Acciones en circulación: 4.995.100. Accionistas: Juan Cruz López, DNI 38321688: 1.498.530 acciones; María Belén López, DNI 37036188: 1.498.530 acciones; Pablo Szkop Damián, DNI 20426478: 249.755 acciones; y Magnum Sabores Argentinos S.A., CUIT 33-70846075-9: 1.748.285 acciones. Y por asamblea del 13/12/2023: 1) se designaron autoridades: Presidente: Facundo Grondona, DNI 38563569; y Director Suplente: Nicolás Snyman Inthamussu, DNI 36650754, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 8, oficinas "801" y "802", CABA, cesando en sus cargos los Sres. Oscar Ramón Giménez y Mario Alberto Sanabria; y 2) se resolvió trasladar el domicilio de la sede social y fijarlo en la Av. Roque Sáenz Peña 846, piso 8, oficinas "801" y "802", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/12/2023
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51690/24 v. 08/08/2024

PREMIUM MEAT S S.A.

Maximiliano Fabian MURUA, D.N.I. 41.744.066, nacido el 22/10/1996, PRESIDENTE; Elias Isaac RODRIGUEZ, D.N.I. 40.863.430, nacido el 24/08/1996, DIRECTOR SUPLENTE, ambos socios, argentinos, mayores de edad, solteros, empresarios con domicilio real en Pavon 4175 C.A.B.A. domicilio especial en SEDE SOCIAL: Avenida Pavon 4100 C.A.B.A. 1.99 años. 2.OBJETO: 1. GANADERIA: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, pollos, cabañeros para cría de toda especie de animales. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización de todo tipo de ganado en pie o faenado, industrializarlo, por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador. Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización. Comercialización e Instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto ganadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huevos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. 3.CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Maximiliano Fabian MURUA 18.000.000 acciones, Elias Isaac RODRIGUEZ: 12.000.000 acciones, 4.DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente.Prescinde Sindicatura. 5.Cierre Ejercicio: 30/06.Todo en Escritura de constitución 34 del 05/08/24
Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 751
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51826/24 v. 08/08/2024

PUBIO S.A.

Escritura 136 del 19/07/2024. SOCIOS: Luis WOLFSOHN, CUIT 20-18758313-7, DNI 18.758.313, nacido el 16/11/1960, argentino naturalizado, viudo, empresario, domiciliado en la calle Ugarteche 3221, piso 20, CABA, suscribe 27.000.000 acciones (90%); Cindy WOLFSOHN, CUIT 27-39912349-1, DNI 39.912.349, nacida el 11/11/1996, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en la calle Ugarteche 3221, piso 20, CABA, suscribe 3.000.000 acciones (10%). PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas

con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: República Árabe Siria 3239, Piso 5, Oficina 502, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Luis Wolfsohn; Directora Suplente: Cindy Wolfsohn; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 19/07/2024 Reg. Nº 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 Nº 51601/24 v. 08/08/2024

RAINAP S.A.

CUIT: 30-69615328-7. Por asamblea del 15/7/24 se resolvió aumentar el capital de \$ 1.520.000.000 a \$ 1.792.628.039. Composición accionaria: Ricardo Fabian Rajnerman: 1.720.922.918 acciones y Claudia Monica Imvertaza: 71.705.121 acciones, reformándose el art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/07/2024 Paola Gisela Szwarc - Tº: 68 Fº: 0006 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 Nº 51605/24 v. 08/08/2024

TABACALERA DEL NOA S.A.

30-65689260-5 Por acta de directorio del 20/05/24 se decidió el cambio de sede social a Entre Ríos 248, piso 4, dpto A de Capital Federal. Por asamblea de fecha 3/6/24 se resolvió por unanimidad modificar el artículo primero quedando redactado así: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL PLATA SA" y es continuadora de "Tabacalera del Noa SA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/06/2024 Romina Andrea Valenzisi - Tº: 104 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 Nº 51800/24 v. 08/08/2024

TOFIARO S.A.

CUIT 30710673310.- Por Asamblea Ordinaria del 07/08/2024 se aprobó por unanimidad prorrogar la sociedad por 30 años, modificando el artículo segundo del estatuto societario, el cual quedará redactado de la siguiente manera ARTÍCULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de 30 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- Se constituyó domicilio especial en Avenida Cabildo 2330, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha Asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/08/2024 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/08/2024 Alberto Horacio Chapes - Tº: 8 Fº: 576 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 Nº 51692/24 v. 08/08/2024

TOTVS HOSPITALITY TECHNOLOGY ARGENTINA S.A.U.

CUIT 33708075219 – Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07 de junio de 2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir de la suma de \$ 79.626.499 a 79.626.500; (ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: TOTVS Hospitality Ltda: titular de 79.626.500 acciones ordinarias de \$ 1 (peso uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/06/2024 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 Nº 51846/24 v. 08/08/2024

UGARTE 2573 BY DOHO S.A.

CUIT: 30-71799503-8. La asamblea del 10/05/2024: 1) reformó el art. 1. Denominación social actual: PINTO 4267 BY DOHO S.A (antes UGARTE 2573 BY DOHO SA). 2) Aumentó el capital social a \$ 45.000.000. Se reformó el art. 4. Composición accionaria luego del aumento: Naum Silvio PIENIAZEK 6.750.000 acciones; Carlos Jaime RUBIN 6.750.000 acciones; Beatriz GERSZTEN 2.250.000 acciones; Walter Daniel MAGENHEIM 4.500.000 acciones; Gloria Beatriz RABINOVICH 3.825.000; Nicolás GERSZTEN 1.800.000 acciones; Denise GERSZTEN 1.575.000 acciones; Tomas Martin Fulop 4.500.000 acciones; Arnoldo GERSZTEN 5.175.000 acciones; Ariel Mario Kaplan 7.875.000 acciones. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/05/2024
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51574/24 v. 08/08/2024

UPELCO SERVICIOS S.A.

Se rectifica edicto de fecha 16/05/2024, N° 29720/24, POR ESCRITURA COMPLEMENTARIA DE 01/08/2024, y se reforma artículo 1°, se cambia denominación. La sociedad se denomina "UPELCO SERVICIOS S.A. ", y es continuadora de "UPELCO S.A.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 02/05/2024 Reg. N° 2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51828/24 v. 08/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DAROSU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/07/2024. 1.- EZEQUIEL ALEJANDRO OSUNA, 07/11/1995, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, Metzsig 2125 piso pablo podesta, DNI N° 38830650, CUIL/CUIT/CDI N° 20388306506, ANTONELA TAMARA BARRETO, 11/11/1994, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS N.C.P., Metzsig 2125 piso Pablo Podesta, DNI N° 38826580, CUIL/CUIT/CDI N° 27388265804, . 2.- "DAROSU SAS". 3.- CASEROS AV. 2858 piso. ., CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL ALEJANDRO OSUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 2858 piso. ., CPA 1264 , Administrador suplente: ANTONELA TAMARA BARRETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 2858 piso. ., CPA 1264; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2024 N° 51765/24 v. 08/08/2024

LAINCOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/07/2024. 1.- TOMAS MATIAS D ATRI, 30/09/1993, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., HELGUERA 3148 piso 1 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37905916, CUIL/CUIT/CDI N° 20379059164, . 2.- "LAINCOP SAS". 3.- AYOLAS 441 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: TOMAS MATIAS D ATRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYOLAS 441 piso , CPA 1159 , Administrador suplente: FRANCO NICOLAS WASSMUTH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYOLAS 441 piso , CPA 1159; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2024 N° 51770/24 v. 08/08/2024

ORTIGA CASA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2024. 1.- ANA JULIA DIAZ, 07/09/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., ARENALES 3875 piso 2 CABA, DNI N° 14169051, CUIL/CUIT/CDI N° 27141690510, MARTIN EZEQUIEL ORTIZ VILLA, 15/04/1985, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RIO LIMAY 1675 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31641212, CUIL/CUIT/CDI N° 20316412123, . 2.- "ORTIGA CASA SAS". 3.- RIO LIMAY 1661 piso , CABA. 4.- La compra, venta, importación, exportación, comercialización, fabricación, modificación o adaptación de artículos de bazar, decoración, muebles, artículos del hogar, electrodomésticos y herramientas. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: ANA JULIA DIAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO LIMAY 1661 piso , CPA 1278 , Administrador suplente: MARTIN EZEQUIEL ORTIZ VILLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO LIMAY 1661 piso , CPA 1278; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2024 N° 51734/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SERVICIOS DEL SUDESTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2024. 1.- EZEQUIEL NARBAIZA, 10/08/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE APOYO AGRÍCOLAS N.C.P, SADI CARNOT 974 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 40320817, CUIL/CUIT/CDI N° 20403208176, NARBAIZA SEBASTIAN, 26/03/2000, Soltero/a, Argentina, estudiante, SADI CARNOT 974 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 42402571, CUIL/CUIT/CDI N° 20424025713, . 2.- “Servicios del Sudeste SAS”. 3.- GODOY CRUZ 2769 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: JOSE ALBERTO NARBAIZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2769 piso 5, CPA 1425 , Administrador suplente: EZEQUIEL NARBAIZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 2769 piso 5, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2024 N° 51769/24 v. 08/08/2024

TYRIO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2024. 1.- MILTON ARIEL SLONIM, 08/09/1994, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ARMENIA 2458 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37797011, CUIL/CUIT/CDI N° 20377970110, GONZALO RIMINI CAROL, 21/01/1998, Soltero/a, Argentina, ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, ISABEL LA CATOLICA 609 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 40733972, CUIL/CUIT/CDI N° 20407339720, SPERONI JULIO, 02/07/1996, Soltero/a, Argentina, Empresario, AV. SANTA FE 1203 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39463115, CUIL/CUIT/CDI N° 23394631159, MILAGROS PENELOPE AVELLANEDA, 06/02/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV PRES. MANUEL QUINTANA 70 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36687584, CUIL/CUIT/CDI N° 27366875846, . 2.- “TYRIO SAS”. 3.- ARMENIA 2458 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MILTON ARIEL SLONIM con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2458 piso 4 A, CPA 1425 , Administrador suplente: SPERONI JULIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARMENIA 2458

piso 4 A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; .
9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2024 N° 51768/24 v. 08/08/2024

URBAN CLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2024. 1.- CHRISTIAN DANIEL ALCARAZ, 13/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., URDANETA 234 piso LA_MATANZA, DNI N° 28378005, CUIL/CUIT/CDI N° 20283780059, SEBASTIAN ARIEL SILVESTRI, 24/01/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ACHAVAL 786 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28644641, CUIL/CUIT/CDI N° 20286446419, LEONARDO MIGUEL ANANIA, 22/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRAY LUIS BELTRÁN 207 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28504565, CUIL/CUIT/CDI N° 20285045658, . 2.- “URBAN CLAS SAS”. 3.- URUGUAY 766 piso 1 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 480000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN DANIEL ALCARAZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 766 piso 1 11, CPA 1015 , Administrador suplente: LEONARDO MIGUEL ANANIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 766 piso 1 11, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/08/2024 N° 51767/24 v. 08/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A-U S.R.L.

CUIT 30-71693050-1 Por acta del 3/1/2024 ceso como gerente Rubén Daniel Bordoli. Se designo gerente a Rubén Daniel Bordoli, con domicilio especial en Pola 2245 CABA. Se prorrogo el plazo de duración de la gerencia por el termino de duración de la sociedad. Se reformo articulo 5°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51583/24 v. 08/08/2024

ARELÍ GROUP S.R.L.

Instrumento privado del 02/08/24: Nicolás Alberto José Faez, argentino, soltero, 19/06/1983, docente, DNI 30367103, Lavalle 515, CABA, 10000 cuotas; Pablo Martín Faez, argentino, soltero, 14/03/1978, operario, DNI 26498963, Cristóbal Colón 1957, Monte Grande, Prov. Bs. As., 10000 cuotas; y Ezequiel Gastón Acosta, argentino, casado, 2/04/1987, comerciante, DNI 33.000.347, Gral. Bartolomé Mitre 683, CABA, 10000 cuotas; ARELÍ GROUP S.R.L.; La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: a) ARTÍCULOS DE LIMPIEZA: mediante la fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de elementos componentes para la fabricación de artículos y productos de limpieza como a su vez todo tipo de productos, artículos y elementos para el aseo en general; b) COSMÉTICA Y PERFUMERÍA: mediante la fabricación, por sí o por terceros, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución, en forma mayorista y minorista, de artículos de tocador, y productos de cosmética e higiene personal, como ser: cremas, aceites, jabones, perfumes y artículos que hacen a la belleza, aseo y estética de las personas. Cuando la índole de la materia lo requiera se contratarán profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar actos, contratos y negocios jurídicos, que no sean prohibidos por leyes o por este contrato. Duración 99 años Capital \$ 300000 de \$ 10 cada cuota Gerente Titular Ezequiel Gastón Acosta y Gerente Suplente Nicolás Alberto José Faez aceptan el cargo y constituyen domicilio especial y sede social en Deheza 2371, piso 4, oficina C, CABA. Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/08/2024

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51578/24 v. 08/08/2024

AUTOMOTORES LOS GRIEGOS S.R.L.

Rectificadorio 37420/24 del 12/06/2024. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/06/2024

Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51742/24 v. 08/08/2024

BAICON OBRAS CIVILES S.R.L.

1) Bernardo Iván Duarte Benítez, argentino, 25 años, DNI 42214109, 100 cuotas de \$ 1000; Bernardo Duarte Maciel, 50 cuotas de \$ 1000, paraguayo, 50 años, DNI 94193742; ambos comerciantes, solteros y Monteagudo 1200 manzana 57 casa 12 B° Flor del Ce Barracas CABA; Antonio luele, argentino, 63 años, DNI 14812289, constructor, casado, Paraná 3142, Olivos Ptdo de Vte López, Prov BsAs, 50 cuotas de \$ 1000. 2) BAICON OBRAS CIVILES S.R.L. 3) Contrato 25/7/24. 4) Av Eva Perón 1155 piso 5 depto A CABA. 5) 50 años. 6) Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, planes urbanísticos, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas. Comercialización y/o administración

y/o fideicomisos y/o leasing de inmuebles urbanos o rurales, loteos, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) \$ 200.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Bernardo Iván Duarte Benítez, domicilio especial en sede social. 9) 30/4. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/07/2024
CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51525/24 v. 08/08/2024

BAUS CAMPERS S.R.L.

Por escritura del 7/8/2024, Fausto FERNANDEZ, 20 años, D.N.I. 46.124.025, soltero, Rodríguez Peña 2086, piso 1, departamento "A" C.A.B.A.; y Silvia Patricia MEJAIL 68 años, D.N.I. 12.010.464, viuda, Udaondo 1240, piso 2, departamento "B", C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes, constituyeron BAUS CAMPERS S.R.L. Domicilio: Avenida Udaondo 1240, piso 2, departamento "B", C.A.B.A. Objeto: 1) Fabricación, compra, venta y alquiler de campers y casas rodantes; 2) Comercialización de vehículos: ya sea alquiler con o sin chofer, leasing, permuta, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación y comercialización general bajo cualquiera de sus formas de vehículos a tracción motriz en todas sus modalidades, sean autos, casas rodantes, motorhomes, camionetas doble tracción denominadas 4 x 4, camiones, remolques, motos, motocicletas u otros vinculados. Reparación, control y mantenimiento en todas u cada una de las partes de los vehículos antes mencionados. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u, el que se divide en 800 cuotas Silvia Patricia Mejail y 200 cuotas Fausto Fernandez. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Silvia Patricia MEJAIL, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/06.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51889/24 v. 08/08/2024

C&D INVERSIONES Y DESARROLLOS S.R.L.

1) 17/7/24. 2) COPILEX CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, Tucumán 834, piso 8, CABA, CUIT 30529800599; y Carlos Enrique DE RITO, (5.000 cuotas) 12599980, 25/9/56, argentino, viudo, contador público, Av. Italia 5047, Tigre, Prov Bs.As. 4) Tucumán 834, Piso 8, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal y de forma conexas la comercialización, transporte, acopio y logística de materiales y materias primas referidas a la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y la explotación de garajes. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTES Victorio Augusto Ramón BARRA y Enrique Ariel DE RITO domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/07/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/08/2024 N° 51843/24 v. 08/08/2024

CASERIO GROUP S.R.L.

Julián SILVANI, 29 años DNI 38826456 publicista domicilio Senillosa 249 Temperley pcia Bs As, Bruno LAURIA, 30 años DNI 38491369 productor domicilio Díaz Vélez 253 Lomas de Zamora pcia Bs As, Nicolás Maximiliano SALAZAR, 31 años DNI 37611736 artista domicilio Almafuerde 1120 Banfield pcia Bs As, Martín CALDELAS 28 años DNI 39666722 relacionista público domicilio Belgrano 955 Banfield pcia Bs As y Dante Adrian FUENTES 30 años DNI 38147844 artista domicilio Balcarce 2078 Rafael Calzada pcia Bs As, todos argentinos y solteros. Esc. 47 del 10/07/24 Escribana Gabriela A. Totaro. Registro 812 Denomina: Caserio Group SRL. Sede Vilela 3319 CABA. Objeto Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a la producción y realización de eventos, representación de artistas, booking, negociación, ejecución y explotación de contratos de publicidad,

para la promoción de productos, imagen y esponsoreo, negociar comisiones, transferencias, mandatos, representaciones y gestiones de negocios, y realizar todo tipo de intermediación con particulares y entidades privadas, publicas nacionales o extranjeras en beneficio de la práctica de su actividad. La sociedad podrá adquirir y otorgar franquicias y presentarse a licitaciones públicas, y tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios: Julián Silvani 166.600 cuotas de \$ 166.600 Bruno Lauria 166.600 cuotas de \$ 166.600 Nicolás Maximiliano Salazar 250.000 cuotas de \$ 250.000 Martin Caldelas 166.800 cuotas de \$ 166.800 y Dante Adrian Fuentes 250.000 cuotas de \$ 250.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por duración contrato. Gerente Martin Caldelas, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 10/07/2024 Reg. N° 812
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51577/24 v. 08/08/2024

CENTRO MEDICO CUINSA S.R.L.

Esc. 68.26/7/24, reg. 816.1) Edgardo Omar PAGLIA, 14/8/52, comerciante, DNI 10578002,3300 cuotas; Claudia Alejandra ALONSO, 18/4/59, médica, DNI 13109837,3400 cuotas; ambos domiciliados en Rivadavia 6074,3° piso, dpto A, CABA y Pablo Ariel PAGLIA, 18/4/84, comerciante, DNI 30926280, Corrientes 5085,7° piso, dpto 14, CABA, 3300 cuotas; Todos argentinos. 2) 99 años. 3) a) la organización, instalación, desarrollo, administración y explotación comercial de sanatorios, clínicas, centros de salud, consultorios médicos, de diagnóstico por imágenes y laboratorios, con aparatología y/o manuales; a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros; gerenciamiento y administración de servicios de salud, sistemas de medicinas prepaga propios y/o a través de contrataciones de terceros, pudiendo a tal efecto celebrar contratos con prestadores, obras sociales, empresas de medicina privada y afines; b) Servicios de consulta médica (incluye las actividades de establecimientos sin internación o cuyos servicios se desarrollen en unidades independientes a las de internación: consultorios médicos, servicios de medicina laboral); c) Dictado de cursos, seminarios, talleres de capacitación y ayuda para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica; d) Organización, explotación, auditorias, normalización y gerenciamiento de sistema o establecimientos de cualquier rama de la salud y e) Prestación de servicios de alquiler o subalquiler de consultorios. 4) \$ 1000000(10000 cuotas de \$ 100).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta sin limite de tiempo si fueran socios y por 2 ejercicios sino lo fueran. 6) 30/6. Gerente: Claudia Alejandra Alonso, domicilio especial en la sede social: Malvinas Argentinas 677, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51652/24 v. 08/08/2024

CHEVRON ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-52347924-1. Por reunión de socios del 06/12/23 se resolvió aumentar el capital social de \$ \$ 75.417.076.386 a \$ 189.947.014.900; emitir 114.529.938.514 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios CDC ApS e Ing. Norberto Priú SRL en proporción a sus tenencias; y modificar el art. 5° del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 5°: El capital social es de pesos ciento ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete millones catorce mil novecientos (\$ 189.947.014.900), dividido en ciento ochenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete millones catorce mil novecientos (189.947.014.900) cuotas, cada una de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto, suscriptas e integradas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) CDC ApS: 94.973.507.450 cuotas; y (ii) ING. NORBERTO PRIÚ S.R.L.: 94.973.507.450 cuotas. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Reunión de Socios aprobará las condiciones de aumento del capital al momento de adoptar la pertinente decisión. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de las cuales cada socio era titular al momento de la decisión." Por reunión de socios del 25/03/24 se resolvió aumentar el capital social de \$ 189.947.014.900 a \$ 426.047.225.748; emitir 236.100.210.848 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios CDC ApS e Ing. Norberto Priú SRL en proporción a sus tenencias; y modificar el art. 5° del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 5°: El capital social es de pesos cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y siete millones doscientos veinticinco mil setecientos cuarenta y ocho (\$ 426.047.225.748), cuatrocientos veintiséis mil cuarenta y siete millones doscientos veinticinco mil setecientos cuarenta y ocho (426.047.225.748) cuotas, cada una de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto, suscriptas e integradas en su totalidad por cada uno de los socios de

acuerdo al siguiente detalle: (i) CDC ApS: Doscientos trece mil veintitrés millones seiscientos doce mil ochocientos setenta y cuatro cuotas; y (ii) ING. NORBERTO PRIÚ S.R.L.: Doscientos trece mil veintitrés millones seiscientos doce mil ochocientos setenta y cuatro cuotas. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Reunión de Socios aprobará las condiciones de aumento del capital al momento de adoptar la pertinente decisión. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de las cuales cada socio era titular al momento de la decisión.” Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/12/2023 Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51839/24 v. 08/08/2024

CONDOMINIO NUEVA YORK S.R.L.

CUIT 30-71416567-0.- Por escritura número 156 del 30/07/2024, Reg. 1206, Ricardo Oscar VARNI, 23/05/1955, soltero, corredor inmobiliario, DNI 11.385.709, CUIT 23-11385709-9, domiciliado Av. Gral. Mosconi 3370 CABA; Andrés Gino CATELLI, 17/02/1975, casado, comerciante, DNI 24.501.640, CUIT 23-24501640-9, domiciliado en la calle Escobar 2409 CABA; y Javier Héctor Ramón VARNI, 26/05/1970, soltero, comerciante, DNI 21.644.901, CUIT 20-21644901-1, con domicilio en Av. Gral. Mosconi 3383, p. 1, dpto. “A” CABA, todos argentinos, resolvieron: 1) RECONDUCCION la sociedad modificándose el artículo segundo del Contrato Social: “SEGUNDO: Su duración es de QUINCE AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia”.- 2) Se designó como Gerente a Ricardo Oscar VARNI, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Av. Mosconi 3370 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1206
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51589/24 v. 08/08/2024

CR 4828 S.R.L.

1) Hernán Javier VAZQUEZ, argentino, 15/6/1968, D.N.I. 20.250.345, divorciado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Costa Rica 4828 CABA; Raúl Alberto PITA, argentino, 11/5/1955, D.N.I. 11.438.363, viudo, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 2844 CABA y Carlos Antonio GARCIA TOLEDO, argentino, 4/1/1948, D.N.I. 7.608.936, casado, escribano, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 841 de la localidad de Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura N° 247 del 27/6/2024 Reg. 2197 CABA. 3) Sede: Ciudad de la Paz 2846 piso 8° CABA. 4) Explotación por alquiler por tiempo temporario de inmuebles propios o de terceros. 5) 99 años. 6) Capital \$ 2.400.000 dividido en 240.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal, suscriptas de la siguiente forma: Hernán Javier VAZQUEZ 120.000 cuotas, Raúl Alberto PITA 80.000 cuotas y Carlos Antonio GARCIA TOLEDO 40.000 cuotas. 7) Uno o más Gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Raúl Alberto PITA, constituye domicilio especial en el real. 8) Cierre de ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 27/06/2024 Reg. N° 2197
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51603/24 v. 08/08/2024

DASS ARGENTINA S.R.L.

30-68898047-6.- Por Acta del 07/05/24 se resolvió: a) aumentar capital social de \$ 1.500.000.000 a \$ 28.970.190.298, reformando Artículo 5 del Estatuto. El capital queda suscripto por: DASS NORDESTE CALÇADOS E ARTICOS ESPORTIVOS S.A.: 28.321.257.715 cuotas y DASS ELDORADO S.R.L.: 648.932.583 cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 07/05/2024
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51523/24 v. 08/08/2024

DCF BUSINESS CONSULTING S.R.L.

Por 226 del 5/8/2024: se constituyó "DCF BUSINESS CONSULTING S.R.L.". Socios: Nicolas Luciano SILVA, argentino, empleado, 8/1/1987, divorciado, DNI 32676332, CUIL 20326763323, domiciliado en Carlos Echague 1019, Villa Bosch, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; Fernando Javier LOPEZ BAIIO, argentino, empleado, 26/4/1991, soltero, DNI 36064627, CUIL 20360646271, domiciliado en La Rioja 747, Quilmes, Prov. Bs. As.; y Daniel Matías ZIVKOVICH, argentino, empleado, 12/2/1986, divorciado, DNI 32104243, CUIL 20321042431, domiciliado en José Ingenieros 179, Mar del Plata, Prov. Bs. As. OBJETO: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Actuar como Agentes de Negociación (A.N.) o como cualquiera de las restantes categorías de Agentes inscriptos en la CNV y habilitados por la CNV para operar en el mercado de capitales como tales, o actuar en las categorías de otras normativas compatibles con las actualmente vigentes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras. B) Prestar asesoramiento contable y/o financiero y/o de administración de empresas tanto a sujetos residentes como del exterior. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital Social: \$ 600000, dividido en 600 cuotas de \$ 1000, valor nominal cada una. Nicolas Luciano SILVA suscribe 200 cuotas, Fernando Javier LOPEZ BAIIO suscribe 200 cuotas, y Daniel Matías ZIVKOVICH suscribe 200 cuotas. GERENTES: Fernando Javier LOPEZ BAIIO y Daniel Matías ZIVKOVICH. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Adolfo Alsina 3296 piso 1, departamento "8" la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1410

Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51569/24 v. 08/08/2024

EC.SISTEMAS S.R.L.

CUIT 30677801456. Acta: 12/6/24. Prorroga de plazo de duración y reforma art. 3°. Plazo: 60 años a partir del 12/08/1994.. Autorizado por acta del 12/6/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51887/24 v. 08/08/2024

EMUNA S.R.L.

Constitución: por contrato constitutivo del 04/07/2024 se constituyó S.R.L.: 1) Pablo Demian Donadio, 05/12/1985, DNI 31.963.901, C.U.I.T. 20-31963901-3, Pueyrredon 1257, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs.As.; Claudia Roncallo, 10/11/1957, DNI 13.653.978, C.U.I.T. 27-13653978-2, Ramon Falcon 1054 Piso 7 Depto A Flores, C.A.B.A. todos solteros, argentinos, comerciantes. 2) EMUNA S.R.L. 3) Rodríguez Peña 382 PISO 6 DEPTO "D" de la C.A.B.A. 4) 30 años. 5) actividad principal ya sea por cuenta propia, o asociada a terceros, dentro o fuera del país tiene por objeto la adquisición venta alquiler cesión permuta administración arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales y cualquier otra operación relacionada con la gestión y explotación de propiedades inmobiliarias. Secundaria: la construcción reforma ampliación reparación mantenimiento y demolición de todo tipo de edificaciones y obras públicas y privadas incluyendo edificaciones residenciales comerciales e industriales. 6) CAPITAL: Pesos \$ 600.000 representado por cuotas 60.000 de valor nominal \$ 10 c/u. 7) SUSCRIPCIÓN: Pablo Demian Donadio suscribe un total de CUOTAS 30.000 equivalentes a PESOS \$ 300.000, Claudia Roncallo suscribe un total de CUOTAS 30.000 equivalentes a PESOS \$ 300.000 8) INTEGRACIÓN: Todos los socios integran en este acto el 25% del capital social en dinero en efectivo PESOS \$ 150.000 obligándose a integrar el saldo en efectivo en el plazo de dos años desde la inscripción de la sociedad. 9) GERENCIA: administración y representación socios gerentes Pablo Demian Donadio y Claudia Roncallo, designados por tiempo indeterminado, aceptan la designación y constituyen el domicilio especial en Rodríguez Peña 382 Piso 6 departamento "D" de la C.A.B.A. 10) todos los años el día 30 de noviembre de cada año. 11) Joaquín Otero T° 130 F° 430 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/07/2024

JOAQUIN OTERO - T°: 130 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51579/24 v. 08/08/2024

ETEREA EXPERIENCE S.R.L.

CONSTITUCIÓN de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: ETEREA EXPERIENCE S.R.L. Socios: CLARA MEDONE, argentina, nacida el 22/03/1994, soltera, licenciada en comunicación social, DNI 38.157.889, domiciliada en Pedro de Mendoza 353, San Isidro, provincia de Bs.As.; MICAELA VALENTIN, argentina, nacida el 30/09/1992, soltera, licenciada en comunicación social, DNI 37.124.263, domiciliada en España 252, San Isidro, provincia. de Bs. As.; y FRANCO IACHETTI, argentino, nacido el 05/11/1991, soltero, licenciado en economía, DNI 36.530.963, domiciliado en Nicolás Avellaneda 2474, San Isidro, provincia. de Bs.As. Todos constituyen domicilio especial en San Martín 523, piso 4, departamento F, CABA CONSTITUCIÓN: Escritura 216, Folio 657, registro 1602 del 03/08/2024. DENOMINACIÓN: ETEREA EXPERIENCE S.R.L. OBJETO: Realizar por cuenta propia, por intermedio de terceros, representando a terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: a) La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) Reserva y venta de pasajes, terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales e intermediación en la reserva y locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país y en el extranjero; c) Reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; d) Reserva y contratación de servicios hoteleros dentro y fuera del país; e) Reserva y venta de entradas a museos y espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales y deportivos cuando constituyan partes de otros servicios turísticos; f) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados "a for fait" en el país o en el extranjero; g) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, y su permanencia en el país; h) La prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; i) Representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en sus nombres cualesquiera de estos servicios; j) La realización de otras actividades similares o conexas con el turismo y la prestación de servicios que sean consecuencia de las actividades específicas del turismo; k) Organización de toda clase de eventos, ya sea nacionales o extranjeros. Administración y contratación de Bienes y Recursos Humanos. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. CAPITAL SOCIAL: \$ 4.000.000: 100 cuotas de valor nominal \$ 40.000 cada una. Clara Medone: 30 cuotas (30%); Franco Iachetti y Micaela Valentín: 35 cuotas cada uno (35% cada uno). ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN y DIRECCIÓN: 1 ó más Gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12. GERENTE: CLARA MEDONE. SEDE SOCIAL: San Martín 523, piso 4, departamento F, CABA. DOMICILIO ELECTRONICO: claramedone@gmail.com. PLAZO: 99 años. Autorizado según instrumento público, Escritura 216, folio 657 del 03/08/2024, registro 1602. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 03/08/2024 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51580/24 v. 08/08/2024

FLOAT RENT S.R.L.

Por escritura del 7/8/2024, Gustavo Javier SEQUEIRA, 53 años, D.N.I. 22.212.616, gestor, Santo Domingo 1639, Martinez, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Alfredo RODRIGUEZ FONTENLA, 70 años, D.N.I. 10.924.718, arquitecto, Avenida del Libertador 2602, piso 8, departamento "B", C.A.B.A., ambos argentinos, comerciantes, constituyeron FLOAT RENT S.R.L. Domicilio: Avenida Udaondo 1240, piso 2, departamento "B", C.A.B.A. Objeto: Comercialización de vehículos: ya sea alquiler con o sin chofer, leasing, permuta, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación y comercialización general bajo cualquiera de sus formas de vehículos a tracción motriz en todas sus modalidades, sean autos, casas rodantes, motorhomes, camionetas doble tracción denominadas 4 x 4, camiones, remolques, motos, motocicletas u otras vinculados. Reparación, control y mantenimiento en todas u cada una de las partes de los vehículos antes mencionados. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 v/n c/u, el que se divide por mitades entre ambos socios. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Gustavo Javier SEQUEIRA, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 2152 Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51893/24 v. 08/08/2024

FRATELLI CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución Escritura N° 118, 06/08/2024, F° 459 Registro 1646 CABA. SOCIOS: Luciano Axel MONTALTO, 22/11/1999, DNI 42248041, CUIT 20422480413, y Martín Leonardo MONTALTO, 07/03/1998, DNI 41003061, CUIT 20410030617, ambos solteros, comerciantes, domiciliados en calle Sarmiento N° 4112 C.A.B.A. 2) 99 AÑOS. 3) Compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, ejecución de obras constructivas, reformas, remodelaciones, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas, sanitarias, y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción y reformas de inmuebles, la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y al por menor de áridos, materiales de corralón, y de toda otra materia prima o materiales relacionados con la actividad constructiva. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital Social: \$ 10.000.000, representado en 10.000.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u, cada cuota da derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: Luciano Axel MONTALTO, 5.000.000 Cuotas, por \$ 5.000.000, Martín Leonardo MONTALTO, 5.000.000 Cuotas, por \$ 5.000.000. Integración: en efectivo el 25%, y el 75% restante dentro del término de ley. 5) 31/07. SEDE SOCIAL: Sarmiento N° 4112 C.A.B.A. GERENTES: Luciano Axel MONTALTO y Martín Leonardo MONTALTO, en forma individual e indistinta. Constituyen domicilio especial en sede social. Aceptación de cargos: SI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1646 María Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51780/24 v. 08/08/2024

FUTURA URBANA S.R.L.

Escritura 151 del 05/08/2024. SOCIOS: señor Ignacio TRABUCCHI, C.U.I.T. 20-26542436-9, DNI 26.542.436, nacido el 3 de abril de 1978, argentino, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Ravignani 2015 piso 6 departamento "A" CABA, suscribe 100.000 cuotas (20%); señor Federico AZUBEL, C.U.I.T. 20-26095683-4, DNI 26.095.683, nacido el 9 de julio de 1977, argentino, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Nicaragua 5949 piso 7 departamento "C", CABA, suscribe 100.000 cuotas (20%); señor Walter Eduardo VIGGIANO, C.U.I.T. 20-24754730-5, DNI 24.754.730, nacido el 7 de agosto de 1975, argentino, casado, arquitecto, domiciliado en la calle Humboldt 2045 Departamento 601, Torre 2, CABA, suscribe 100.000 cuotas (20%); señor Sergio Fabián CANTAROVICI, C.U.I.T. 20-20384496-5, DNI 20.384.496, nacido el 10 de julio de 1968, argentino, casado, empresario, domiciliarse en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 1650 piso 7, CABA, suscribe 100.000 cuotas (20%); señor Nicolás CANTAROVICI, C.U.I.T. 20-44452031-1, DNI 44.452.031, nacido 27 de septiembre de 2002, argentino, soltero, estudiante, domiciliado en la calle 11 de Septiembre de 1888 número 1650 piso 7, CABA, suscribe 100.000 cuotas (20%).- PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 5.000.000 representados por 500.000 cuotas de \$ 10 c/u. OBJETO: (i) La constitución de fideicomisos ordinarios, públicos o privados, especialmente de administración, e inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiario y/o fideicomisario y/o fiduciario; (ii) La realización de toda actividad financiera mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos valores mobiliarios y papeles de crédito, cheques, facturas, por cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; pudiendo contraer obligaciones en pesos o en moneda extranjera con o sin interés; (iii) En general toda actividad financiera, excluyéndose todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, (iv) Mandataria, comisionista, el ejercicio de representaciones y agencias; (v) Inmobiliaria: todo tipo de contratación y constitución de derechos reales sobre bienes inmuebles urbanos o rurales, en especial la adquisición del dominio, dominio fiduciario, compraventa, locación, arrendamiento, leasing y demás formas de contratación, típicas o atípicas, incluso también sobre todo tipo de bienes muebles materiales o inmateriales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. SEDE SOCIAL: calle Gorriti 6046, oficina 802, CABA.- ADMINISTRACIÓN: uno o más gerentes, socios o no, en caso de ser más de uno los designados podrán actuar en forma conjunta, separada o indistinta. GERENTES Ignacio Trabucchi y Sergio Fabian Cantarovici, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1446 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51730/24 v. 08/08/2024

GRUPO BENDITA VICTORIA S.R.L.

Por instrumento del 7/08/2024 CRIST JANIS CABALLERO MIMBELA (gerente), peruana, soltera, empresaria DNI: 93.704.053, CARACAS 5445 DEPTO 3 de Caba, 20/05/1985, suscribe 39.600 cuotas de \$ 10vn y NORBERTO RODRIGUEZ MELGAREJO, argentina, jubilado, casado, DNI: 11.154.042, 21/02/1954, JUAN B ALBERDI 1274 piso 6 depto C de Caba suscribe 20.400 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Explotacion comercial de Centros de día para adultos mayores, hogar de residencia: establecimiento que brinda exclusivamente alojamiento, alimentación y demás servicios de cuidado a personas mayores con autonomía psicofísica acorde su edad; centros integrales de salud mental; centros de atención psicológica y psicopedagógica; centros de estimulación cognitiva y entrenamiento de las funciones mentales; centros de rehabilitación de salud; centros de cuidado paliativos. comercializar insumos geriátricos y afines y plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) sede social y domicilio especial gerente :Senillosa 617 de caba 6) 31/05 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/08/2024
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51850/24 v. 08/08/2024

GS CORRUGADOS S.R.L.

1) Lucia SERRA, 16/02/1990, DNI 35.117.502 CUIT 27351175023 y Eduardo Pablo SACHETTI, 31/07/1984, DNI 31.070.614, CUIT 20310706141, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en Agulleiro 1445 El Palomar Pcia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado 11/07/2024. 4) Echeverría 3105 piso 13 depto D CABA 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a: compra y venta de cartón y papelería; fabricación de cajas en microcorrugado, bolsas y carpetas; imprenta. 6) 99 años desde la Inscripción en IGJ. 7) \$ 1.000.000, 100 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Lucia SERRA 90 cuotas; Eduardo Pablo SACHETTI 10 cuotas, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Lucia SERRA constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/07/2024
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51854/24 v. 08/08/2024

INDUSTRAP S.R.L.

Aclara que en su aviso publicado el día e. 22/07/2024 N° 47339/24 v. 22/07/2024, en su punto 9 donde dice: CIERRE DE EJERCICIO 31 DE SEPTIEMBRE de cada año, debe decir: CIERRE DE EJERCICIO 30 DE SEPTIEMBRE de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de SRL de fecha 04/06/2024
MARIANO OMAR JOAQUIN CAPPONE - T°: 120 F°: 474 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51566/24 v. 08/08/2024

ING. NORBERTO PRIÚ S.R.L.

CUIT N° 30-69161722-6. Por reunión de socios del 06/12/23 se resolvió aumentar el capital social de \$ 37.820.064.158 a \$ 95.829.118.300; emitir 29.004.527.071 cuotas de valor nominal \$ 2 cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios CDC ApS y CDHC ApS en proporción a sus tenencias; y modificar el art. 5° del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos noventa y cinco mil ochocientos veintinueve millones ciento dieciocho mil trescientos (\$ 95.829.118.300), dividido en cuarenta y siete mil novecientos catorce millones quinientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta (47.914.559.150) cuotas, cada una de valor nominal \$ 2 y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) CDC ApS: 43.123.103.235 cuotas; y (ii) CDHC ApS; 4.791.455.915 cuotas. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Reunión de Socios aprobará las condiciones de aumento de capital al momento de adoptar la pertinente decisión. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de las cuales cada socio era titular al momento de la decisión". Por reunión de socios del 25/03/24 se resolvió aumentar el capital social de \$ 95.829.118.300 a \$ 212.940.237.364; emitir 58.555.559.532 cuotas de valor nominal \$ 2 cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios CDC ApS y CDHC ApS en proporción a sus tenencias;

y modificar el art. 5° del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Quinto: El capital social es de pesos doscientos doce mil novecientos cuarenta millones doscientos treinta y siete mil trescientos sesenta y cuatro (\$ 212.940.237.364), dividido en ciento seis mil cuatrocientas setenta millones ciento dieciocho mil seiscientos ochenta y dos (106.470.118.682) cuotas, cada una de valor nominal \$ 2 y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en su totalidad por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) CDC ApS: noventa y cinco mil ochocientos veintitrés millones ciento seis mil ochocientos catorce cuotas; y (ii) CDHC ApS: diez mil seiscientos cuarenta y siete millones once mil ochocientos sesenta y ocho cuotas. Se establece que el capital se podrá incrementar cuando se estime procedente; la Reunión de Socios aprobará las condiciones de aumento de capital al momento de adoptar la pertinente decisión. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de las cuales cada socio era titular al momento de la decisión”. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/12/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51840/24 v. 08/08/2024

KEWE S.R.L.

CUIT 30716108909. Por Reunión de Socios del 5/8/24: 1) Se aprobó Cesión de cuotas del 17/09/2020 de Maria Paz Abbruzzese a Miguel Angel Abbruzzese por 247500 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una, representativas de \$ 247500 y de Maximiliano Abbruzzese a Miguel Angel Abbruzzese por 90000 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una, representativas de \$ 90000, partes de un capital total de 450000 cuotas de \$ 1 V/N cada una, representativas de \$ 450000, quedando las participaciones: Maria Paz Abbruzzese: 22500 cuotas, Maximiliano Abbruzzese: 90000 cuotas y Miguel Angel Abbruzzese: 337500 cuotas. 2) se ratificó aumento de capital y reforma artículo 4 del Estatuto resuelta por Reunión de Socios del 16/10/20, quedando redactado: “CUARTO: El capital social se fija en la suma doce millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintitrés (\$ 12.949.923) dividido en doce millones novecientos cuarenta y nueve mil novecientos veintitrés cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscritas por cada uno de los socios. La integración se efectúa en dinero en efectivo”. 3) Se aprobó cesión de cuotas del 5/8/24 de Maximiliano Abbruzzese a favor de Miguel Angel Abbruzzese por 2.589.984 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una, representativas de \$ 2.589.984, partes de un capital total de 12.949.923 cuotas de \$ 1 V/N cada una representativas de \$ 12.949.923, quedando las participaciones: Miguel Angel Abbruzzese: 12.302.427 cuotas sociales y María Paz Abbruzzese: 647.496 cuotas sociales. 4) Se aprobó la renuncia Maximiliano Abbruzzese a su cargo de gerente, designándose como nuevo gerente a Miguel Angel Abbruzzese, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2024

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51565/24 v. 08/08/2024

LOS CUATRO SEGUNDOS S.R.L.

Por escritura del 6/08/2024 Mariana Cecilia YAMAUCHI QUINTIAN, casada, 18/12/1979, dni 27.779.385, comerciante, Nicasio Oroño 632 de caba; María Laura PEREYRA, soltera, 5/01/1975, dni 24.405.288, veterinaria, Rivadavia 4060 piso 1° depto B de caba, Elizabeth Florencia ARABANLIAN, casada, 3/08/1981, dni 28.919.558, comerciante, Chaco 167 piso 8° depto A de caba; y María Soledad AMARILLO, (gerente), soltera, 24/11/ 1981, dni 29.121.249, comerciante, Juan Bautista Alberdi 649 piso 3° depto A de caba; todas argentinas, cada uno suscribe 50.000 cuotas de \$ 10vn 2) (99) años 3) compra, venta, consignación, comisión, mandato, importación, exportación, al por mayor y menor, de todo tipo de trapos, estopas, retazos textiles y todo tipo de telas y textiles. Comercialización, al por menor o mayor, exportación e importación de artículos de bazar, regalos, de deportes juguetería, prendas de vestir, accesorios y marroquinería en general. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 2.000.000 5) 31/07 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Gascon 48 de caba 7) prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51537/24 v. 08/08/2024

MAQUINARIAS MAQUIMPORT S.R.L.

Constitución: escritura publica No 209 del 1/8/24 Registro Notarial No 1479 CABA Socios: Martin Ferre 22/7/73 DNI 23469807 Licenciado Comercio Exterior Bancalari 3901 Tigre Pcia Bs. As. Daniel Enrique Torres Garcia 8/8/73 DNI 23424716 comerciante Florida 878 Piso 4° Departamento 15 CABA argentinos casados Duración: 99 años Sede Social: Peru 359 Piso 9° Oficina 902 CABA Cierre Ejercicio: 31/12 Administración: a cargo del gerente Martin Ferre por el termino de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si o asociada a terceros en el país o exterior: compra venta distribución comercialización alquiler leasing importación exportación mantenimiento preventivo y correctivo reparación instalación y montaje de todo tipo de maquinarias equipos industriales nuevos o usados herramientas repuestos y accesorios y componentes para maquinarias y equipos industriales Organización y gestión de servicios logísticos representación comercial de fabricantes y proveedores internacionales y servicios de consultoría estratégica comunicación integral asesoramiento técnico y capacitación para el uso manejo mantenimiento transporte almacenamiento y distribución de maquinarias y equipos industriales Investigación desarrollo e innovación en tecnologías relacionadas con las maquinarias y equipos industriales como la adaptación de soluciones tecnológicas a las necesidades del mercado Intermediación en la obtención de financiamiento leasing y otros instrumentos financieros para la adquisición de maquinarias y equipos industriales Creación y gestión de plataformas de comercio electrónico para la venta y distribución de maquinarias y equipos industriales marketing digital implementación de campañas y desarrollos de marcas Participación organización y promoción de ferias exposiciones congresos y eventos relacionados con la maquinaria y equipos industriales Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de dos años Martin Ferre suscribe 15.000 cuotas o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 y Daniel Enrique Torres Garcia suscribe 15.000 cuotas o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000. Autorizado esc 209 del 01/08/2024 Reg 1479. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51862/24 v. 08/08/2024

MARTIA EXCHANGE S.R.L.

Se rectifica el edicto de fecha 18/06/2024 N° 38639/24, indicando expresamente que la Gerencia de MARTIA EXCHANGE SRL se compone de: 1) Gerente Titular, el señor MATIAS DEMIAN RODRIGUEZ PISANI, DNI 38.615.206, con domicilio especial en Av. Entre Ríos 620 4° "A", CP 1080, CABA y; 2) Gerente Suplente, la señora MARINA CECILIA MATTEAZZI PALEO DNI 42.193.993, con domicilio especial en Av. Entre Ríos 620 4° "A", CP 1080, CABA.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO SRL de fecha 06/06/2024 COSTANZA BIANCHI - T°: 115 F°: 405 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51910/24 v. 08/08/2024

MERAK NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 33-71850688-9. Por acta de reunión de socios del 17/7/24 se reformo el contrato social en su articulo 3, incorporando al objeto las siguientes actividades: "GASTRONOMIA: explotación comercial del negocio de bar, pizzería y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwich, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. ENTRETENIMIENTO: administración, asesoramiento, realización, organización y operación en salas de entretenimiento, esparcimiento y ocio; juegos electrónicos, juegos premiados, bowling familiares, máquinas o juegos automatizados de azar, habilidad o destreza y actividades conexas" Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 17/07/2024 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51701/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MV OBRAS S.R.L.

Constitución por escritura del 01/08/2024. 1) Leonardo Andrés VIERA DNI 38.829.771, 25/04/1995, arquitecto, soltero. Agustín Tomas VIERA DNI 42.364.216, 24/01/2000, constructor, soltero; Andrés Fernando VIERA DNI 23.177.385 25/03/1973, constructor, divorciado. Todos argentinos, con domicilio en Maestro Dasso 2969, San Martín, Provincia de BS AS. 2) Bolivia 4802 CABA. 3) La sociedad tiene por objeto CONSTRUCTORA: A la construcción, reconstrucción, restauración de todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales, hidráulicas, electromecánicas, con o sin la inclusión de elementos estructurales de hormigón.- A la compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, al por mayor y menor, de productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción, áridos en general, comercialización de materiales gruesos, hormigones, revestimientos internos y externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales, pinturas, barnices, lacas y esmaltes; máquinas y sus accesorios para la industria de la cerámica, artefactos sanitarios y/o sus complementos, griferías y/o sus anexos, artefactos eléctricos, aparatos de uso doméstico, artefactos para el hogar y ferretería industrializados o no, maquinarias y herramientas industriales, metalúrgicos y agrícolas, sus accesorios y repuestos IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, de productos y mercaderías sean éstos, bienes tradicionales o no. Para ello, la sociedad, tendrá plena capacidad jurídica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Leonardo Andrés VIERA 400.000 cuotas; Agustín Tomas VIERA 300.000 cuotas, Andrés Fernando VIERA 300.000 cuotas. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente titular: Leonardo Andrés VIERA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2379 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51856/24 v. 08/08/2024

PVP INTEGRAL S.R.L.

“PVP INTEGRAL S.R.L.” CUIT 30-71642544-0. RECTIFICACION de edicto 12/03/2024 N° 12332/24 y del 10/04/2024 N° 19617/24. Por escritura 25 del 04/03/2024 folio 74 Registro Notarial 1592, se modificó el objeto social y se designaron nuevas autoridades. Que en virtud de la observación hecha el 05/08/2024 respecto a la reforma del objeto social, por escritura 155 del 06/08/24 folio 448 del Registro “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) CONSULTORA: La prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base análisis, de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios, estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento en campañas publicitarias, lanzamiento de productos pruebas de productos. Quedan excluidas las actividades de incumbencia profesionales de Contadores y Administradores de Empresas (Ley 20.488). B) CONSTRUCTORA: Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal. C) SERVICIOS DE LUNCH: La prestación del servicio de lunch, comidas, refrigerio, racionamiento en cocido, compra, venta, elaboración, consignación, importación, exportación, conservación. Representación, provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de comestibles de consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o conserva. D) MANDATARIA: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. E) REPUESTOS Y TALLER: Comercialización en todas sus formas, inclusive importación y exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, insumos accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, automotriz agrícola, automotriz naviera, ferroviaria, aeronáutica y motores en general, incluyendo cubiertas, lubricantes y cualquier otro producto y/o servicio relacionado con el objeto principal. Reparación, fabricación y montaje de motores de todo tipo y especialmente relacionado con la industria automotriz, ferroviaria, naviera y aeronaves e inclusive su carrocería, partes y accesorios, inclusive el transporte, por la vía que fuese, de unidades, ya sean estas terrestres,

marítimas o aéreas, que necesiten algún tipo de servicio de remolque o asistencia de índole técnica. Inclusive el transporte de las personas que requieran el servicio. F) VIGILANCIA Y SEGURIDAD: Custodia, seguridad y vigilancia de personas, mercaderías y bienes en tránsito o no, establecimientos públicos y/o privados, traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por la leyes vigentes o agencias de investigaciones y seguridad privada. Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones que así lo requiriesen. G) LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN: Prestación de Servicios de logística comercial, almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros; de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, por medios propios y/o ajenos; de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. H) SERVICIOS DE PROVISIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS: Locación, contratación, y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer. Provisión con o sin personal calificado, de máquinas, maquinarias – herramientas, motores, repuestos y accesorios. I) TRANSPORTE TERRESTRE EN GENERAL, DE CARGA Y PASAJEROS, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo y subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, en cualquiera de las modalidades previstas inclusive la de leasing. J) GESTORIA DE TRÁMITES: prestación de servicios de gestión administrativa en organismos públicos o privados. K) SERVICIOS PUBLICOS Y LIMPIEZA: La prestación de servicios de desmalezados, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización y provisión de especies vegetales. Recolección privada de residuos, transporte privado, transformación, selección y eliminación de residuos industriales, comerciales, patógenos y particulares, de Entes Públicos o Privados. Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y hospitales, ya sean públicos o privados incluyendo las de carácter técnico, industrial, pintura y mantenimiento de edificios, servicio de desinfección, desratización, desinfectación y sanidad ambiental, barrido y limpieza de calles, ramblas, plazas y espacios públicos, y cualquier tipo de limpieza ya sea terrestre y/o acuática. Servicio de limpieza y acondicionamiento de todo tipo de transporte o maquinaria terrestre, marítima o aeronáutica. Servicio de lavado de ropa y afines Servicio de compra venta distribución, representación, importación y exportación de bienes que se vinculen directamente con los servicios que presta, carga y descarga de materiales, insumos, materias primas y productos directamente relacionados con el objeto principal. L) GESTION DE FLOTA: explotación, logística, gestión, financiación, construcción, reparación, mantenimiento, seguimiento y diagnóstico mecánico (sistemas telemáticos), gestión de conductores, control de combustible despachado, seguimiento de la seguridad y salud de operadores y administración de todo tipo de transporte ya sea automotor, vehículos, embarcaciones, vehículos de transporte de carga liviana, pesada, pasajeros, vehículos de trabajo, en el ámbito público y/o privado, como así también todo tipo de aeronaves, embarcaciones y material rodante dentro de la industria ferroviaria. M) SEGURIDAD VIAL: Servicios integrales de seguridad vial, como ser la instalación y control técnico de semáforos, equipos de medición, servicios de ingeniería de tránsito como ser señalización y control vial, seguridad vial, desarrollo, análisis por medio de instrumentos y aparatos de desarrollo propio o de terceros. Servicio de capacitación vial. Si la actividad lo requiere será ejercida por profesionales técnicos con título habilitante. N) COMERCIALIZACIÓN en todas sus formas inclusive importación y exportación de software y hardware aplicativos e insumos directos e indirectos para el cumplimiento del objeto social. Ñ) RASTREO SATELITAL: Podrá realizar representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos importación, exportación, comercialización en todas sus formas, distribución, instalación, de productos y servicios tecnológicos aplicados al sector de transporte en general. La empresa instalara dispositivos y brindara los servicios de auditoría, monitoreo, gestión de flota, geo localización, de cualquier medio de transporte, por cualquier vía, sea terrestre, marítima, ferroviaria y/o aérea por cuenta propia o a través de terceros, mediante el uso y comercialización de licencias y representaciones de empresas del exterior y nacionales. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante en la materia.”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 1592

MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51611/24 v. 08/08/2024

RALAPA S.R.L.

1) 5/8/24. 2) Ramón Esteban AGÜERO, DNI 31319001, 22/11/84, Acceso Norte 2118, Virreyes, San Fernando, Prov de Bs.As; y Diana Alejandra INSAURRALDE, 36705757, 24/8/92, Manzana 4 Lote 3 y 4, Bowen, Gral Alvear, Prov. Mendoza. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Callao 1441, Piso 14, Depto C, CABA. 5) Servicios fúnebres, el cual comprende la realización de velatorios, cremaciones, sepelios, traslados, florería; alquiler, compra y venta, de materiales, accesorios y vehículos inherentes a la explotación del rubro mencionado. Servicios de traslados de pacientes por medio de ambulancias y/o vehículos adecuados para dicho transporte; prestación de los mismos a servicios a particulares, mutuales, obras sociales, empresas y/o organismos médicos. Transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes, carga y mercaderías, como así también fletes de corta media y larga distancia. Fabricación, compra, venta, logística, distribución, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización mediante sitios de internet o en locales al público de lo mencionado anteriormente, y

todo lo que hace a la industria automotriz. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 500.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Ramón Esteban AGÜERO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/08/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/08/2024 N° 51842/24 v. 08/08/2024

RUTEANDO S.R.L.

1) 06/08/2024; 2) German Luciano SARRICOUET, argentino, casado, DNI 20.908.706, CUIT 20-20908706-6, Ingeniero, nacido 11/12/1969 domiciliado en Florida 9680, Barrio La Lomada, Lote 360 de Del Viso, Pdo. de Pilar, Pcia. Bs.As y Adrián Santiago GONGORA, argentino, casado, DNI 20.506.511, CUIT 20-20506511-4, Comerciante, 19/09/1968, domiciliado en Diego Pombo 3366, de San Andrés, Pdo. San Martín, Pcia Bs.As. 3) RUTEANDO S.R.L.; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina, o del extranjero, de las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de transporte urbano e interurbano de pasajeros, conforme a la normativa vigente en materia de transporte público, utilizando vehículos propios o contratados, garantizando la seguridad y comodidad de los usuarios. b) Desarrollo, implementación y gestión de plataformas tecnológicas y aplicaciones móviles destinadas a la optimización y coordinación de rutas y horarios de transporte, en cumplimiento con las regulaciones locales de protección de datos personales y comercio electrónico. c) Promoción y desarrollo de proyectos de transporte sostenible, conforme a las políticas y normativas ambientales aplicables, incluyendo la adopción de tecnologías limpias y la reducción de la huella de carbono asociada a las operaciones de transporte. d) Colaboración con entidades públicas y privadas para la mejora de la infraestructura vial y la implementación de políticas de movilidad urbana y rural, en consonancia con las regulaciones locales de contratación pública y asociación público-privada. e) Cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social que sea permitida por la Ley de Sociedades Comerciales y demás normativa aplicable. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. -- 6) \$ 100.000; dividido en 10000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una con derecho a un voto. Suscripción: German Luciano SARRICOUET, 5.000 cuotas y Adrián Santiago GONGORA, 5.000 cuotas. Integración 25% en efectivo. 7) 30/06; 8) Gerente: German Luciano SARRICOUET. 9) Sede Social y Domicilio Especial: Florida 683 Piso 8 Oficina 64 C.A.B.A. Autorizado según Contrato de fecha 06/08/2024. Dr. Daniel Alejandro LOCASO, Abogado. T° 68 F° 353 CPACF.- -----
Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 06/08/2024
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51881/24 v. 08/08/2024

SAPZURRO S.R.L.

Socios: Alba Milena DUARTE JAIMES, colombiana, soltera, comerciante, 13/9/1992, DNI 95.831.704, domicilio: Malabia 2145, piso 1, depto C CABA SUSCRIBE 190.000 CUOTAS y Carlos Daniel MUÑOZ SIERRA, venezolano, soltero, comerciante, 22/2/1990, DNI 95.943.222, domicilio: Av. Congreso 1516, piso 5 depto C CABA, SUSCRIBE 10.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 6/8/2024. Denominación: SAPZURRO S.R.L. Sede social: La Pampa 2875, piso 2, depto M CABA. Objeto: Servicios de limpieza y mantenimiento integral para consorcios, instituciones, empresas, establecimientos hoteleros, educativos, clínicas y sanatorios, entre otros. Compra, venta, importación, exportación de todo tipo de productos de limpieza. Duración: 99 años. Capital: \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. integración: 25%. Gerente: Alba Milena DUARTE JAIMES. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/7 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/08/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51727/24 v. 08/08/2024

SOLUTIONS MINDS S.R.L.

Rectificando el aviso N° 47823/24 del 24/07/2024 el domicilio real del socio Martín Andrés Busto es Fray Cayetano Rodríguez 740, Villa Adelina, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y no como por error se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 1929
María Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51923/24 v. 08/08/2024

STRACK MATERIALES S.R.L.

Por esc del 06/08/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas Federico STRACK, 24/01/1980, DNI 27.437.624, CUIT 20-27437624-5, y Jonatan Emanuel STRACK, 07/03/1990, DNI 35.057.573, CUIT 20-35057573-2, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en calle Remedios de Escalada 6563, Virrey del Pino, La Matanza, Prov de Bs As. Capital: \$ 1.000.000 en 10.000 cuotas de \$ 100 v/n c/a. Suscripción: 5.000 cuotas c/u. Integración: 100% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: 1) Fabricación, explotación de materiales, revestimientos, sanitarios y accesorios: Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de vivienda, revestimientos internos y externos, áridos, pegamentos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, chapas, perfiles, maderas y accesorios para el techo, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración; 2) movimientos de suelo, demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción, construcción a través del método de construcción steel framing y sus derivados y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; 3) alquiler de maquinarias y equipos de construcción e ingeniería civil y equipos de oficina; de vehículos automotores y equipos de transporte; de equipos de construcción o demolición; 4) Realizar transporte nacional e internacional de cargas generales y/o parciales de mercaderías en general y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, realización de fletes, de cadenas de distribución, y en general todo tipo de servicios complementarios al transporte e infraestructura de transporte. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Lucas Federico STRACK, domicilio especial en la sede; Sede: calle Virrey Liniers número 1143, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 6 de Cañuelas Prov de Bs As
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51921/24 v. 08/08/2024

SUPERFIT S.R.L.

(CUIT 30-70766211-1) Por Esc 142 del 24/07/2024, Reg. 1752 C.A.B.A., se transcribió la Reunión de socios extraordinaria del 23/04/2024, que resolvió: a) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 5.500, es decir, de \$ 10.000 a \$ 4.500 y reformar el Artículo 4° del estatuto social; b) Prorroga del termino de duración de la sociedad a 99 años a contar desde la inscripción originaria en el registro publico y reformar el articulo segundo; c) Cambio de sede social a Rodríguez Peña 2067, piso 1, dpto B, caba; d) cesión de cuotas sociales; d) Luis Maria Benard cedió gratuitamente 5 cuotas a Martina Benard, de valor \$ 100 cada una. Capital Social: \$ 500 dividido en 5 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 24/07/2024 Reg. N° 1752
Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51788/24 v. 08/08/2024

TECH FORUM S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 6 de agosto de 2024. (1) Socios: (I) Mauricio Gaspar NOVELLI, DNI 39.244.277, CUIT 20-39244277-5, argentino, nacido el 5 de octubre de 1995, soltero, licenciado en comercialización, con domicilio real en Hilarión de la Quintana 3767, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, (II) Manuel TERRONES GODOY, DNI 19.119.414, CUIL 20-19119414-5, argentino, nacido el 28 de septiembre de 1998, casado, empresario, con domicilio en Avenida Michoacán 47, Ciudad de México, México. (2) Denominación: TECH FORUM S.R.L. (3) Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 5°, CABA. (4) Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) CONSULTORÍA: servicios profesionales de consultoría, asesoramiento, planificación, evaluación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, fiscalización, gestión, organización, dirección y ejecución en materia económica, financiera, tanto personales como corporativas, estrategias de desarrollo, organizacional, comercial, informático, en inversiones y/o financiamiento, en cuestiones de planificación estratégica y referidas a la planificación, desarrollo y administración de inversiones; B) EDUCACIÓN: constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de las finanzas y demás ramas de la economía; impartición de cursos y actividades de capacitación y formación; C) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y MARKETING: 1) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos de las

finanzas y demás ramas de la economía en colaboración con entidades públicas o privadas, del país y/o del extranjero; y 2) edición, impresión, publicación y distribución de libros, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones referidas a los temas de la educación financiera, materias conexas, como así también de carácter económico, pedagógico, informático o de divulgación cultural; D) INMOBILIARIA: 1) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; 2) urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso; y 3) desarrollos inmobiliarios en general. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capital a personas humanas y/o jurídicas; otorgar garantías reales o personales en garantía de obligaciones propias y/o a favor de terceros, actuar como agente de garantía, fiduciario y formar y celebrar contratos de colaboración empresarial y uniones transitorias de empresas; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; y otorgar créditos y financiaciones. En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N°21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Mauricio Gaspar NOVELL ha suscripto 50.000 cuotas sociales. Manuel TERRONES GODOY ha suscripto 50.000 cuotas sociales. Han integrado el 25% en efectivo. (7) La administración y representación legal es indistinta a cargo de uno o más gerentes, designados por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Mauricio Gaspar NOVELLI. Gerente Suplente: Agustin Francisco TIBERIO, argentino, nacido el 1 de marzo de 1989, soltero, abogado, DNI 34.434.691, CUIT 20-34434691-8, con domicilio en Haedo 288, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, piso 5°, CABA. Se prescinde de órgano de fiscalización. (8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. (9) Liquidación a cargo de la gerencia o de quienes los socios designen. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 6 de agosto de 2024. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/08/2024
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51853/24 v. 08/08/2024

TUDIAN S.R.L.

CUIT 30-68243977-3. Por reunión unánime escritura 200 de fecha 25/07/24 ante Esc. Roberto R. Lendner: se protocolizó: 1) declaratoria de herederos "DURO, Carlos Alberto s/Sucesión ab-intestato" (expediente 44913/2023) de fecha 27/10/23, JNPI Civil N° 78, Secretaría única, a favor de Pablo Gabriel DURO, Fernando DURO, y su cónyuge supérstite, Gloria Iris Beatriz BIONDI; y 2) cesión de derechos hereditarios y gananciales de fecha 17/07/23 de Gloria Iris Beatriz BIONDI a favor de Pablo Gabriel DURO y Fernando DURO. Se disolvió la comunidad hereditaria entre ambos y se realizó la partición parcial adjudicándose todas las cuotas a Pablo Gabriel DURO; y el mismo cedió 50 cuotas por partes iguales a Florencia DURO y Juan Ignacio DURO; se reformó arts. 2, 4 y 5: PLAZO: 99 años desde 07/02/95. CAPITAL: \$ 50.000.-, 500 cuotas de \$ 100.- c/u. Suscriptas e integradas: Pablo Gabriel DURO, 450 cuotas; Florencia DURO, 25 cuotas; y Juan Ignacio DURO, 25 cuotas. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Se cambió sede a Rodríguez Peña 1538, piso 4, departamento "A", C.A.B.A. Cesó por fallecimiento el Gerente Carlos Alberto DURO; se ratificó único Gerente: Pablo Gabriel DURO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1990
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51796/24 v. 08/08/2024

VELOZ CORP S.R.L.

1) 30/07/2024 2) Ana Victoria FACAL, argentina, nacida el 3/01/1995, Contadora Pública, DNI 38.550.917, CUIT 27-38550917-6, soltera; y Alessandro ROCCA, argentino, nacido el 11/04/1993, Contador Público, DNI 37.376.469, CUIT 20-37376469-9, soltero y tener ambos domicilio en Avenida Congreso 2022, Piso 1°, Departamento "A", CABA. 3) "VELOZ CORP S.R.L." 4) El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, a contar de la fecha de su inscripción en la I.G.J. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a empresas tanto nacionales como extranjeras, a la prestación de servicios de logística y transporte de cargas, nacional e internacional, de cosas muebles propias o de terceros, y

almacenaje de estos y a la compra, venta, comercialización, importación y exportación de bienes y mercaderías relacionados a dichas actividades.- 5) El capital social se fija en la suma de UN MILLÓN DE PESOS, que se dividen en MIL CUOTAS de MIL PESOS valor nominal cada una de ellas y de UN VOTO por CUOTA. Ana Victoria FACAL suscribe 500 CUOTAS; Alessandro ROCCA suscribe 500 CUOTAS. 6) La Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán de forma individual e indistinta, quienes permanecerán en sus funciones durante todo el término de duración de la sociedad. 7) El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año. 8) SEDE SOCIAL y domicilio legal en Avenida Congreso 2022, Piso 1º, Departamento "A", CABA. 9) Se designan GERENTES a Ana Victoria FACAL y Alessandro ROCCA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°145 de fecha 30/07/2024 Reg. N°90

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/08/2024 N° 51861/24 v. 08/08/2024

VERDI IMPACT S.R.L.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 191 del 5/8/2024, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 460, Registro 192 de CABA; 2) Socios: Damián Leopoldo ISAAK argentino, nacido 6/3/1978, casado 1º nupcias Lorena Edith Raffaelli, publicista, DNI 26.282.499, CUIT 20-26282499-4 y domicilio Martiniano Bonorino 3120 CABA; suscribió 4.500 cuotas de \$ 1.000 de v/n c/u, representativas de \$ 4.500.000 de capital social y con derecho a 1 voto por cuota; y Mariano Edgardo Martín ESPOSITO, argentino, nacido 20/4/1973, divorciado 1º nupcias María del Mar Carini, empresario, DNI 23.329.184, CUIT 20-23329184-7 y domicilio Arcos 2148, 3º piso B, caba; suscribió 4.500 cuotas de \$ 1.000 de v/n c/u, representativas de \$ 4.500.000 de capital social y con derecho a 1 voto por cuota. 3) Denominación: VERDI IMPACT S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: La Pampa 2326, Oficina 107 C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país y en el exterior, a las siguientes actividades: a) ejercicio de representaciones, mandatos, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; b) desarrollo, explotación y gestión total o parcial de sistemas de administración y ventas; medios de pago en cualquiera de sus formas; carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; transferencia electrónica de fondos y valores; acceso a cualquier ámbito público o privado; conectividad entre los distintos participantes de estos sistemas; financiación a participantes de estos sistemas; c) prestar servicios accesorios y/o conexos a la actividad descriptas en b) precedente basados en medios electrónicos de computación u otros; d) prestar servicios de asesoramiento y consultoría en las materias descriptas precedentemente; e) servicios de registración, clasificación, análisis y estadísticas de información, y todo otro servicio y/o comercialización de bienes complementarios y/o vinculados con el servicio de procesamiento de datos; y f) brindar soporte y asesoría en tecnología, incluyendo software y servicios profesionales en informática. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se deja constancia que la sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones; y que en el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la sociedad además de crear valor económico, procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. 6) Plazo de duración: 99 años desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. 8) ADMINISTRACION: 1 o más gerentes, deberán ser socios, de manera individual o indistinta, por tiempo indefinido. Gerente: Mariano Edgardo Martín ESPOSITO, por tiempo indefinido, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Gerente. 10) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51521/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



ZIBON S.R.L.

1) 5/8/24. 2) Gabriela Cecilia MONTANARI, DNI 24905840, 29/10/75, Doblas 469, CABA; y Mariano Ernesto DAPORTA, 23101899, 5/1/73, Constitución 3356, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Av. Rivadavia 2067, Planta Baja, CABA. 5) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzerías, confitería, bar, restaurante, cervecería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; jugos frutales, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Gabriela Cecilia MONTANARI, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/08/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 08/08/2024 N° 51841/24 v. 08/08/2024

ZIGMA INDUSTRIAL S.R.L.

Complementa TI 43867/24 del 8/07/24 y TI 50702/24 del 6/8/24. Instrumento complementario del 01/08/24 se informa datos tributarios: 1) Cristian Rodrigo C.U.I.T. 20-60479932-6 y 2) Carmen Rosa del Carmen GAJARDO MARTINEZ: C.U.I.T. 20-60479933-4 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 01/07/2024
Maria Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51527/24 v. 08/08/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AUDIT S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT: 30-61599275-1. Cítase a Asamblea Ordinaria para el 27/08/2024 a las 15 horas y 16 horas, en la calle Uruguay 1037, Piso 7° - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Razones que impidieron convocar a asamblea dentro del plazo de ley. 3) Consideración del Ejercicio Económico 31/12/2023 y sus resultados. 4) Gestión y Honorarios del Directorio. 5) Elección de Directores. Nota: comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/4/2023 JAVIER ANTONIO TORRENT - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51536/24 v. 14/08/2024

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 19.550, T.O. 1984, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (CUIT 30-57612427-5) a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 27 de agosto de 2024, a las 11.00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, de la Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se considerará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea; 2) Consideración del estado especial de situación financiera separado de BANCO DE VALORES S.A. y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión, ambos al 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de la relación de canje; 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre BANCO DE VALORES S.A., y COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A. y del Acuerdo Estratégico celebrado entre BANCO DE VALORES S.A. y los accionistas de COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A.; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría con relación a la fusión; 5) Consideración del aumento del capital social en circulación en la suma de \$ 159.552.490; es decir, de la suma de \$ 840.182.392 a la suma de \$ 999.734.882, a los fines de implementar la relación de canje; 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea". Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, incluyendo aunque no limitado, el Compromiso Previo de Fusión, los estados contables de la Fusión, el informe sobre la Relación de Canje emitido por Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. (Ernst & Young) y el informe sobre rango de valor de mercado emitido por Deloitte & Co. S.A., ha sido puesta y se mantiene a disposición de los accionistas (20 -veintedías corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, conforme art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 21 de agosto. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante.

Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 4613 DEL 2/8/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51817/24 v. 12/08/2024

CETEC SUDAMERICANA S.A.

30609611541 Por acta de Directorio del 14/6/24 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6/9/24, a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Tucumán 994, piso 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de Directores por las distintas clases de acciones, Titulares y Suplentes. 3) Elección de dos Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/10/2021 ANA MARIA PAREDES - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51711/24 v. 14/08/2024

COSTA LIBRE S.A.

30-68838652-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/09/2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1° "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la LS correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31/12/2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio, Honorarios a Directores y Destino de los resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 28 de fecha 10/01/2022 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51790/24 v. 14/08/2024

GALONTEX S.A.

30505471977 Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 4 de septiembre de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda en la sede social, sita en Murguiondo 2738 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de socios para suscribir el acta; 2) Aumento del capital social a la suma de \$ 30.000.000; 3) Fijación del número y elección de integrantes del directorio. Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social o al lugar donde se convoca con tres días de anticipación a la fecha indicada.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 73 de fecha 19/7/2021 JORGE ISAAC KALEFF - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51885/24 v. 14/08/2024

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de agosto de 2024 a las 18.00 horas en Segunda Convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
 - 2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 Consideración de los resultados del ejercicio.
 - 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
 - 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
 - 5.- Elección del síndico titular y suplente.
 - 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
 - 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/8/2023 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51570/24 v. 12/08/2024

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

“Convócase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A. (CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 27 de agosto de 2024 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para celebrarse en forma remota, a través de la plataforma Zoom conforme ARTÍCULO DECIMO SÉPTIMO del Estatuto Social, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social, en el Hotel Madero Buenos Aires, Salón Montmartre, sito en Rosario Vera Peñaloza 360, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración y tratamiento sobre conservar o dejar sin efecto la NORMATIVA DE TRABAJO N° 1 para Prácticos del Puerto de Buenos Aires dentro del ámbito del Río de la Plata, a la que se hizo referencia en Asamblea Extraordinaria del día 29/08/2018. 3) Consideración y tratamiento, en caso de ser necesario, de una nueva NORMATIVA DE TRABAJO para Prácticos del Puerto de Buenos Aires dentro del ámbito del Río de la Plata. 4) Consideración y tratamiento sobre la creación de una Comisión Fiscalizadora de Gastos para Muelle Cálido SA propuesta por el Directorio. 5) Autorizaciones para realizar los trámites ante el IGJ. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a directoriorpps@gmail.com hasta 48hs antes de la fecha de realización de la Asamblea y recibirán en respuesta a tal misiva, los datos de conexión, es decir, el código de acceso y contraseña para acceder a la Asamblea y, un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la entidad con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el instrumento habilitante de estilo, suficientemente autenticado. La documentación y/o proyectos de Normativas de Trabajo, a considerarse en dicho acto asambleario, podrá ser solicitada asimismo con anticipación también al correo electrónico directoriorpps@gmail.com”.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/6/2024 IGNACIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51702/24 v. 14/08/2024

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 2024 a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un Director Titular y Directores suplentes para cubrir cargos vacantes; 3) Autorización a los Directores designados para participar en actividades en competencia con la Sociedad (conf. art. 273 de la Ley 19.550); 4) Revisión de la política de remuneración de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora; 5) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Azopardo 1487, piso 1°, CABA o al correo electrónico jnosetti@tmbsa.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el 23.08.2024. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico

citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 150 de fecha 20/5/2024 RIGOBERTO ORLANDO MEJIA ARAVENA - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51813/24 v. 14/08/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

5TO ELEMENTO S.R.L.

CUIT 30-71835647-0. Por instrumento privado (contrato cesión de cuotas) del 23.4.2024 Damian Nestor SPAGNUOLO, Gaston Emmanuel FORZA, Arturo Segundo GONZALEZ MARLIA y Juan Ignacio SPAGNUOLO cedieron 500 cuotas sociales en total, de \$ 100 c/u a Horacio Edmundo FOGLIA, argentino medico, 8.9.1968, DNI 20.231.753, divorciado, Av. Cordoba 629 piso 7 CABA. Todos cedieron 100 cuotas a excepcion del ultimo que cedió 200. Quedando el capital social de \$ 300.000 suscripto: Gaston Emmanuel FORZA 500 cuotas, Arturo Segundo GONZALEZ MARLIA 500 cuotas, Damian Nestor SPAGNUOLO 500 cuotas, Horacio Edmundo FOGLIA 500 cuotas y Juan Ignacio SPAGNUOLO 1000 cuotas, todas de \$ 100 v/n. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 23/04/2024

JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51533/24 v. 08/08/2024

ACEROCORP S.R.L.

CUIT 30-71671014-5. Que con fecha 06/08/2024 se efectuó la transferencia de cuotas sociales del Socio Marcelo Gerardo Foselli en favor del Sr. Jose Luis RIOS, D.N.I. 30.546.069 sin reforma estatuto. El capital social asciende a \$ 100000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 VN cada una, suscriptas por Jose Luis RIOS, en 95.000 cuotas y Ecourban Construcciones Industrializadas en 5.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de transferencia de cuotas de fecha 06/08/2024

Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51873/24 v. 08/08/2024

ACONCAGUA ENERGIA SERVICIOS S.A.

30-71620690-0. Rectificación del edicto N° 50631/24 de fecha 5/8/2024. Por error se consignó que la escritura era la n° 222. Se rectifica el n° de escritura siendo el correcto el número 221. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51852/24 v. 08/08/2024

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

CUIT 30-59845414-7. Por Escritura número 248 del 12/07/2024, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo. de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó Asamblea 26/12/2023; la cual Designó Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Alejandro FORT, VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto FORT, y DIRECTOR TITULAR: Cesar Claudio CAROZZA, SINDICO TITULAR: Ana Mónica PACIALEO, SINDICO SUPLENTE: Roberto Oscar Marino, todos con domicilio especial Suipacha 570 Piso 2 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51785/24 v. 08/08/2024

AGROSITIO S.A.

CUIT 30686387026. En Asamblea del 24/5/24, por vencimiento de mandatos se reeligió PRESIDENTE: Ricardo Daniel BINDI, DIRECTOR TITULAR: Pablo Andrés GARCÍA BARNETCHE, DIRECTORES SUPLENTE: Alejo Francisco LÓPEZ LECUBE y Ariel Fernando WOLKOWICZ, todos fijan domicilio especial en Congreso 2157, Piso 9, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51844/24 v. 08/08/2024

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-51936411-1. Por Asamblea del 11/7/2024 se designa directorio: Presidente: Matías Agustín Baleato y Vicepresidente: Mariano Carlos Scotto ambos con domicilio especial: Vallejos 4663 CABA), Director Titular: Oscar Mario González y Director Suplente: Oscar Leonardo Gonzalez ambos con domicilio especial: Juan B. Alberdi 1045, piso 6, depto. A CABA. Se informa que ha cesado en el cargo de Director Suplente Jose Cardenas por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/07/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51732/24 v. 08/08/2024

ALYCBUR S.A.

CUIT: 30-71436632-3

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/03/2024 se resolvió por unanimidad designar síndico titular a Enrique Cesar Echavarrí y Síndico suplente a Sergio Fernando Landen, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/03/2024
Gisela Mazurski - T°: 81 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51787/24 v. 08/08/2024

AMERICAN LOGISTICS S.R.L.

C.U.I.T. 30-68823342-5. Por Reunión de Socios del 26/07/2024 se resolvió: (i) Aumentar de 5 a 6 el número de Gerentes Titulares; (ii) Designar a Gisela Vanina Vecchio como Gerente Titular con efectos a partir del 01/08/2024. En consecuencia, la Gerencia quedó conformada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Juan José Samuel Wilson Barragán, Luis María Vidal Molina, Patricio Egüen, Rodrigo Matías Gómez, Marcos Tomás Wilson Von Hinke y Gisela Vanina Vecchio. Todos por el tiempo de duración de la sociedad y con domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. María del Rosario Arce T° 115, F° 669 C.P.A.C.F autorizado según instrumento privado Reunión de Socios del 26/07/2024. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/07/2024
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51816/24 v. 08/08/2024

ANSER INDICUS S.A.

(30-71465953-3) Por Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2024 se designó como Director Titular y Presidente a Juan Manuel Cuello DNI N° 27.090.972; como Director Titular y Vicepresidente a Alejandro Fernandez Funes DNI N° 29.501.930; y como Director Suplente a Justo José Ferraro DNI N° 32.359.094. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Billingham 1750, piso 8, oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2024
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51698/24 v. 08/08/2024

APAZUSU S.A.

CUIT 30-71146694-7 Por Acta de Directorio del 22 de febrero de 2022 se resolvió cambiar la sede social a la avenida Belgrano 990 piso 3 oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51561/24 v. 08/08/2024

AUDIO-TECHNICA AL S.A.

30-71637179-0. Por acta de asamblea del 01/08/2024 se dispuso la cesación de Jorge Eduardo Juanatey al cargo de presidente y de Richard Garrido como director suplente; y se designó como Presidente del directorio a Mónica Patricia Pereira y como Director Suplente a Jorge Eduardo Juanatey. Los directores fijaron domicilio especial en calle Costa Rica 5979, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2024

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51563/24 v. 08/08/2024

BLACK BOX COFFEE S.R.L.

30718053141- CONTRATO DE CESION DE CUOTAS DEL 06/08/2024. CAPITAL SOCIAL \$ 200.000 DIVIDIDO EN 200.0000 CUOTAS DE V/N \$ 1 CADA UNA. CEDENTE: HERNAN PABLO PISANDELLI. CESIONARIO: ALEJANDRO SEBASTIAN HERNANDEZ. CANTIDAD DE CUOTAS QUE SE TRANSFIEREN: 100.000. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CUOTAS de fecha 06/08/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51803/24 v. 08/08/2024

BONANZA S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

30-71150799-6 COMUNICADO DE SORTEO CORRESPONDIENTE AL DIA 27-07-2024 1° PREMIO N°616 Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 54 de fecha 30/11/2021 CESAR CLAUDIO GOMEZ - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51914/24 v. 08/08/2024

BOREAL SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70724883-8. Por Esc. 295 del 5/8/24 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 24/5/24 que designó directores a: Presidente: Fabián Horacio Audisio. Director Suplente: Marcelo De Florio; ambos con domicilio especial en Lima 555 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51517/24 v. 08/08/2024

BRINOX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71650518-5 Por Asamblea del 4 de Marzo de 2024 se designó Presidente Agustín Sanchez Alcazar, D. Suplente María Alicia Moray, fueron reelegidos por cumplimiento de mandato, constituyen domicilio Montevideo 589 piso 4to C.A.B.A. Alberto Ramón Giannasi, autorizado por asamblea del 04/03/2024

ALBERTO RAMON GIANNASI - T°: 101 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51728/24 v. 08/08/2024

BRUDAMAR S.A.

C.U.I.T. 30-71738600-7 Por escritura 124 del 29/7/2024, folio 292, Registro 371 de CABA se protocolizó Acta de asamblea del 20/5/2024 por la que se designó Presidente: Damián KLIGER; quien renovó su cargo y Director suplente: Federico CLARAT. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Tronador 1648 CABA y Formosa 125, 5° Piso "B" CABA respectivamente. Además cesó Rubén Gustavo Kliger como director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 371
MARIA BELEN PETRINO - Matrícula: 5731 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51538/24 v. 08/08/2024

CABILDO INMUEBLES S.A.

CUIT 30-71509130-1. Por Asamblea del 28/05/2024 se aprobó la renuncia de María Fernanda Fernández Claro al cargo de Presidente y de Marina Soledad Begoña al cargo de Directora Suplente y se designó en reemplazo Presidente: Debora Vanesa Fernández Claro; Directora Suplente: Alejandra Noemi Fernández Claro, quienes constituyeron domicilio especial en Av Cabildo 3688 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/05/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51801/24 v. 08/08/2024

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 33-50073063-9.- Por Escritura número 145 del 17/07/2024, Reg. 1206, se protocolizó: Acta de Directorio N° 448 del 08/07/2024, por la cual se decidió trasladar la Sede Social a la calle Tucuman N° 924, PISO 10°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1206
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51883/24 v. 08/08/2024

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 33-50073063-9.- Por Escritura número 145 del 17/07/2024, Reg. 1206, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 71 del 07/06/2019, por la cual se eligieron las autoridades: PRESIDENTE: Juan Manuel LALANNE y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Ernesto CAIMARI.- Todos los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Montevideo 527, tercer piso, oficina "6", de CABA. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 73 del 12/08/2022, por la cual se reeligieron las autoridades: PRESIDENTE: Juan Manuel LALANNE y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Ernesto CAIMARI.- Todos los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 924, decimo piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1206
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51777/24 v. 08/08/2024

CDA INFORMATICA S.A.

30642737143. Asamblea del 2/5/2024 y Directorio del 9/5/2024 renueva: Presidente: Jorge Esteban CZORNOGÁS. VICEPRESIDENTE: Silvina Claudia Elena IGLESIAS. DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia CZORNOGÁS. todos con domicilio especial en Avenida Caseros 3515, piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 09/05/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51519/24 v. 08/08/2024

CHILICOTE S.A.

cuit 30616260169 Se rectifica aviso TI 47914/24 del 24/07/2024 la fecha correcta de la asamblea es 03/06/2024 y no 06/06/2024 y el domicilio especial de los directores mencionados en dicho edicto es Julio A Roca 546 piso 4 depto 1 de caba Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51869/24 v. 08/08/2024

CLUB DE CAMPO GRAN BELL 1 S.A.

30697569959 - Por asamblea general ordinaria de accionistas del 11/08/2023 se resolvió por mayoría absoluta de los presentes: 1) Aprobar las razones de la convocatoria fuera de término y el aplazamiento de la asamblea general ordinaria y extraordinaria convocada para el 22 de junio del 2023; 2) Aprobar los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 LGS, correspondientes al ejercicio social al 31/12/2023; 3) Aprobar el resultado del ejercicio y destino de los fondos; 4) Aprobar la renuncia de la Directora Laura Alejandra Echeverry y aprobar la gestión de los directores por el ejercicio al 31/12/2023; 5) Aprobar el presupuesto de gastos y recursos; 6) Designar por 2 ejercicios a Santiago Weilenman, DNI 12.942.845, Presidente; Juan Diego Colli, DNI 22.416.095, vice presidente; Andrea Soledad Bartolome, DNI 23.343.198, directora titular; Julián Marcelo Issler, DNI 23.353.970, director titular; Damián Daniel Papasodaro, DNI 23.343.222, director titular; Maximiliano Damián Alanis, DNI 23.768.438, director titular; 5) Aprobar la designación como síndico titular del Cr. Agustín Alberto Sastre, DNI 28.052.764. Todos ellos fijaron domicilio especial en calle 467 n° 5000, City Bell, partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/09/2023

Miguel Marcos Sora - T°: 33 F°: 166 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51609/24 v. 08/08/2024

COFFEE LEADER S.A.

CUIT: 30-71106090-8. Por: Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/07/2024, pasada por Escritura N° 130 del 05/08/2024, se resolvió la nueva composición del Directorio por el término de tres ejercicios. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Diego Alejandro VIRGILIO y DIRECTOR SUPLENTE: María Laura Virgilio, ambos constituyendo domicilio especial en Echeverría 5225, Piso 5° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51866/24 v. 08/08/2024

**COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE SELLADORES Y ADHESIVOS
COMERCIAL IMPORTADORA EXPORTADORA
AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.**

30542099581 Asamblea Ordinaria 04/05/2022 se designó director (presidente) Mario Dino Sportelli (vicepresidente) Viviana Beatriz Sportelli y (suplente) Favio Alejandro Sportelli. Asamblea Ordinaria 06/02/2023. Se aceptó renuncia de Mario Dino Sportelli y se designó nuevo directorio: Favio Alejandro Sportelli (presidente) Viviana Beatriz Sportelli (vicepresidente) y Norma Beatriz Casanovas (suplente). Todos con domicilio especial en Avda. Salvador del Carril 4247, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 19/04/2024

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51805/24 v. 08/08/2024

CONDIMENTOS ARGENTINOS S.R.L.

CUIT: 30-70885259-3. Por escritura del 30/07/2024: 1) Cesión de cuotas: Guillermo Carlos POLACK CEDE 720 CUOTAS a favor de Alvaro Hernán LAURO, Argentino, 27/02/1969, DNI N° 20.606.984, C.U.I.T. 20-20606984-9, comerciante, casado, domiciliado en la Avenida Santa Fe 2888, UF 167, Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Capital Social: \$ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de valor nominal \$ 10 y un voto por cuota. Participación: Alvaro Hernán LAURO: 720 CUOTAS, Pablo Guillermo NIKELSKI: 240 CUOTAS y Graciela Haydee LEIS: 240 CUOTAS. 2) Se designa gerente a Alvaro Hernán LAURO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Escribano Federico Martín SIVILO, autorizado por escritura n° 77, folio 239 del 30/07/2024. Reg. 280. CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 280
FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51535/24 v. 08/08/2024

CORDASCO MOTOS COSTANERA S.R.L.

CUIT 30-71254636-7. Por Esc.N°76 del 14/6/2024 se otorgó adjudicación por liquidación de régimen de comunidad de bienes quedando la suscripción del capital social de \$ 100.000: Gabriela Victoria CORDASCO: 125 cuotas de 1 voto y \$ 100 VN c/u (de carácter personal);y José Raúl CORDASCO: 875 cuotas de 1 voto y \$ 100 VN c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51886/24 v. 08/08/2024

CORPORIS S.A.

CUIT: 30-71199165-0. La asamblea del 28/03/2023 designó Presidente: Luis Inocencio Ruiz, Director suplente: José Luis Herrera, ambos con domicilio especial en Fragata Cefiro 1793, CABA. Cesaron por renuncia Presidente Gastón Adrian Salguero, Directora suplente Florencia Yael Salguero. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/03/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51571/24 v. 08/08/2024

DA&FLO ASESORAMIENTO Y GESTION FINANCIERA S.A.

CUIT: 30-71512129-4.- Por Asamblea del 31/05/2024, la Sociedad designó Director Suplente: Luis Alberto Torrado, con domicilio especial en Rodriguez Peña 454, 4° piso, oficina "B", C.A.B.A. Cesó en su función de directora suplente Mariela Fernanda Pinilla por renuncia.

Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 05/08/2024

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51912/24 v. 08/08/2024

DE SANGOSSE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71459500-4) Por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, dado el vencimiento del mandato del directorio, reelegir a Nicolas Raymond Jacques Fillon como Presidente, Juan Ángel Ariccio como Vicepresidente, Miguel Juan Ariccio como Director Titular, Javier Leonardo Gagliardi como Síndico Titular y Tomás Gómez Funes como Síndico Suplente. Todos ellos fijan domicilio especial en San Martín 674, piso 3, oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/12/2023

Martin Corraro - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51709/24 v. 08/08/2024

DE SANGOSSE LATIN AMERICA S.A.

(CUIT: 30-70814368-1) Por Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, dado el vencimiento del mandato del directorio, elegir a Juan Ángel Ariccio, DNI 32.281.163 como Presidente; a Carlos María Zanotta, DNI 24.409.545 como Vicepresidente y a Miguel Juan Ariccio DNI 11.992.677 como Director Suplente. Todos ellos fijan domicilio especial en Esquíú 62, piso 5, oficina 252, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/12/2023
Martin Corraró - T°: 134 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51710/24 v. 08/08/2024

DESARROLLOS PORTUARIOS S.A.

30-68650069-8 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 12/06/2024 se procedió a la reelección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 28/02/2024 por un período de 2 (dos) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 28/02/2026. Por Acta de Directorio N° 95 de fecha 12/06/2024 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: OSVALDO MARTÍN PERNICONE, VICEPRESIDENTE: FERNANDO JAVIER MADEO Y DIRECTOR SUPLENTE: GUILLERMO GABRIEL MADEO, todos constituyen domicilios especiales en la calle Roseti 1623 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 28/02/2024 al Cargo de Presidente: Osvaldo Martín Pernicone, Vicepresidente: Fernando Javier Madeo, Director Suplente: Guillermo Gabriel Madeo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 28 de fecha 12/06/2024
CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51725/24 v. 08/08/2024

DISTRITO FINANCIERO S.A.

CUIT 30-71199622-9. Por Acta del 04/04/2024 se cambia la sede social a Gaona 3353, piso 6°, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51802/24 v. 08/08/2024

DORYLOL S.A.

CUIT N° 30617553410 Comunica que por Actas de Directorio del 20/03/2024 y de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/04/2024 se designó a los siguientes Directores: Dora Isabel Sánchez Presidente; Carlos Felipe Sánchez Vicepresidente y Mariano Rodríguez Larreta Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2653, Piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2024
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51779/24 v. 08/08/2024

EL HOMBRE MIL S.A.

CUIT: 30708094702: Por Asamblea Ordinaria del 21/6/2023 en virtud de la renuncia de Ángel Antonio Padula al cargo de Presidente y habiendo vencido el mandato de Ángel Luis Padula y Joaquín Recalde Padula como Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, se eligió Directorio por nuevo período de 3 ejercicios: Presidente: Ángel Luis Padula; Vicepresidente: Amanda Irene Meretta; Director Suplente: Joaquín Recalde Padula; todos con domicilio especial en Juramento 4242 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/08/2024 N° 51815/24 v. 08/08/2024

EL MODELO S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-61942987-3. Por Escritura número 250 del 12/07/2024, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo. de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó Asamblea 14/08/2023 y 16/05/2024; las cuales Designaron mismo Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Alejandro FORT, VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto FORT, y DIRECTOR TITULAR: Cesar Claudio CAROZZA, SINDICO TITULAR: Fernando Felix GIL, y SINDICO SUPLENTE: Ana Mónica PACIALEO, todos con domicilio especial Gascón 347, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51811/24 v. 08/08/2024

EL TRÉBOL DE MARTIN S.A.

CUIT 33-53348605-9 Por asamblea de fecha 29/5/24 se designa Presidente: Ricardo Eduardo Martin, Vicepresidente: Karina Patricia Martin, Director Titular: Patricia Nora Flood de Martin, Director Suplente María Jose Mac Lean, todos con domicilio especial en Maipu 812 piso 13 "G " CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/05/2024

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51793/24 v. 08/08/2024

ELANCO S.R.L. - EN LIQUIDACIÓN

(CUIT N° 30-71626631-8). Por Reunión de Socios N° 16 del 27/06/2024 se resolvió aprobar la disolución de la sociedad en los términos del art. 94 inc. 5 de la Ley N° 19.550 y designar al Sr. Juan Pablo Zingoni como liquidador titular y al Sr. Daniel Ricardo Gnata como liquidador suplente de la Sociedad, quienes constituyen domicilio especial en Bouchard 710, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 16 de fecha 27/06/2024

CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51567/24 v. 08/08/2024

ENERGE BA S.A.

CUIT 30-71573226-9 Por Asamblea General Ordinaria del 14/06/2024 se designó Presidente a Christian Darío Victorio Rizzo, DNI 30.577.153 y Director Suplente a Marcos Ismael Naso, DNI 30.877.511, ambos con domicilio especial en la Av. Córdoba 1324, Sexto Piso, Oficina "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 20/07/2024

JUAN MARTIN MOLTENI - T°: 417 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51733/24 v. 08/08/2024

ENVISION ENERGY ARGENTINA S.A.

30-71557305-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10 de junio de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rafael Valdez Mingramm a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. David Omar Martínez López como Director Titular y Presidente hasta completar el mandato del Directorio vigente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: David Omar Martínez López; Director Titular y Vicepresidente: Gonzalo Santillán; Directora Titular: Estefanía Alejandra Padellaro; Director Suplente: Roberto Lima. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51757/24 v. 08/08/2024

EPOGE S.R.L.

30-64288031-0. ESCRITURA 99 del 30.07.2024. REUNION SOCIOS 30.07.2024. APROBÓ: a) María Cecilia JUSTO TRANSFIERE A TÍTULO DE CESIÓN ONEROSA a favor de Federico Javier FALCO, DOSCIENTAS DIEZ CUOTAS (210) de v/n PESOS UNO (\$) 1). CAPITAL SOCIAL DESPUES DE LA CESIÓN: María Cecilia JUSTO, SESENTA CUOTAS (60) de v/n PESOS UNO (\$) 1) cada una, equivalentes a la suma de PESOS SESENTA (\$) 60) y (II) Federico Javier FALCO, DOSCIENTAS CUARENTA CUOTAS (240) de v/n PESOS UNO (\$) 1) cada una, equivalentes a la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$) 240). CAPITAL SOCIAL: 300 cuotas de v/n \$ 1 cada una, equivalente a la suma de \$ 300. b) María Cecilia JUSTO RENUNCIA a su cargo de SOCIO GERENTE ocupando dicho cargo Federico Javier FALCO, con DOMICILIO ESPECIAL en Nazca 3606 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1981
INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51847/24 v. 08/08/2024

ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO S.A.

ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO SA - 30643232738. Por asamblea general ordinaria del 11/7/2024 resultaron electos Andrés Avelino Morán (presidente) y Agustina Moran (directora suplente). Ambos con domicilio especial en la sede social. Cambio de Sede a Bartolomé Mitre 777, piso 7, departamento "B", CABA, por acta de directorio del 11/7/2024. Autorizado según instrumento privado asamblea gral ord de fecha 11/07/2024
Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51588/24 v. 08/08/2024

ESTABLECIMIENTOS GAMAR S.A.

30-50271399-6. Por acta de directorio de fecha 04/06/2024 transcripta al folio 52. Se aprobó cambio de sede social a Av. Alem 1134 piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio 350 de fecha 04/06/2024
Ana María Petratti - T°: 55 F°: 701 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51925/24 v. 08/08/2024

FADEMI S.A.

CUIT: 30-70876472-4. Por asamblea del 27/5/2024 se designa directorio: Presidente: Ricardo Jorge De Miguel; vicepresidente: Sergio Alejandro de Miguel; Directores titulares: María Sylvia de Miguel, María Patricia de Miguel e Ivan Gabriel de Miguel; Directores suplentes: María Laura Diaz de Miguel, Nicolás Ricardo de Miguel, Silvana Adela Sartori de de Miguel, María Cecilia Taffarel y María Silvia Tolosa de de Miguel, todos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 620, Piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51872/24 v. 08/08/2024

FAMAGOSTA S.A.

30712288546. En Asamblea General Ordinaria Unanime del 10-04-2024 se resolvió por unanimidad designar directorio por nuevo periodo estatutario de 3 años quedando conformado así: Presidente, Pablo Gustavo Facchini y Director Suplente, Miriam Mabel Castillo ambos con domicilio especial en Yermal 5283 Piso 1ro. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024
Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51515/24 v. 08/08/2024

FORESTAL AGUARÁ CUÁ S.A.

CUIT 30-58050019-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 09.04.2024 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Gumercindo Irala Ayala; y Director Suplente: Fernando Enrique Freire. Todos los Directores aceptaron sus cargos. Los Sres. Sobrado, Irala Ayala y Freire constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. y el Sr. Drajer constituyó domicilio especial en Libertad 1173, 4to Piso "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 09/04/2024

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51829/24 v. 08/08/2024

FORTIN LA ELISA S.A.

CUIT 30-71146691-2 Por Acta de Directorio del 22 de febrero de 2022 se resolvió cambiar la sede social a la avenida Belgrano 990 piso 3 oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/02/2022

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51562/24 v. 08/08/2024

GELMARK S.R.L.

CUIT 30-71416072-5. 1. Por oficio judicial librado el 22/11/22 y su ampliatorio de fecha 23/5/24 en autos caratulados "ISRAEL, Mario Ernesto s/sucesión ab intestato" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Civil 17, Exp. 25910/2022, se dispuso inscribir la declaratoria de herederos dictada el 1/8/22 y la Cesión de Derechos Hereditarios Onerosa instrumentada por Escritura 219 del 15/9/23 pasada ante el Registro 1879 CABA, respecto de las 250 cuotas de titularidad del causante a favor de Claudia Lilian Cibeira. 2. Composición y suscripción del capital luego de la declaratoria de herederos y acuerdo de partición: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscriptas por los socios conforme a: Claudia Lilian Cibeira 250 cuotas y Liliana Inés Israel 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficial Judicial de fecha 23/05/2024

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51691/24 v. 08/08/2024

GREEN SOLUTION PRINT S.A.

CUIT: 30-71666164-0. Por Acta de Asamblea del 15/07/2024 se resuelve designar como Presidente a LEANDRO NAHUEL VILLAVERDE y como Director Suplente a CARLOS FAUSTO KOMESU. Ambos denuncian domicilio especial en AVENIDA SAN MARTIN 1653, PISO 9°, DEPARTAMENTO "36", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 15/07/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51791/24 v. 08/08/2024

GRUPO LIZ S.A.

CUIT 30-71505218-7. Comunica que por asamblea general ordinaria del 25/3/2024 designo Presidente: Mariano Andrés San Martín y Director Suplente: Anabella Natacha Permanyer. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 3871, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/03/2024

CELINA ABBONDATI - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51531/24 v. 08/08/2024

GRUPO SIETE S.A.

CUIT N° 30677376089. Comunica que por Acta de Directorio del 08/08/2023 y Asamblea General Ordinaria del 06/09/2023 se designó a los siguientes Directores: Eduardo Jorge Flehner Presidente; Ezequiel Flehner Virasoro Director Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Roque Pérez 3694, Piso 4, Dto. 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2023
MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51778/24 v. 08/08/2024

HALCON SECURITY S.A.

CUIT: 30-65218439-8. Por asamblea del 6/8/2024, cesan en sus cargos por vencimiento de mandato la presidente Gregoria Ruiz y la Directora suplente: Blanca Delia Zabala. Se designa directorio: Presidente: Jorge Horacio Fernandez; Director Suplente: Guillermo Javier Maltagliatti, ambos con domicilio especial en Tucuman 766, Piso 3, Oficina 197, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/02/2013
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51874/24 v. 08/08/2024

HYGGE HUS S.R.L.

CUIT 30-71636684-3. Por Esc.N°76 del 14/6/2024 se otorgó adjudicación por liquidación de régimen de comunidad de bienes quedando la suscripción del capital social de \$ 50.000: Martin Gonzalo ROCCA: 450 cuotas de 1 voto y \$ 100 VN c/u (de carácter personal);y Luciano Julián ROCCA: 50 cuotas de 1 voto y \$ 100 VN c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1366
Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51884/24 v. 08/08/2024

HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30604438256.Esc. 56.2/8/24, reg. 1453.Acta: 26/4/24.Se designo: Presidente: Marcela Pimentel; Vicepresidente: Victor J.Cantero; Titular: Macarena Rosas y Suplente: Susana B.Irusta, todos domicilio especial: Suipacha 570,3°piso, Of.B, CABA.Autorizado por esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51674/24 v. 08/08/2024

INDUNOR S.A.

CUIT 30515772819. Se rectifica aviso no. 49514/24 publicado el 1.8.2024 indicando que la fecha de Asamblea Extraordinaria de Accionistas que aprueba el aumento de capital es del 17.12.2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2021
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51697/24 v. 08/08/2024

INMOBILIARIA DEL DARIEN S.A.

CUIT 30-61929788-8. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 04/04/2024 se designó Presidente Federico Pablo Ertola y Director Suplente Elsa Elena Ertola, ambos con domicilio especial en Paraná 1045, Piso 7, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/04/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51581/24 v. 08/08/2024

INSALCOR AUSTRAL S.A.

30-71488617-3. Por escritura N°12, folio 31,07/08/2024, Escribana Cap.Fed. María Inés Pano Taquini, Registro 1382 Titular, según Asamblea General Ordinaria Unánime n°14 del 30/04/2024, se elige Director Titular Presidente Leandro Luis GALATRO DNI 30.039.042 CUIL 20-30039042-1 argentino, casado, licenciado marketing, nacido el 6/4/83, domicilio Fernán Félix de Amador 3340 Olivos Pcia.Buenos Aires; Director Suplente Sebastián Pablo PEREZ PERERA Pasaporte España XDC204368-Cédula Identidad Uruguay 1.955.221-0 CDI 20-60436102-9, se distribuyen y aceptan cargos en la misma. Los directores constituyen domicilio especial Av. Callao N°930, piso 8°, departamento "C" CABA. Capital Social \$ 100.000 (Cien Mil Pesos) SIN AUMENTO representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1\$ valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Socios: Gonzalo Andrés SANCHEZ DEL CERRO DNI N° 95.188.787 suscribe 5.000 acciones; Sebastián Pablo PEREZ PERERA suscribe 95.000 acciones, integran en acto constitutivo el 25% efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 1382
María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51927/24 v. 08/08/2024

INTECHSEAL ARGENTINA S.R.L.

30-71524218-0. Conforme RG IGJ 3/2020: Por cesión de cuotas del 03/07/24 Marcelo Alberto Isabelli cedió sus 1500 cuotas a María Carolina Arrue Chardon, DNI 18.861.382.- El capital social (\$ 30.000) que se divide en 30.000 cuotas de (\$ 1) valor nominal cada cuota y con derecho a 1 voto cada una, suscriptas e integrantes en las siguientes proporciones: Socia y Gerente María Daniela VARGARO le corresponden 28.500 cuotas, que representan el 95% del capital social y a la Señora María Carolina ARRUE CHARDON le corresponden 1.500 cuotas que representan el 5% del capital social Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 03/07/2024
Juan Manuel Goslino - T°: 76 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51584/24 v. 08/08/2024

ITALIA 2011 S.A.

CUIT 30-71224507-3. Por Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2024 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes. En tal sentido, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Vincenzo Alberto Zita y Director Suplente: Luis Alberto Derudder, quienes fijaron domicilio especial en Av. Crámer Piso 4 Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2024
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51814/24 v. 08/08/2024

JSD S.A.

CUIT N° 30-71217838-4.- Por escritura 447 de fecha 06/08/2024, se transcribe acta del 09/02/2024 donde se resolvió: DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: Jorge Gabriel DIMENT, nacido el 25/05/1963, casado, analista de sistemas, DNI 16.453.065, y CUIT 20-16453065-6, con domicilio real en Hidalgo 1669, piso 3 CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Silvina Laura SCHNAIDER, nacida el 11/01/1963, casada, docente, DNI 16.209.196 y CUIL 23-16209196-4, con domicilio real en Hidalgo 1669, piso 3 CABA; todos argentinos, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 79
VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51568/24 v. 08/08/2024

JULISO S.R.L.

CUIT 33-71199160-9. Se reforma la Gerencia, por Acta de Reunión de Socios 39 del 03/06/2024 se designó Gerente por el termino de duración de la sociedad a la Sra. Susana Beatriz SOTO, DNI 10134164, CUIT 27-10134164-5, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 06/11/1951, domiciliada en Italia 74 piso 16 C de Avellaneda, Provincia Buenos Aires. Siendo el cargo aceptado y constituyendo domicilio especial en Carlos Calvo 633 piso 1 Of. B de CABA. La sociedad dio su conformidad. Autorizado por acta de reunión de socios N° 39 del 03/06/2024, Contador Leandro Damián Ferro T° 232 F° 113 CPCECABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 03/06/2024

LEANDRO DAMIAN FERRO - T°: 232 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51789/24 v. 08/08/2024

KABEL METAL S.A.

C.U.I.T. 30-71300760-5. Por asamblea del 29/10/2021, se eligen Autoridades: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Griselda DIAZ GRANADOS, ambos con domicilio especial en Paraná 317, piso 6, departamento B, C.A.B.A.- Por asamblea del 08/05/2024, se eligen Autoridades: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Griselda DIAZ GRANADOS, ambos con domicilio especial en Paraná 317, piso 6, departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 503

Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51891/24 v. 08/08/2024

KAESREN S.A.

CUIT 30-71114638-1 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 18/04/24, por vencimiento de mandato se designó directorio así: Presidente: Héctor Rolando AGUIRRE y Director suplente: Sebastián Marcelo AGUIRRE. Todos los directores constituyen domicilio especial en sede social Paraná 457 piso 2 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2024

Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51880/24 v. 08/08/2024

KAISER KLUGE ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70880644-3. Por asamblea del 29/10/2021, se eligen Autoridades: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Griselda DIAZ GRANADOS, ambos con domicilio especial en Triunvirato 5749, C.A.B.A.- Por asamblea del 10/05/2024, se eligen Autoridades: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Griselda DIAZ GRANADOS, ambos con domicilio especial en Triunvirato 5749, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 503

Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51890/24 v. 08/08/2024

**LA DELICIA FELIPE FORT S.A. INMOBILIARIA,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

CUIT 30-50111341-3. Por Escritura número 249 del 12/07/2024, del Registro 1238 de mi adscripción, interinamente a mi cargo. de Ciudad de Buenos Aires, se protocolizó Asamblea 14/08/2023 y 16/05/2024; las cuales Designaron mismo Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Alejandro FORT, VICEPRESIDENTE: Jorge Alberto FORT, y DIRECTOR TITULAR: Cesar Claudio CAROZZA, SINDICO TITULAR: Fernando Felix GIL, y SINDICO SUPLENTE: Ana Mónica PACIALEO, todos con domicilio especial Gascón 329, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 12/07/2024 Reg. N° 1238

Luis Edgardo Damian Macaya - Matrícula: 5670 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51783/24 v. 08/08/2024

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT: 30-70941112-4.- Por Asamblea del 26/04/2024, la Sociedad designó nuevo directorio por vencimiento de mandatos y por Acta de Directorio del 26/04/2024 se distribuyeron los cargos. Presidente: Silvina Inés Castex Laprida; Vicepresidente: Julio Guillermo Varas; Secretario: Verónica Tito; Tesorero: Laura Valeria Santos Neves; Director Suplente: Daniel Eduardo Isaac Gewisgold, todos con domicilio especial en Avda. del Libertador 5190, piso 4º, departamento "A", C.A.B.A. Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandatos Silvina Inés Castex Laprida como Presidente; Julio Guillermo Varas como Vicepresidente; como Secretario Verónica Tito; como Tesorero Laura Valeria Santos Neves; y Gustavo Alejandro Berlot como Director Suplente.-
Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 05/08/2024
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51870/24 v. 08/08/2024

LA VASCA S.R.L.

30-71248964-9 Por reunión de socios del 30/6/24 renuncia Juan Patricio COSTA Autorizado según instrumento privado de fecha 30/6/2024 Milagros Carolina Iovine, Inscripto al T 142 F 963 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/06/2024
MILAGROS CAROLINA IOVINE - T°: 142 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51624/24 v. 08/08/2024

LAUTARO 71 S.A.

CUIT: 33-63604375-9. Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2024 se resolvió la designación de la Sra. Miriam Carmio, DNI 13.654.860, como nueva Presidente, y del Sr. Jonathan Ariel Szarfsztejñ Carmio, DNI 29.985.555, como nuevo Director Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la Av. del Libertador 4730, Piso 23, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio anterior cesó por vencimiento del mandato y estaba compuesto por Directora Titular y Presidente: Elka Jedwab, y Directora Suplente: Miriam Carmio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/05/2024
Uriel Szarfsztejñ - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51848/24 v. 08/08/2024

LUIS FERNANDEZ Y COMPAÑIA S.A.

IGJ 476856 CUIT: 30617797107. Asamblea General Ordinaria del 01/07/2024. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidenta: Tamara Anabel FERNANDEZ; Director Suplente: Rolando Carlos Aníbal FERNANDEZ. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Eduardo Acevedo 62, Piso 6, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2024.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51540/24 v. 08/08/2024

LUZ DEL LEON S.A.

(30-71617892-3) Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2024 y Acta de Directorio de fecha 09/05/2024 se resolvió designar el siguiente directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Héctor Martín Mandarano, Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich, Director Titular: Santiago Matías Sajaroff, Directores Suplentes: Eduardo Javier Latessa, Alejandro Aníbal Avayú y María Laura López García. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51512/24 v. 08/08/2024

M TOWER S.A.

CUIT 30-71804621-8. Instrumento público, escritura número 66 del 11/07/2024. Registro 943. Asamblea General Ordinaria del 26/12/2023 designan nuevo Directorio. Presidente: Paola DE MARCO. Director Suplente: Mario Rodolfo BERROCAL. Por 3 años. Domicilio especial de los administradores en Emilio Mitre 994, piso 1, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 943
MATIAS ADOLFO girling - Matrícula: 4936 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51894/24 v. 08/08/2024

MACAR CLEAN S.R.L.

CUIT 30716833646. Por escritura número 184 del 2/08/2024, María Florencia DELIA cedió a Sebastián Alejandro Caldas Sierves 5.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, quedando el capital suscripto así: Ezequiel Alberto Viva: 5.000 cuotas; y Sebastián Alejandro Caldas Sierves 5.000 cuotas. Capital Total: \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 2147
Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 2147
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51516/24 v. 08/08/2024

MALKA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71441142-6. Por acta de asamblea ordinaria del 30/01/2023 se designó como Presidente Andres Alberto Fucaraccio y Director Suplente Rafael Charur, ambos con domicilio especial en la sede. Por acta de Directorio del 24/05/2024 se traslado la sede social a Juramento 1475 piso 4° oficina 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 438
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51582/24 v. 08/08/2024

MALUZ S.A.

30-70825327-4 Cesan y reeligen en asamblea 12/6/24 Presidente Marcela Ana SEGGIARO DNI 16.822.779 y Directora Suplente María Luz SANCHEZ GRANDEL DNI 36.594.374. Ambas domicilio especial Av. Carlos Pellegrini 1163, piso 4° contrafrente, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea general ordinaria de fecha 12/06/2024
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51602/24 v. 08/08/2024

MERFIX S.A.

CUIT 30-71471005-9. Por escritura 96 del 31/7/24 Folio 254 Escribano Ignacio Agustín Forns, Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria del 04/04/24 donde se aprueba la renuncia de Gloria Elena Murphy como Director suplente y se designa en reemplazo a Florencia Ordoñez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Montevideo 1336 piso 17 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51522/24 v. 08/08/2024

MERYAL S.R.L.

CUIT: 30-71202989-3. Por contrato del 05/07/2024 Se designó Gerentes a Ignacio Santiago Guaresti y Juan José Guaresti, ambos con domicilio especial en Billinghamurst 2565, piso 6 Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/07/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51913/24 v. 08/08/2024

NALEA S.A.

CUIT 33-62970631-9. Por Asamblea del 12/07/2023 se designó Presidente: Norberto Angel Garbarino; Vicepresidente: Claudio Daniel Fernández; Director Titular: Marcelo Gustavo Rodríguez; Director Suplente: Roberto Manuel Fernández Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Montevideo 373 6° piso oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/07/2023

María Gabriela Losada - T°: 49 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51882/24 v. 08/08/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 27/07/2024 Premios: 1° 616, 2° 585, 3° 040, 4° 586 y 5° 153

Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51792/24 v. 08/08/2024

NUTRIEN AG SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68149046-5. Por reunión de directorio del 19/06/2024 y por Asamblea del 19/07/2024 se resolvió por unanimidad designar al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente Luciano Pedro Pompei, Director Titular y Vicepresidente Jorge Tomás Staudenmann, Director Titular Fernando Martín Cohen, y Director Suplente Matías Jorge Piccione, todos con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria de fecha 19/07/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51786/24 v. 08/08/2024

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.

CUIT: 30503774557, OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A., Designación de autoridades: Por instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime a fojas 48 de fecha 13/06/2024 se dispuso la elección de nuevas autoridades para ocupar los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente del Directorio y de Director Suplente, atento a que los mandatos de las autoridades anteriores se encontraban vencidos. Se propone como nuevo Presidente del Directorio al Sr. Jorge Alberto Pierrestegui, DNI: 8.298.647, quien constituye domicilio en Florida 1 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; como Vicepresidente del Directorio al Sr. Jorge Pierrestegui, DNI: 26932871, quien constituye domicilio especial en Florida 1 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como Director Suplente a la Sra. María Pierrestegui, DNI 28.800.891, quien constituye domicilio especial en Florida 1 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes son elegidos y aprobados en forma unánime por la totalidad de los accionistas. Por instrumento privado Acta de Directorio a fojas 49 de fecha 21/06/2024 las nuevas autoridades aceptan sus cargos. La Asamblea fue realizada por la totalidad de los socios de la sociedad OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A. encontrándose la totalidad del capital social. Autorizado según Acta de Directorio de fecha 21/06/2024, Dra. Valentina Victoria Daga T° 145 F° 272 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/06/2024. VALENTINA VICTORIA DAGA - T°: 145 F°: 272 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/06/2024

VALENTINA VICTORIA DAGA - T°: 145 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51599/24 v. 08/08/2024

OPCION ENERGETICA S.R.L.

CUIT 30714849561 RECTIFICA TI NRO 25534/24 de fecha 02/05/2024 por escritura 306, Folio 916 del 24/07/2024 del registro 1883 a mi cargo se rectifica el domicilio especial el cual se consigno por error en la calle Cuenca 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del gerente Marcos Antonio Menendez siendo el correcto el domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 630, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1883
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51651/24 v. 08/08/2024

PANTA REI S.R.L.

CUIT: 30-71601763-6 . Por reunión de socios del 24/5/2024 se traslada la sede social a la calle 11 de septiembre 3542, piso 2, depto A CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51729/24 v. 08/08/2024

PARAJE LOS CIERVOS S.A.

30-70937927-1, Por acta de asamblea y de directorio del 29/12/2023 se dispuso DESIGNAR directorio a PRESIDENTE: Rodolfo Nelson GONZALEZ Vicepresidente: Nicolas Gonzalez SFEIR; Director titular: Eduardo Gonzalez SFEIR; Directora suplente: Mariana SFEIR, quienes fijan domicilio especial en Jeronimo Salguero 2533, piso 8°, Depto. 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°146 de fecha 31/07/2024 Reg. N°90
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/08/2024 N° 51868/24 v. 08/08/2024

RADSEY S.A.

Cuit 30708316640. Por Asamblea General Ordinaria del 29/05/2024 se elige Director Titular y Presidente a Gustavo R. Navone y Directora Suplente a Yanina A, Splingles quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Venezuela 110, piso 10, Dpto F, Caba Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/05/2024
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51524/24 v. 08/08/2024

REAL TRENDS S.R.L.

CUIT 30-71449357-0. Comunica que: (i) Por Reunión de Socios de fecha 30/06/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Patricio Molina al cargo de Gerente Titular; y (ii) por Reunión de Gerencia de fecha 26/06/2024 se resolvió cambiar la sede social a la calle Castillo 1366, Edificio 1, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/06/2022
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51534/24 v. 08/08/2024

RESEARCH TEXTIL S.R.L.

CUIT 30-69033391-7. Mediante Reunión de Socios del 04/04/2024, se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Sr. Cesar Fernando Fuks al cargo de Gerente.
Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/04/2024
Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51699/24 v. 08/08/2024

RESINAS CONCORDIA S.R.L.

CUIT 30-69801190-0. Por Reunión de Gerencia de fecha 25 de julio de 2024, se resolvió tomar nota de que Bakelite Resinas Limitada cedió a Peach Holdco Limited, 26.996.778 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad. Como consecuencia de la cesión de cuotas antes descripta, la participación de los socios quedó conformada de la siguiente manera: (a) Inversiones Bakelite Sudamérica Limitada, titular de 1.649.838.655 (mil seiscientos cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco) cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad; y (b) Peach Holdco Limited, titular de 26.996.778 (veintiséis millones novecientos noventa y seis mil setecientos setenta y ocho) cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de la Sociedad. El capital social total es de \$ 1.676.835.433 y está compuesto por 1.676.835.433 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por cuota de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/07/2024 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51806/24 v. 08/08/2024

RETHYMNOS S.A.

30-70895993-2 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Marcelo Papasian, DNI 17.781.593 y Director Suplente Ana Karina Galstian, DNI 22.081.590, Asamblea del 05/07/2024 designa Presidente a Marcelo Papasian y Director Suplente a Ana Karina Galstian, ambos ya identificados, ambos con domicilio especial en Pasteur 348 Planta Baja Dpto.A, CABA y mandatos hasta el 05/07/2027. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/07/2024.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51797/24 v. 08/08/2024

RM ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71094056-4 Por Acta de directorio de fecha 19 de julio de 2024 la sociedad resolvió cambiar su sede social a la calle Conde 2294 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 676

MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51529/24 v. 08/08/2024

RMA SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30-71827340-0. Por cesión de cuotas del 11/7/24, Gastón Adrián Franco cedió 60000 cuotas a Gabriel Matías Dascal y 15000 cuotas a Luciano Rubén Ruiz Díaz. Capital: \$ 500000. Tenencias: Franco: 75000 cuotas; Dascal: 210000 cuotas; y Ruiz Díaz: 215000 cuotas, todas de VN \$ 1. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/07/2024

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51553/24 v. 08/08/2024

RODOLFO ROSSI S.A.I.C.

Cuit: 30-52961487-6 Por Asamblea Ordinaria del 12/1/2024 se designó Director Titular Presidente: Santiago Bajder; Director Suplente: Ignacio Bajder; ambos con domicilio especial en calle Larrazábal 1470, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51907/24 v. 08/08/2024

ROMO MATERIALES DE LA CONSTRUCCION S.R.L.

ROMO MATERIALES DE LA CONSTRUCCION SRL (CUIT 30-71113713-7) Por Instrumento privado, contrato de cesión de cuotas de fecha 02/02/2024 Rosana Patricia Rossi cedió: a) 29 cuotas sociales a Horacio Daniel Bruno, DNI 14.391.665, CUIT 20-14391665-1, casado, comerciante, nacido el 20/05/1961, con domicilio en la calle Catriel 1337, de la localidad de Bella Vista, Prov. de Bs As; b) 3 cuotas sociales a Leandro Ariel Longobardi, DNI 32.358.762, CUIT 20-32358762-1, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/06/1986, con domicilio en la calle Río Minero 65, de la localidad de Villa La Angostura, Pcia. De Neuquén; c) 5 cuotas sociales a Benito del Corazón de Jesús Bruno, DNI 39.707.361, CUIT 20-39707361-1, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/07/1996, con domicilio en la calle Catriel 1337, de la localidad de Bella Vista, Prov. De Bs As; d) 8 cuotas sociales a Felipe del Corazón de Jesús Bruno, DNI 42.717.910, CUIT 23-42717910-9, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/10/2000, con domicilio en la calle Catriel 1337, de la localidad de Bella Vista, Prov. de Bs. As.; y e) 5 cuotas sociales a Lucas Ignacio del Corazón de Jesús Bruno, DNI 33.022.551, CUIT 20-33022551-4, con domicilio en la calle Catriel 1337, de la localidad de Bella Vista, Prov. de Bs As. Como resultado de la cesión el Capital Social de \$ 12.000 representado por 100 cuotas de \$ 120 V/N y con derecho a 1 voto c/u, queda conformado: a) Horacio Daniel Bruno setenta y cuatro (74) cuotas; b) Leandro Ariel Longobardi ocho (8) cuotas; c) Benito del Corazón de Jesús Bruno cinco (5) cuotas; d) Felipe del Corazón de Jesús Bruno ocho (8) cuotas; y e) Lucas Ignacio del Corazón de Jesús Bruno cinco (5) cuotas. No implica reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas parte de fecha 02/02/2024
GONZALO DIEGO GAGO - T°: 122 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51596/24 v. 08/08/2024

RUTA 4 S.R.L.

30-69769315-3. Por acta N° 34 del 05-08-24 el Gerente Roberto Oscar Domínguez trasladó la sede social a la Avenida de Los Incas 3330, 4° piso, Departamento "A" de CABA, donde constituyó domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51552/24 v. 08/08/2024

RUYMER S.A.C.I.

CUIT: 30- 61870130-8. Por Acta de Asamblea del 20/01/2023 y de Directorio del 10/01/2023 se designa nuevo directorio: PRESIDENTE: Gonzalo Martín Hersch, DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian Marcelo Hersch, ambos por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Av. Libertador 6049, piso 2° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2023
Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51532/24 v. 08/08/2024

SAAT ELECTROPOWER S.A.

C.U.I.T. 33-70702008-9. Por asamblea del 30/04/2023, se eligen Autoridades: Presidente: Oscar Ernesto BARON; Director Suplente: Griselda DIAZ GRANADOS, ambos con domicilio especial en Triunvirato 5749 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 503
Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51888/24 v. 08/08/2024

SATEX S.A. FINANCIERA

(CUIT 30-71557174-5). Por escritura 242 del 25/07/2024 se transcribieron: a) Acta de Asamblea del 10/08/2023; en la que se designó al sgte Directorio: Presidente Sonia Fabiana SALVATIERRA; Vicepresidente Alberto G. MAQUIEIRA; y Director Titular: Fernando Agustín ALDAZABAL CARRILLO. Y b) Acta de Asamblea del 10/04/2024, en la que: (i) se aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio detallado en el punto (a); y (ii) Se designó al sgte

Directorio: Presidente Karina Rosa CAPORALE, CUIT 27-22251643-4; Vicepresidente Norberto Carlos CANEVA, CUIT 20-22226583-6; y Director Titular: Atilio Jorge KILLMEATE, CUIT 20-22409847-3; tres con domicilio especial en Tte Gral Perón 555 3° piso contrafrente de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51863/24 v. 08/08/2024

SAVIME S.A.

30-70719187-9. Por Asamblea del 03/04/2024 se resolvió por unanimidad designar Director Titular y Presidente a Alejandro Daniel Coussio, y Directora Suplente a María Patricia Rawson Paz, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en calle Ayacucho 1236, piso 8, depto. 17, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/04/2024

jacqueline estefania rigby - T°: 114 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51798/24 v. 08/08/2024

SBT INTERNATIONAL S.R.L.

30718398254 Por Acta de Gerencia del 29/7/24 se resolvió trasladar la sede social a Av. Warnes 666 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/07/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51855/24 v. 08/08/2024

SERVISHOP.NET S.A.

CUIT 30-70720524-1. Por Esc. 121 del 05/8/2024 Registro 1019 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 20/09/2023 que resolvieron: 1. Designar directores a: Presidente: Fernando Pablo Peral Belmont. Vicepresidente: Mariano Bonaglia. Director Suplente: Elena Isabel Martínez; todos con domicilio especial en Uruguay 1112, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51818/24 v. 08/08/2024

SHODOKA S.A.

30717755185. Asamblea del 06/08/2024 aprueba las renunciaciones de: Presidente: Benigna BENITEZ NUÑEZ; y Directora Suplente: Norma Iris FERNANDEZ BLANCO. y se designa: PRESIDENTE: Diego Matías NANA, DNI 24847055. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Héctor CANOSA, DNI 22650470. Ambos constituyen domicilio especial en Morón 3344 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/08/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51520/24 v. 08/08/2024

SILICON-TECH S.A.

CUIT 30711307938 Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio 14/05/2024 designó Presidente José María Córdoba y Directora Suplente Mariela Paula Dallochio por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en Av. Presidente Perón 10298 Ituzaingó Pcia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/05/2024

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51539/24 v. 08/08/2024

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sistemas Agrupados Samperi S.A. de Capitalización y Ahorro, CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 03/08/2024. 1er Premio: 690; 2do Premio: 969; 3er Premio: 163.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51799/24 v. 08/08/2024

STIAMO ARRIVANDO S.R.L.

33716996099 Por contrato de cesión de cuotas y Acta de reunión de socios y gerente del 6/8/2024 se cedieron cuotas. José Luis CARBALLEIRO cede 900000 cuotas a Marco CALABRIA. Julio Cesar DIAZ suscribe 100000 cuotas y Marco CALABRIA suscribe 900000 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una. Capital Social \$ 1000000. Se trasladó la sede legal a Aguirre 787 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 06/08/2024

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51832/24 v. 08/08/2024

TANGO JET S.A.

(CUIT 30-70773839-8). Por escritura 244 del 25/07/2024 se transcribieron: a) Acta de Asamblea del 10/08/2023 y Acta de Directorio n° 255 del 17/08/2023; en la que se designó al sgte Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente Sonia Fabiana SALVATIERRA; Vicepresidente Alberto G. MAQUIEIRA; y Director Titular: Fernando Agustín ALDAZABAL CARRILLO. Y b) Acta de Asamblea del 10/04/2024, en la que: (i) se aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio detallado en el punto (a); y (ii) Se designó al sgte Directorio: Presidente Karina Rosa CAPOREALE, CUIT 27-22251643-4; Vicepresidente Norberto Carlos CANEVA, CUIT 20-22226583-6; y Director Titular: Atilio Jorge KILLMEATE, CUIT 20-22409847-3; tres con domicilio especial en Tte Gral Perón 555 3° piso contrafrente de CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51864/24 v. 08/08/2024

TD SYNnex ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70945240-8 Por Acta de Gerencia N° 39 de fecha 1 de agosto de 2024 se aprobó fijar la nueva sede social en Lavalle 1527, piso 11, oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 39 de fecha 01/08/2024

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51795/24 v. 08/08/2024

TECMADE S.A.

(CUIT 30-55147057-8) Comunica que por Acta de Reunión de Directorio de fecha 06/08/2024 se resolvió: (i) trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Blanco Encalada 2328, Piso 4, Dpto. 21, CABA, a la Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA; (ii) dejar constancia expresa de que el cambio de sede social no implica modificación estatutaria; (iii) dejar constancia de que en dicho domicilio se desarrolla el efectivo funcionamiento y administración de las actividades de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/08/2024

Guido Emilio Garaban - T°: 135 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51673/24 v. 08/08/2024

TELCOSUR S.A.

CUIT: 30-69840634-4

Se comunica que: (i) La Sra. María Marcela Safar fue designada Directora Titular por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 27 del 04/04/2024 (Asamblea 2024); aceptó el cargo por Acta de Directorio N° 220 del 04/04/2024 (Directorio Abril 2024) y cesó en el cargo por renuncia con efectos a partir del 30/06/2024, renuncia que fue aceptada por Acta de Directorio N° 223 de fecha 01/07/2024 (Directorio Julio 2024) y (ii) La Sra. Silvia Lucía Joaquina Migone Díaz fue designada Directora Suplente por la Asamblea 2024; aceptó el cargo en el Directorio Abril 2024 y asumió el cargo de Directora Titular en el Directorio Julio 2024, constituyendo domicilio especial en el Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2024

NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51595/24 v. 08/08/2024

THE RESERVE S.A.

CUIT: 30717656551. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 19/07/2024, se resolvió aceptar la renuncia de Ignacio Vallori al cargo de Presidente, designar en su reemplazo a Exequiel Díaz Picat como Presidente, y ratificar a Diego Rafael Salas como Director Suplente, quedando el Directorio compuesto del siguiente modo: Presidente: Exequiel Díaz Picat; Director Suplente: Diego Rafael Salas. Los Directores constituyen domicilio especial en San Martín 683, Dpto. N° 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sebastián Ferreyra Romea, abogado, autorizado en Acta de Asamblea de fecha 19/07/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2024

Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51909/24 v. 08/08/2024

TITANIUMREX S.A.

C.U.I.T. 30-50269460-6. Complementa aviso N° 30415/23 publicado el 02/05/2023. Por Asamblea General Ordinaria del 9/12/2021, se procedió a la elección de las autoridades del Directorio, con mandato por 1 ejercicio. Presidente: Pedro Tadeo Posse. Director suplente: Fabián Eduardo Vasena; ambos con domicilio especial en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 868, Piso 8°, Departamento "Q", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 25/04/2023 Reg. N° 1188

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51700/24 v. 08/08/2024

TOP COLOR TEXTIL S.A.

CUIT: 30-71518384-2. Por Acta de Asamblea del 30/05/2024 se resuelve designar como Presidente a JUAN JOSE CASTRO y como Director Suplente a NERIS BERNABE QUINTANA BAEZ. Ambos denuncian domicilio especial en AVENIDA MARCELO TORCUATO DE ALVEAR 2889, LOCALIDAD DE CASEROS, PARTIDO DE TRES DE FEBRERO, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/05/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51804/24 v. 08/08/2024

TUDEP S.A.

CUIT: 30-71205142-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024, pasada por Escritura N° 114 del 04/07/2024, se resolvió la reelección por un nuevo periodo de tres ejercicios del directorio que en su conformación actual culminó su mandato; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Jorge Hernán LEIBOWICH, con domicilio especial y Director Suplente: Nancy Beatriz LÓPEZ, ambos con domicilio

especial en con domicilio especial en Zelarrayan N° 568, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 04/07/2024 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51867/24 v. 08/08/2024

VERARDO Y CIA S.A.

30-50125368-1- Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2024 y acta de Directorio de distribución de cargos del 20 de Mayo de 2024. Los señores accionistas de VERARDO Y CIA S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de Abril de 1963 bajo el N° 604, y con sede social sita en la calle Iberá 5061, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 17 de Mayo de 2024 y acta de directorio de distribución de cargos del 20 de Mayo de 2024, designar para el ejercicio 2024 a la Sra Norma Elvira Fernández como Presidente y al Sr. Eduardo Carlos Roberto verardo como vicepresidente y a los señores Adrian Héctor A. Fernández y María Eugenia Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5061 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 362 de fecha 20/5/2024 NORMA ELVIRA FERNANDEZ - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51830/24 v. 08/08/2024

VERMINAL S.A.

30-57550206-3- Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 07 de Junio de 2024 y acta de directorio de distribución de cargos del 10 de Junio de 2024. Los señores accionistas de Verminal S.A. (sociedad inscripta en la inspección General de Justicia el 25 de setiembre de 1980 bajo el N° 68.997, y con sede social sita en la calle Iberá 5073, C.A.B.A.), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 07 de Junio de 2024 y acta de directorio de distribución de cargos del 10 de Junio de 2024, designar para el ejercicio 2024 al sr. Eduardo Carlos Roberto Verardo como Presidente y a la sra. Norma Elvira Fernandez como vicepresidente y a los señores Adrian Héctor A. Fernández y María Eugenia Verardo como directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5073 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 175 DEL 10/06/2024 EDUARDO CARLOS ROBERTO VERARDO - Presidente

e. 08/08/2024 N° 51833/24 v. 08/08/2024

VIEIRA ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-65047701-0). En Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 01/07/2024 se designó: Presidente: Eduardo Vieira Montenegro; Vicepresidente: Eduardo Vieira Varela; Director Titular: Juan Manuel Bosch; Directora Suplente: María Lorena Ruzzi todos con domicilio especial en Av. Cabildo 918, Piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 06/08/2024 Reg. N° 2182

JUAN BAUTISTA IRIGARAY - Matrícula: 5844 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51597/24 v. 08/08/2024

WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA SA.I.C.

CUIT 30-51647049-2 En Asamblea General Ordinaria del 29/12/2023 fueron designados Director Titular y Presidente: Enrique Raúl Martínez; Directores Titulares: Miguel Ángel Emery y Guillermo Aguilar Undiano; y Directora Suplente: María Victoria Botta, todos con mandato por un ejercicio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, 2° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2023

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51530/24 v. 08/08/2024

WDM WATER SYSTEMS S.A.

C.U.I.T. 30710824645.- Por Asamblea del 15/3/2024 se eligieron directores: Presidente: Rubén Jorge DRAGUN, con domicilio especial en Av. Santa Fe 3041 piso 14° "A", C.A.B.A.; Director Suplente: Ubaldo Jesús REBON, con domicilio especial en Perú 731, piso 3° "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 503

Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 08/08/2024 N° 51911/24 v. 08/08/2024

Y-LUZ INVERSORA S.A.U.

(30-71604741-1) Por medio de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/2024 y Acta de Directorio de fecha 09/05/2024 se resolvió designar el siguiente directorio por el termino de un ejercicio: Presidente: Héctor Martín Mandarano, Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich, Director Titular: Santiago Matías Sajaroff, Directores Suplentes: Eduardo Javier Latessa, Alejandro Aníbal Avayú y María Laura López Garcia. Todos los directores aceptaron el cargo para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 08/08/2024 N° 51511/24 v. 08/08/2024

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o Banco Supervielle S.A (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el 23/08/2024 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de Agosto de 9 a 16hs: PUENTE PABLO DIEGO; FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT /2021; Dominio AE981LO; Base \$ 10.380.000. Los siguientes vehículos que se exhiben de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de agosto de 10 a 13 y 14 a 17hs: PEÑALOZA GASTON RODRIGO; PEUGEOT PARTNER CONFORT 1.4 / 2013; Dominio MYY915; Base \$ 4.700.000 - CABRAL MELISA GUADALUPE; FIAT PALIO WEEKEND ELX 1.7 TD /2007; Dominio GLA290; Base \$ 3.100.000 - DIAZ JOSE LUIS; CHEVROLET CORSA II 1.8L 4P GL AA+DIR GAS /2010; Dominio ING889; Base \$ 4.560.000 - MUSSARI DIEGO; VOLKSWAGEN AMAROK 2.0L TDI 180 CV 4X2 928 /2014; Dominio NPG564; Base \$ 12.300.000 - LARA SARA ESTHER; RENAULT SANDERO STEPWAY PH2 CONFORT 1.6 /2012; Dominio LBZ321; Base \$ 7.400.000 - ACOSTA GONZALO JUAN MANUEL; CHEVROLET MERIVA GL PLUS 1.8 SOHC /2009; Dominio ICT847; Base \$ 5.300.000- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 26/08/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 07/08/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 08/08/2024 N° 51922/24 v. 08/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos FLETES INDEPENDENCIA S.A. s/QUIEBRA, Expediente 13608/2014, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 08/08/2024 N° 51518/24 v. 09/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32 EDICTO BOLETIN OFICIAL. - Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Crespo, hace saber que en autos: "NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 5919/2005, con fecha 14/05/2024 se resolvió: "(i) Declarar el cumplimiento por parte de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A del acuerdo oportunamente homologado en este proceso concursal en fecha 03/04/2007, en los términos del art. 59 párrafo 6to LCQ; (ii) Intimar a la concursada y a la Sindicatura para que en el plazo de 10 días cumplan con la elaboración del listado ordenado en el pto. 7; (iii) Ordenar que se haga conocer el presente mediante edictos que deberán publicarse por el término de 1 (un) día en el Boletín Oficial de la República Argentina, y en el diario BAE, de acuerdo con lo ordenado en esta resolución; (iv) Fijar los honorarios conforme lo dispuesto en el pto. 8. Ello con más el IVA que corresponda, y establecer el plazo para el pago en 10 días desde la notificación; (v) Levantar una vez firme la presente, cancelados los honorarios y acreditada en la causa la publicación de los edictos, de manera definitiva la inhibición general de bienes decretada en esta causa respecto de la concursada, librándose los despachos del caso- de corresponder según Ley 22.172- a tal fin, cuya confección y diligenciamiento quedan a cargo del concursado; (vi) Comunicar la declaración de cumplimiento a la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y al Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales -Registro de Juicios Universales-, librándose oficios electrónicos por Secretaría a tal fin, toda vez que la Resolución Nro. 3172/11 de la CSJN sustituyó el soporte papel por un soporte digital (DEO); (vii) Archivar, oportunamente las actuaciones; (viii) Regístrese y notifíquese por Secretaría a la Sindicatura y a la concursada. FDO: DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA. JUEZ". Se deja constancia que el concursado NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. registra CUIT: 33-68054717-9. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO Secretario

e. 08/08/2024 N° 37720/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio MALDE, Secretaría N° 39 a mi cargo y sito en MT de Alvear 1840 Piso 4 C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos "SUR MADERO S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte N° 9675/24 que con fecha 28/06/2024 se abrió el concurso preventivo de SUR MADERO S.A. (CUIT 30-71677493-3). Síndica: Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en en URUGUAY 743 4° "406", CABA, donde se deberán presentar los pedidos de verificación de los acreedores de causa o título anterior al 3.06.24. Período de verificación hasta el 09/09/24. Presentación de los informes arts. 35 y 39 L.C.: 21/10/24 y 2/12/24 respectivamente.

Fecha clausura período exclusividad: 9/06/25. Celebración audiencia informativa: 2/06/25 a las 10,30 hs. en Sala Audiencias del juzgado. El presente se publicará por 5 días. Buenos Aires, 02 de agosto de 2024. Firmado: Ana Amaya. Secretaria EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA AMAYA SECRETARIA

e. 08/08/2024 N° 50747/24 v. 14/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo en forma subrogante de la Dra. Marinkovic, Paula Diana; Secretaría Única a cargo del Dr. Laberne, Patricio, sito en la calle Lavalle 1212, Primer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "MURAS, CRISTIAN EMANUEL Y OTROS S/ CAMBIO DE NOMBRE (Expte N° 23891/2024), comunica que se ha dispuesto publicar edicto en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que CRISTIAN EMANUEL MURAS y MARÍA BELEN MURAS, solicitan cambiar sus nombres por el de "CRISTIAN EMANUEL ZELASCHI" y "MARIA BELEN ZELASCHI" respectivamente, haciéndose saber que podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Conste. Buenos Aires, 31 de julio de 2024.- IF Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 08/08/2024 N° 50166/24 v. 08/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

EDICTO- Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a Facundo Miguel ARAN (DNI 34.546.943), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ARAN, FACUNDO MIGUEL s/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO" (expte. FLP 4629/2024), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. CS. 11, 12/20 y cc.) El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación. DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 08/08/2024 N° 51685/24 v. 09/08/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	11/06/2024	EMILIA MAIARU Y ROSALÍA PIZARRO	37303/24

e. 08/08/2024 N° 6130 v. 12/08/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/08/2024	LACHIONDO JUANA CARMEN	51182/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/08/2024	PELEGRINO MARCELO HECTOR	51184/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	05/08/2024	CORTEZ ADRIANA ESTER	51034/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	02/08/2024	JUAN CARLOS FRANZONI, NILDA CABRERA Y ROSA LUCIACABRINI.	50405/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/05/2024	LABONIA NELIDA	28310/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	30/07/2024	JUAN CARLOS PANTAROTTO Y ANA DOLORES RUBINO	49201/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	06/08/2024	LEONARDO JOSE SARTORI	51205/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/08/2024	RODRIGUEZ ROYON MARIA BEATRIZ	50914/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/07/2024	EDUARDO ROBERTO DEL MAZO	49673/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/08/2024	JUAN JORGE TROTTA E ISABEL RIO	51343/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/07/2024	FONT MARIA DEL CARMEN	44557/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	06/08/2024	LOMUTO ALFREDO ALISIS	51200/24
19	UNICA	MARIA ALEJANDRA RIJAVEC	30/07/2024	STERBA RAUL JOSE Y TOMBEUR JUANA LAURA	49188/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/05/2024	AMELIA COELHO DOS SANTOS	34188/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	06/08/2024	MARIA ROSA LARIA	51296/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/08/2024	ROSA SERAFINA GIMENEZ	51625/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	31/07/2024	AURORA PUGLIESI	49594/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/08/2024	LIDIA ROSA QUIROGA	51285/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/08/2024	CELLETTI CLAUDIA LUISA	51406/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/07/2024	MARTIN JOSE LUIS	49294/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/08/2024	SERRANO MARTHA HEBE	51056/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/08/2024	SAROBE RAUL	51083/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	05/08/2024	COZZI GAINZA CESAR HERNAN	51084/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/08/2024	JULIO OSCAR FERNANDEZ MENDY	50027/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/08/2024	DIEGO TOMAS	51481/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/08/2024	GODOY OFELIA VITALIA	51049/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/08/2024	PRIETO CANELLADA CANDIDO RAMON	51175/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/08/2024	ROBLES NILDA ISABEL	51253/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/08/2024	ALVAREZ ADRIANA NORA	50987/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/06/2024	VERÓNICA LETICIA FRITTAONI	41150/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2023	MARÍA CLARA BOGA	37130/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	06/08/2024	CONCEPCION VAZQUEZ	51487/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/03/2022	GAMBURGO JORGE EDUARDO	12954/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/08/2024	HORACIO EDUARDO BALLESTEROS	50863/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/08/2024	COSTOYA ANA MARIA	51696/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/08/2024	OYHAMBURU MARIA DELIA	51171/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	30/07/2024	PAILLASSE EDUARDO ERNESTO	49411/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/08/2024	ANDREA CECILIA POLI	51225/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	01/08/2024	ORLANDO CARBALLA Y ANA MARTHA LOPREITE	50169/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/07/2024	ORLANDO CARBALLA Y ANA MARTHA LOPREITE	49896/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/07/2024	PEDRO CESAR ETCHEVERRY	45250/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/07/2024	ALBERTO ALBINO CASTAÑON	49231/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/08/2024	EDUARDO MANUEL MADEIRA	51307/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/08/2024	FARINI ATILIO VICENTE NICOLAS, SUAREZ PARMENIA Y FARINI ROSA AMELIA	51408/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/08/2024	DATTOMA CATALINA	50868/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/07/2024	ZENIA SNEKA	43858/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	30/05/2024	JUAN RAÚL OCHOA	34141/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/08/2024	MARTA JUANA ANCAROLA	51436/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/08/2024	ANTONIO CARRION	51438/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	06/08/2024	HUGO ENRIQUE CEBALLOS	51410/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/05/2024	EDUARDO ABEL NUÑEZ	27707/24
63	UNICA	Bottaro Claudia	06/08/2024	ELCIRA ISABEL PUJOL	51604/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/08/2024	LUIS PANE	51283/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/08/2024	ZIN CHUN HONG	50876/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/08/2024	KARINA ELIZABETH LUCA	51214/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/07/2024	RICARDO ALBERTO GONZALEZ	45435/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/08/2024	MIGUEL ÁNGEL PASCUAL Y MARÍA HAYDEÉ RECASENS	50812/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	01/08/2024	NICOLÁS SALVADOR COLASURDO	50118/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2024	CARLOS HORACIO SURRA	51229/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2024	FRANCISCA CORVERA	51243/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/08/2024	CLAUDIO OMAR GUARNACCIA	51244/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	07/08/2024	ZELMIRA TISCAR	51648/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	06/08/2024	SALVADOR ARMANDO CASA	51276/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/08/2024	EVANGELINA RODRÍGUEZ	50420/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/08/2024	RICARDO ALBERTO LICERA	50810/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/08/2024	LETICIA CONSTANZA SANROMA	51206/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/08/2024	PIRES MARIA	50839/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	29/07/2024	JORGE OSCAR MOURE	48823/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	01/08/2024	SANCHEZ REULET OCTAVIO RAMON	50403/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	03/08/2024	JOSÉ MARÍA GALLO	50803/24
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	17/05/2024	SUSANA BOGUNOVICH	30366/24
89	UNICA	Marina Lara Imbrogno	30/07/2024	LOPEZ AMELIA IRMA	49274/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	11/07/2024	HASSUANI OLGA	44971/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/08/2024	CARTIER LUCRECIA JOSEFINA	51192/24
91	UNICA	Maria Fernanda Dominguez	11/07/2024	MÁXIMO DIONICIO SAQUILAN	45356/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	11/06/2024	SILVIA SUSANA PEREIRA	37296/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/08/2024	VICENTA ZITO	51342/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/08/2024	HIDA ESTHER VITTORI	51370/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	06/08/2024	CRUZ SEBASTIAN CEBALLOS	51373/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/08/2024	WEIMER SUSANA ESTELA	50455/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/08/2024	FERRO OSVALDO NESTOR	50603/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	02/08/2024	INVENENATO ANGEL ALFONSO, TURATI DELIA ROSA Y INVENENATO DANIEL ÁNGEL	50718/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/08/2024	RUBEN JUAN RODRIGUEZ	50050/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/06/2024	HUGO INGLESINI	35693/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/05/2024	LEON ARAZI	51404/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	31/07/2024	SARAJ SILVIA CECILIA	49719/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	06/08/2024	MOHANDO ELEONORA	51305/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/08/2024	CARAVAJAL MANUEL RAMON	51617/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/08/2024	RAMON HUGO FIGUEROA Y ELVA EMETERIA IBARRA	51195/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	05/08/2024	FERNANDO AUGUSTO FOUILLIAND	50916/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENA	05/08/2024	MARIA OLGA CODINA	50823/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/07/2024	TOMASA NOVOA DOMINGUEZ	48838/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/07/2024	ARGENTINA SONIA ZUBEL	45726/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/07/2024	MIGUEL ANGEL VILLAFÁÑE	44049/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (JUEZA)	02/08/2024	BORGHETTI MARTA LIDIA	50407/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (Juez)	06/08/2024	TOBLER ELSA NELLY	51191/24

e. 08/08/2024 N° 6128 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: “Napoli Jorge Ernesto s/ quiebra s/ incidente de venta 50% indiviso del inmueble sito en Emilio Castro 4946” expte. N° 21150/2005/3, que el martillero Juan José Santangelo (CUIT 23-12861472-9), rematará el día martes 26 de agosto de 2024, a las 11:00 hs. en punto, en el salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble de propiedad de Napoli Jorge Ernesto DNI 14.394.600, sito en la calle Emilio Castro 4946, Matrícula 01-64228, Nomenclatura Catastral: Cir, 01, Sec. 60, Manzana 113, Parcela 2 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del informe de constatación (fs. 17/18) surge que el inmueble se encuentra ocupado en el primer piso por Jorge D. Napoli, su pareja Antonella Roxana Galati y un hijo menor de edad. La planta baja esta ocupada por el fallido Jorge Ernesto Napoli, su pareja y dos hijos menores de edad. El inmueble se compone en la planta baja de dos dormitorios, un living, cocina, baño completo y terraza. La planta alta posee las mismas comodidades que la planta baja más un balcón a la calle. En el fondo de la planta baja hay una cocina, un baño y dos habitaciones, con patio, la que esta ocupada por Carlos Alberto Napoli, su esposa y un hijo menos de edad. En la terraza hay una construcción precaria tipo quincho. Todos los accesos son por escaleras, a traves de un pasillo de entrada. Todo en regular estado. Base: U\$S 40.000 (fs. 21), o su equivalente en pesos argentinos al tipo de cambio dólar MEP al día anterior a realizarse la subasta. Condiciones de venta: “ad-corpus”. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.s.j.n.), Sellado de Ley Caba (1%), a cargo del comprador, en efectivo, y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, y deberá depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584, Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se le hace saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. arts. 582 y 586 CPCCN) por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado. CUIT del fallido: 20-14394600-3. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 16, 17, 19 y 20 de agosto de 2024, en el horario de 14 a 18 hs. CONSULTAS: Al martillero por teléfono y/o WhatsApp al 011- 4560-1465, o por mail a “martillero@santangelo.net.ar”. Buenos Aires, 07 DE AGOSTO del 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 08/08/2024 N° 51650/24 v. 14/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO CIVIL 1 EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados “OMEGA INSUMOS SA C/ SERVI, AUGUSTO DANIEL S/EJECUCION DE EXPENSAS”, Expediente Nro. CIV 62936/2017, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 19 de agosto de 2024 a las 10,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, las 5,754 avas partes del bien inmueble embargado en cabeza del ejecutado Augusto Daniel Servi, ubicado en Av. Corrientes 1854/56 entre Av. Callao y Riobamba, UF N° 30 Piso 5. Nomenclatura Catastral: Circ. 11. Secc. 9. Manz. 77. Parc. 7 A. Matricula: 11-2608 /30. Superficie total: 40,32 m2 - Porcentual 0.71% (según certificado de dominio). El inmueble se encuentra sometido por Reglamento Interno y conforme se desprende del título de propiedad al sistema turístico de tiempo compartido en el “Bauen Suite Hotel” correspondiente a tres semanas por año. Según constatación realizada por el martillero, el inmueble se trata de un departamento monoambiente, al que se ingresa mediante una puerta con cerradura electrónica, hall que da a un baño completo, pasillo de acceso con un placard de 2 hojas. Asimismo, cuenta con cocina tipo kitchenette con heladera bajo mesada y alacena; se observa un espacio donde hay dos camas twin, un pequeño placard de 1 hoja, posterior a esto se observa otro sector donde hay un diván que se hace cama, una mesa ratona y un gran ventanal que da a la calle Corrientes. Al momento de la constatación se encontraba desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: U\$S 3.375,33. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se hace saber que la seña y saldo de precio podrá ser abonado en dólares estadounidenses billete o mediante moneda de curso legal vigente a la cotización del dólar del mercado electrónico de pagos “MEP” contado y tipo comprador del día anterior a la subasta. Deudas: saldo deudor expensas comunes y extraordinarias del sistema correspondiente \$ 1.314.780 al 3 de Abril de 2024 (v. fs. 251/263). Conforme fuera dispuesto el 2 de octubre de 2019, y a tenor de lo expuesto por el ejecutante, el inmueble se subastará libre de deudas de tasas y contribuciones. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cpcc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Queda prohibida la compra en comisión. No se aceptarán posturas menores a pesos diez mil (\$ 10.000). En el acto de la exhibición el martillero deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que lo acredite. El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Se hace saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes. Los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Para concurrir a los remates los interesados podrán comunicarse con el martillero al tel 15-4-171-5967 o deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 14 y 15 de agosto de 2024 de 10.00 a 12.00 hs. Firmado digitalmente el 10 de julio de 2024. Maximo Musich, Secretario.
Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 08/08/2024 N° 45040/24 v. 09/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación denominada “PARTIDO DE LA PROVINCIA GRANDE”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 3 de abril del 2024 en la ciudad de Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. N° CNE 3858/2024). En Ushuaia, a los 06 días del mes de agosto del año 2024. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.- ---

e. 08/08/2024 N° 51628/24 v. 12/08/2024

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “PARTIDO LIBERTARIO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “PARTIDO LIBERTARIO” (que adoptó en fecha 28/06/2024), con el símbolo que se anexa (que adoptó en fecha 01/08/2024). (Expte N° CNE 6855/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 07 días del mes de julio del año 2.024.- Fdo: Daniel E. Miranda (Prosecretario Electoral).

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/08/2024 N° 51849/24 v. 12/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANAIRE S.A.

Anaire S.A.- CUIT 33-60103684-9

N° Correlativo IGJ. 162.322 -CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Anaire S.A. a celebrarse el día 28 de Agosto de 2024 a las 15:00 horas, y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Maipú 350, 3er.piso "D" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término por los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

4º) Distribución del Resultado del Ejercicio por los períodos finalizados al 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022 y 31 de Octubre de 2023.

5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Modificación de domicilio social.

8º) Análisis respecto de explotación comercial del local de la sociedad y posibilidad de su continuidad.

9º) Consideración de propuesta de alquiler de inmueble de la sociedad y transferencia de fondo de comercio. Resolución a tomarse al respecto. Otorgamiento de autorizaciones en su caso para suscribir la documentación pertinente.

Sergio Bada -DNI: 18.179.226- Presidente -

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 172 de fecha 16/03/2018 SERGIO RAMON BADA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50159/24 v. 08/08/2024

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO PROF. JAIM WEITZMAN DE FLORES

CUIT: 30-52783597-2- CONVOCATORIA: Estimados socios: Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria que se realizará en Av. Varela 850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 26 de Agosto de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos socios para firmar el Acta.- 2º Exposición de la situación financiera de la institución e informe de los compromisos pendientes de erogación.- 3º Poner a consideración de los Sres. Asociados solicitar un préstamo, para hacer frente a las necesidades financieras, hasta un máximo de USD 150.000 (ciento cincuenta mil dólares) a Amijai Asociación Civil gravando con derecho real sobre hipoteca de garantía del préstamo los lotes ubicados en Varela 866 y 872, dejando constancia que la sede social de Varela 850 queda excluida de la garantía. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/2/2024 LUCAS DAMIAN FISBEIN - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51088/24 v. 09/08/2024

BANTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-70728842-2 - REG. I.G.J. 1.680.188 - CONVOCATORIA. Comunicase que el día 22 de agosto de 2024, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda, se realizará la Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Av. de los Constituyentes N° 5938, piso 2, Oficina "A", de la C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Sindicatura del ejercicio cerrado el 30/04/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Retribuciones de Directores y Síndicos, correspondiente al ejercicio en consideración. 5) Destino de los resultados del ejercicio. 6) Elección de directores titulares y suplentes por dos años, por finalización de mandatos 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año, por finalización de mandatos. 8) Establecimiento de gastos de representación para los Sres. Directores Titulares para el ejercicio comprendido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 142 de fecha 27/03/2023 Emi angel Juan Primucci - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50155/24 v. 08/08/2024

BARRIO CERRADO DICIEMBRE S.A.

30-71086975-4 Convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de agosto de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en VIAMONTE 1536 PB CABA para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 del ejercicio económico finalizados el 31 de marzo de 2024; 4º) Consideración de los resultados de los ejercicios en tratamiento. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Determinación del número de miembro del Directorio y su elección. 7º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Elección de síndico titular y suplente. 8º) Otorgamiento autorizaciones para inscripción de los puntos precedentes.

Para participar de la asamblea los accionistas deberán notificar su asistencia con 3 días de anticipación, podrán hacerse representar por terceros mediante otorgamiento de poder con firma certificada por banco o notarialmente. designado instrumento privado DISTRIBUCION DE CARGOS 20/11/2021 SEBASTIAN ROBERTO LANUSSE - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50935/24 v. 12/08/2024

BCBD ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71742939-3 Convocase a los Accionistas de BCB D ARGENTINA SA. a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de Agosto de 2.024 a las 10.30hs en primera convocatoria, y a las 11.30 en segunda convocatoria, ambas en la sede social Rodríguez Peña 189 piso 5 Depto 10 Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Desistimiento de la Asamblea nro 5 de fecha 24/5/2024, por defectos formales .- 3) Aprobación de la gestión del directorio saliente, vencido. 4) Designación de nuevo directorio y distribución de los cargos. 5) Autorizaciones para gestiones ante IGJ .-

Designado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 14/10/2021 Reg. N° 990 GUSTAVO ROQUE LOGOZZO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51475/24 v. 13/08/2024

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CUIT: 33-56211434-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 2024 a las 09:30 horas y, en segunda convocatoria a las 10:30 horas en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en la calle Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1º de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley

General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 67 iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023; 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Aprobación del aporte irrevocable de capital para cubrir pérdidas; 5°) Consideración de la gestión de los Directores a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6°) Fijación de los honorarios del Directorio haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7°) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8°) Reorganización del Directorio; 9°) Modificación del artículo Décimo del Estatuto Social. Aprobación de la redacción de un nuevo Texto Ordenado de la Sociedad; y 10°) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 702 de fecha 21/02/2024 MARTIN ALBERTO TICINESE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/08/2024 N° 50742/24 v. 12/08/2024

CAMPOS EL TALITA S.A.

CUIT 30-58950739-4.- CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de "Campos El Talita S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/09/2024 15 horas en Perú 277 4 piso oficina 2, CABA en 1° Convocatoria y 16:00 horas en 2° convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Razones del tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023 fuera de término. 3. Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/08/2020, 31/08/2021, 31/08/2022 y 31/08/2023; 4. Consideración del resultado de los ejercicios objetos del tratamiento; 5. Consideración de la gestión del Directorio; 6. Consideración de los Honorarios al Directorio en función del art. 261 Ley 19.550; 7. Consideración de la gestión de la Sindicatura; 8. Designación de los integrantes del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; 9. Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/2/2021 JUAN MARIA SAGRAMOSO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51444/24 v. 13/08/2024

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30707210458. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 24 de Agosto 2024, 10 Hs en 1° convocatoria y 11 Hs en 2° convocatoria, en Yermal 5025, CABA; Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de todo lo expresado y decidido en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 03 de Junio de 2023, y en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria celebrada (por cuarto intermedio) el 01 de Julio de 2023. Ratificación de la Designación del Directorio de la Sociedad. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 30 de Noviembre de 2023. 4) Aprobación de gestión del Directorio por el Ejercicio N° 24, cerrado al 30 de Noviembre de 2023. 5) Aprobación de las Modificaciones al Reglamento Interno. 6) Mantenimiento y mejoramiento del predio en general. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Artículo 238, 2° párrafo de la Ley 19550 y sus modificaciones posteriores.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/8/2023 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50203/24 v. 08/08/2024

CIRCUS BA S.A.

CUIT 30-71121413-1. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23/08/2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede social Tucumán 1, Piso 4, CABA, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración del tratamiento de los estados contables al 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la

Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de sus honorarios; 6°) Designación de Autoridades; 7°) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 notificando su asistencia al domicilio social o, en su caso, a la casilla de correo martin.barca@mediamonks.com, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En la comunicación de asistencia, los Accionistas deberán informar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así la documentación que acredite tal representación. Asimismo, los Accionistas deberán informar datos de contacto del apoderado a efecto de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto a la celebración de la asamblea. Se deja constancia que la casilla de correo martin.barca@mediamonks.com también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/5/2022 MIGUEL EDUARDO BARCA - Presidente
e. 05/08/2024 N° 50679/24 v. 09/08/2024

CONFEDERACION UNIFICADA BIOQUIMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUBRA)

CUIT: 30-57073479-9. - Convocamos a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00 hs., en la sede del hotel UNO Buenos Aires, sito en Av. Rivadavia 1944, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 2) Consideración de las Memorias, Balances, Inventarios y Cuentas de gastos y recursos (Art. 18 de los Estatutos de CUBRA). 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado Acta Reunión Consejo Confederal Extraordinario de fecha 1/12/2023 LUIS ANTONIO GARCIA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 51020/24 v. 08/08/2024

CORALPRETO S.A.

30-70841372-7. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Coralpreto SA para el 04 de septiembre a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 3 finalizado el 31 de marzo de 2024. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2024. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio. 7. Tratamiento de la asamblea fuera de termino.

Designado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 1528 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51354/24 v. 13/08/2024

DELTAGRO S.A.

CUIT: 30692272737. CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas de DELTAGRO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 315, 6° piso, CABA, el día 28 de Agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1, de la Ley N°19.550, correspondientes a los ejercicios económicos N° 27, finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios, y remuneraciones de Directores y Síndicos. En su caso, consideración del exceso del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios. Previa fijación de su número. 6) Designación de síndico titular y suplente por tres ejercicios. 7) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término. 8) Autorizaciones para inscribir y realizar trámites ante la Inspección General de Justicia y ante el Boletín Oficial. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad,

para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de 3/3/2021 VICTORIO AMERICO GUALTIERI - Presidente
e. 07/08/2024 N° 51325/24 v. 13/08/2024

FABRICAL S.A.

CUIT: 30-66097798-4. Convocase a los Sres. Accionistas de FABRICAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Agosto de 2.024 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores y aprobación de sus honorarios. 6) Renovación de autoridades. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación al domicilio especial fijado para la Asamblea, Calle Correa 1664 piso 6, ciudad Autónoma de buenos aires. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL de fecha 31/05/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50941/24 v. 12/08/2024

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Ante el fracaso de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 8 de agosto de 2024, a las 15:00 horas, convócase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, a celebrarse el 20 de agosto de 2024 a las 14:00 horas en la sede social sita en la calle Arroyo 836, Piso 2, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración del pago de dividendos con acciones por la suma de \$ 2.779.570.128. 3) Reforma de los artículos 4° (capital social), 9° (actualización de garantía de los directores), 11° (posibilidad de sindicatura unipersonal), 16° (vigilancia de la sindicatura unipersonal en el proceso liquidatorio) y artículos 8° y 12° (posibilidad de celebración de reuniones de directorio y asamblea a distancia) del estatuto social. 4) Incorporación del artículo 17° al estatuto social a los fines de reglamentar el régimen de transferencia de acciones entre vivos de la Sociedad y determinar el régimen aplicable para las transmisiones mortis causa. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51142/24 v. 09/08/2024

FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-68311968-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle French 3155, Piso 1, CABA, para el día 26 de Agosto de 2024 a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las renunciaciones del Sr. Sebastian Touron Sarti y de las Sras. Andrea Silvana Leon y Rosana Maria Barba a sus respectivos cargos en el Directorio de la Sociedad. 3) Consideración de la gestión del Sr. Sebastian Touron Sarti y las Sras. Andrea Silvana Leon y Rosana Maria Barba, como miembros del Directorio y consideración de sus honorarios. 4) Fijación del número y designación de nuevos miembros del Directorio. 5) Otorgamiento de autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD Nro. 44 de fecha 02/01/2024 SEBASTIAN ROBERTO TOURON SARTI - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51478/24 v. 13/08/2024

HUGO F. BOCANEGRA S.A.

30-51820811-6 Correlativo IGJ: 169.888. Se convoca a los señores Accionistas de HUGO F. BOCANEGRA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 2 de septiembre de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Córdoba 950, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Demora en la Convocatoria. 3) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la administración y representación de la sociedad. 5) Consideración de la reforma del artículo noveno del estatuto social con relación a la garantía de los administradores de la sociedad. 6) Consideración de la reforma del artículo décimo del estatuto social con relación a las facultades del directorio de la sociedad. 7) Consideración de la reforma del artículo décimo segundo del estatuto social con relación a las asambleas de la sociedad. 8) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y suplentes y su designación. 9) Cambio de sede social. 10) Autorizaciones para trámites IGJ. NOTA: Se informa a los señores accionistas que se encuentran a disposición los estados contables señalados, y que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl | Abogados en el horario de 9 a 15 horas, y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRA ORD de fecha 15/11/2023 DANIEL FERNANDO VERDIER - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50947/24 v. 12/08/2024

LOS MONIGOTES S.A.

(CUIT 30663308226). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 30 de agosto de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Desafectación de reservas. 4) Consideración de la gestión del directorio. Para la consideración del tercer punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nr. 136 de fecha 26/9/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51174/24 v. 13/08/2024

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA: CUIT 30-56109027-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2024, a las 13,00 horas en primera convocatoria o a las 14,00 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, 9°Piso, Oficina 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1, Ley General de Sociedades 19550. Desafectación de Reserva Voluntaria. Absorción de los Resultados no Asignados. Honorarios a la Sindicatura. Distribución de dividendos. Ejercicio al 30 de abril de 2024. 3°) Consideración gestiones Directorio y Síndica; 4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación asistencia a asamblea: Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo al artículo 238 Ley N°19.550, mediante correo electrónico al mail: marazulsa1959@gmail.com. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/1/2021 patricia laura zelman - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50627/24 v. 09/08/2024

MARCATRE S.A.

CUIT 30-67742369-9 / Convocase a los Accionistas de MARCATRE S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 22 de Agosto de 2024 a las 19 hs. y a las 20 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondiente a ejercicios N° 25 a N° 29 finalizados el 30/11/2019, 30/11/2020, 30/11/2021, 30/11/2022 y 30/11/2023; 3) Destino de los Resultados; 4) Gestión de los miembros del Directorio; 5) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio. Nota: El domicilio para cursar comunicación de asistencia a la Asamblea es Silvio Ruggieri 3045 piso 6 Dpto. 3 CABA.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Nro. 19 de fecha 22/7/2019 CARLOS ALBERTO KANTT - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50613/24 v. 09/08/2024

MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

30-71434958-5 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Agosto del 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1523 piso 2, departamento B, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por la cual se tratan los estados contables de los ejercicios que cerraron el 31/12/2021 y 31/12/2022, fuera de termino. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022 4) Situación económica y financiera de la sociedad. 5) Tratamiento de la renuncia a su cargo de Director por el Sr. Lucas Stafforini. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Designación de nuevo directorio. 8) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Se les hace saber a los Sres. accionistas que deben cumplir con el art. 238 de la LGS con el fin de poder participar de la Asamblea aquí convocada.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 21 de fecha 17/09/2021 HORACIO OSVALDO BLANCO - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51453/24 v. 13/08/2024

OPTICA ALEMANA S.A.

CUIT 30-63780248-4. CONVOCASE a los Accionistas de "OPTICA ALEMANA S.A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de AGOSTO de 2024, a las 15 horas en primera Convocatoria y una hora después en segunda en Pareja 4152, 9 piso, oficina "A" CABA poniéndose a consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 31 cerrado al 31/12/2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 4) Consideración de la documentación relativa al ejercicio económico N° 32 cerrado al 31/12/2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 6) Designación de Directorio. 7) Cambio de Domicilio Sin Reforma de Estatuto. 8) Autorización de Gestión y Certificación. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente conforme plazos LGS La documentación pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en la sede legal.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTR de fecha 21/11/2023 SILVIA SUSANA MIRAGLIA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50720/24 v. 12/08/2024

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70743186-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 20 de agosto de 2024, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al

ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 05/08/2024 N° 50330/24 v. 09/08/2024

POWER MINERALS S.A.

CUIT N° 33-71222954-9. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por la demora en el tratamiento y aprobación de la documentación contable prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 respecto al periodo finalizado el 30 de junio de 2023; 3) Tratamiento y aprobación de la documentación contable prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2023; 4) Consideración de los resultados de ejercicio y destino de los mismos; 5) Consideración y aprobación de la gestión y retribución de los integrantes del Directorio; 6) Designación de miembros del Directorio; 7) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos anteriores.”. Nicolás Ferla. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2021. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Se pone a disposición como canal alternativo el siguiente correo electrónico acaceres@alfarolaw.com

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2021 NICOLAS FERLA - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51147/24 v. 13/08/2024

SIDESUR S.A. INMOBILIARIA DEL SUR

CUIT 33-58002157-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio de la calle Talcahuano 768, Piso 7, Ciudad autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Remoción, revocación y designación de nuevos directores. Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos previstos en el Artículo 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado Designacion de directorio por Asamblea Ord. de accionistas de fecha 20/07/2023 PAMELA CLARISA BARLETTA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 50255/24 v. 08/08/2024

SIREX BIOS S.A.

Cuit 30707566600 El Sr. presidente, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/08/2024, a las 12.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 13.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina “57” Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y tratamiento del resultado del ejercicio
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y sus honorarios
- 4) Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2021 PABLO SEBASTIAN AMAYA - Presidente

e. 02/08/2024 N° 49948/24 v. 08/08/2024

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28/08/2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, vía Microsoft Teams, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio bajo evaluación; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplente y elección de los mismos; 6) Consideración de la gestión y de los honorarios del Síndico; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente; 8) Autorizaciones; y 9) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de la sociedad. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la LGS, la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 22 de agosto de 2024 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD 794 de fecha 05/04/2023 FERNANDO MARTIN ULIANA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50990/24 v. 12/08/2024

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30709508772. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 2024 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de un Director Titular y Directores suplentes para cubrir cargos vacantes; 3) Autorización a los Directores designados para participar en actividades en competencia con la Sociedad (conf. art. 273 de la Ley 19.550); 4) Revisión de la política de remuneración de los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora; 5) Autorización para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la Asamblea. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Maipú 757, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires o al correo electrónico diego.lopez@tsm.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el 23.08.2024. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 153 de fecha 20/5/2024 JUAN CARLOS DONCEL JONES - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51353/24 v. 13/08/2024

TULIPE S.A.

TULIPE S.A. - C.U.I.T. 30-54461862-4. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a desarrollarse el día 26 de agosto de 2024, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Maipú 621, Piso 7 "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del fallecimiento de los miembros del Directorio Fernando Manuel Sarlenga y Delina Nélide Forcada; 3) Consideración de la gestión del Directorio y sus retribuciones; 4) Ratificación de todo lo actuado por la sociedad hasta el día de la fecha; 5) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 6) Consideración del destino de los inmuebles de la sociedad; 7) Autorizaciones y poderes. Buenos Aires, 30 de julio de 2024. Fernando O. Sarlenga. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2014 FERNANDO OMAR SARLENGA - Presidente

e. 06/08/2024 N° 50872/24 v. 12/08/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BANCO MACRO S.A. - BANCO BMA S.A.U.

CUIT 30-50001008-4 y CUIT 30-58018941-1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 83, inc. 3° de la Ley N° 19550, se hace saber por tres días: I.- Sociedad Absorbente: BANCO MACRO S.A., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Bahía Blanca, el 8/3/67, bajo el N° 1154, folio 75, libro 2, del Libro de Estatutos, e inscripta en el Registro Público de la Capital Federal, por cambio de jurisdicción, el 8/10/96, bajo el N° 9777, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. II.- Sociedad Absorbida: BANCO BMA S.A.U., con sede social en Av. Eduardo Madero 1182 - Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de la Capital Federal el 19 de Diciembre de 1994, bajo el N° 13258, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. III.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbente al 31/12/23: (en miles) \$ 5.851.533.387 y \$ 3.807.369.437, respectivamente, expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. IV.- Valuación del Activo y Pasivo de la absorbida al 31/12/23: (en miles) \$ 883.306.273 y \$ 674.651.803, respectivamente, expresados en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2023. V.- En la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 de la Sociedad Absorbente, se aprobó la fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. con Banco Macro S.A., ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. VI.- En la Asamblea General Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 de la Sociedad Absorbida, se aprobó la fusión por absorción de Banco BMA S.A.U. con Banco Macro S.A., ad-referéndum de la autorización del Banco Central de la República Argentina. Como consecuencia de ello, la Sociedad Absorbida se disuelve sin liquidarse. La fusión se efectúa sobre los estados financieros separados de ambas sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2023 y con efecto retroactivo al 1° de enero de 2024. Oposiciones y reclamos de ley en el domicilio legal de las sociedades. Autorizada por Asambleas de ambas sociedades del 6/5/2024
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 06/08/2024 N° 50918/24 v. 08/08/2024

BEGAR S.A. - BECANA S.A.

BEGAR S.A. - BECANA S.A. - A los fines dispuestos por los Art. 88 Inc. 4 y 83 Inc. 3 Ley 19.550 se hace saber por 3 días la escisión-fusión celebrada entre BEGAR S.A. (CUIT 30-68519430-5) y BECANA S.A. (CUIT 30-71845708-0) - I) BEGAR SA (sociedad escidente), con sede social en Parana 597 piso 9° oficina 55 Capital Federal, Inscripta 28-11-1995 N° 11376 L° 177 T° A de S.A. y ultima inscripción 30-11-2023 N° 20952 L° 115 T° de SPA, Como consecuencia de la Escisión-Fusión reduce su capital social en \$ \$ 53.334, quedando en \$ 106.666.- con reforma al art. 5° del Estatuto Social. II) BECANA SA (sociedad incorporante constituida a efectos de tal proceso), con sede social en Fray Justo Santa María de Oro 2789 piso 5° departamento B Capital Federal, Inscripta el 6-3-2024 N° 4111 L° 116 T° de S.P.A. Como consecuencia de la Escisión-Fusión aumenta su capital en la suma de \$ 53.334, es decir, de la suma de \$ 1.000.000 a \$ 1.053.334 y reforma Art. 5° del Estatuto Social. III) Compromiso Previo de Escisión-Fusión: suscripto el 24/6/2024 y aprobado por unanimidad por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de BEGAR SA y por Reunión de Directorio y Asamblea Gral. Extraordinaria de BECANA SA, ambas del 24/7/2024. IV) Balances Especiales y Consolidados de Escisión-Fusión todos del 31/3/2024: aprobado por BEGAR SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 659.379.692,49. Pasivo: \$ 52.549.555,37. Patrimonio Neto: \$ 606.830.137,12. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 457.102.980,12. Pasivo: \$ 52.549.555,37. Patrimonio Neto: \$ 404.553.424,75. Valuación del activo: \$ 202.276.712,37 y pasivo: \$ 0 que componen el patrimonio de BEGAR SA destinado a BECANA SA; y aprobado por BECANA SA: Antes de la escisión-fusión: Activo: \$ 1.000.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto: \$ 1.000.000. Después de la escisión-fusión: Activo: \$ 203.276.712,37 Pasivo: \$ 0 Patrimonio Neto: \$ 203.276.712,37. V) Notificación de oposiciones de ley en Esmeralda 345 piso 8 oficina 18 CABA, de lunes a viernes de 12 a 18hs. Se autoriza a la escribana Margarita Crespo Registro 1289 por instrumento de compromiso y Actas de Asambleas de ambas sociedades del 24-7-2024.
Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2024 N° 51156/24 v. 09/08/2024

ECOLOGY GROUP S.A.

CUIT: 30-71418238-9.- Se comunica que, en cumplimiento del art. 194 LGS, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer que les pudiera corresponder, conforme lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/07/2024 que dispuso el aumento del capital social de \$ 1.500.000.- a la suma de \$ 772.505.000.- representado por 77.250.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea, el Directorio en reunión del 01/08/2024, dispuso la emisión de 77.100.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- cada una, con derecho a un voto por acción, que se integrarán mediante la capitalización parcial o total de saldo acreedor a favor de los accionistas registrados a la fecha y/o totalmente en efectivo en el plazo de cinco (5) días corridos a partir del vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia.- La suscripción se efectuará en la sede social sita en calle 25 de mayo número 577, piso 2, oficina "5", CABA, de Lunes a Jueves, de 12 a 16 horas.- Vencimiento del plazo del derecho de opción de suscripción preferente, treinta (30) días siguientes contados a partir de la última publicación del presente edicto.- Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/5/2024 FERNANDO LUIS KOVAL - Presidente

e. 07/08/2024 N° 51334/24 v. 09/08/2024

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/2024, se resolvió aumentar el capital social por capitalización de deuda a favor del accionista SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., en \$ 129.728.017. Se dispone publicaciones dispuestas por el Art. 194 de la Ley 19.550 para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación. Transcurrido dicho plazo sin que algún accionista ejerciera su derecho los restantes tendrán derecho a acrecer.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/07/2024

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2024 N° 51499/24 v. 09/08/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "DOMINGUEZ, ELEONOR Y OTROS C/MILO, FERNANDO ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 75738/14, en el Jdo. Civ. 72, sito en Uruguay 714, Piso 6, CABA, venderá al mejor postor, el 14/08/2024, 10Hs, la UF 2, en buen estado, del inmueble sito en ROJAS 1691, PB, esq. Dr. Luis BELAUSTEGUI 590/600, CABA, Nom. Cat.: Circ. 15, Sec, 47, Mz. 31, Pa. 20, Mat. 15-4490/2, Pda. 1137180-0, Sup. Cub. 75m² AD CORPUS, Sup. Tot. 84,37m². Visita: 12/8/24 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 1,759.29 al 7/6/24, AySA \$ 30.681,99 al 19/6/24, Expensas \$ 128.343 al 10/7/24, BASE U\$S116.550 al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:30Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, en Av. Chorroarin 976 Depto. 1, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 1/8/24.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 07/08/2024 N° 51111/24 v. 09/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: ÁLVAREZ IBARRA, ELKIM ADRIÁN Y OTROS s/ INFRACCION LEY 26.364 VICTIMA: IDENTIDAD RESERVADA Y OTRO" (Expte. N° FCB 6872/2014) que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a ASTRID YURANY VARGA VERGARA (DNIE N° 94.960.014), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 02 de julio de 2018.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: I.- SOBRESEER a Elkin Adrián ALVAREZ IBARRA, Astrid Yurani VARGA VERGARA, Lorenzo IBARRA y de Luz Sthella PALACIOS GARCIA, de condiciones personales ya referidas, en orden al delito de "de trata de personas con fines de explotación laboral (art. 145 ter incs. 1, 5 y 7 –segundo párrafo-, según art. 145 bis del C.P., según ley 26.842) por cuanto las conductas atribuidas resultan atípicas (art. 336, inc. 3° del C.P.P.N.); con la declaración de que el presente sumario en nada afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado los nombrados (última parte art. citado). II.- Regístrese, hágase saber, oportunamente restitúyanse los elementos que fueran secuestrados y archívese. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – FACUNDO SADI – Secretario". Villa María, 03 de julio de 2024. ROQUE RAMON REBAK Juez - ROQUE RAMON REBAK JUEZ FEDERAL

e. 07/08/2024 N° 51216/24 v. 13/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 29 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: ELADIA DÉBORA SOLEDAD BRITES, DNI N° 39.945.011, de nacionalidad argentina, nacida el 29/09/1996 en Puerto Iguazú, provincia de Misiones, hija de Oscar Isidro Brites (f), y Fidelina Rubini, jubilada; de estado civil soltera, sabe leer y escribir, estudios secundarios incompletos, estudió en el IGA, es chef y hace comida para vender, con domicilio en calle Santiago del Estero al final, s/n°, Barrio San Lucas, Puerto Iguazú, provincia de Misiones. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 29 de mayo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a ELADIA DÉBORA SOLEDAD BRITES, DNI 39.945.011, nacionalidad argentina, apodada "Lali", ya filiada en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, multa de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), como partícipe necesaria penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" y el art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/08/2024 N° 51426/24 v. 13/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Resolución de unificación, de fecha 14 de mayo de 2024, en la causa caratulada: INCIDENTE N° 340/2019/TO1/94 "LÓPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS", respecto de: JORGE MARTÍN PÉREZ FRANCO, DNI N° 29.141.128, sin apodo, argentino, soltero; nacido el 29 de octubre de 1981 en Mar del Plata (provincia de Buenos Aires), sabe leer y escribir, tiene estudios universitarios completos, es médico veterinario; hijo de Hilda Marta Franco y de Jorge César Pérez; domiciliado en calle San Lorenzo 1322 de Corrientes Capital.-, la que dispone: "CORRIENTES, 14 de mayo de 2024.- Y VISTO: Por lo expuesto, el Tribunal RESUELVE: 1º) UNIFICAR LA CONDENA de JORGE MARTÍN PÉREZ FRANCO, DNI N° 29.141.128, ya filiado en autos, en la pena de OCHO (8) años y DIEZ (10) meses de prisión, y multas de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) y SESENTA Y OCHO (68) UNIDADES FIJAS, comprensiva de la impuesta en las presentes actuaciones, mediante Sentencia N° 9 de fecha 16/02/2023 (firmada el 17/02/2023), como coautor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto en el art. 5º, inc. c) de la ley 23.737, de CINCO (5) AÑOS y OCHO (8) MESES de prisión, multa de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); y de la impuesta por Sentencia N° 98 de 24/08/2020, en el marco de los autos caratulados: "MONTENEGRO, Fortunato Mariano; PÉREZ FRANCO, Jorge Martín; PRIETO, Víctor Manuel S/INFRACCION LEY 23.737", Expte. N° FRO 7179/2017/TO1, del Registro del Tribunal Oral Federal de Santa Fe, al haber sido condenado como autor penalmente responsable de los delitos de transporte de estupefacientes y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización -en concurso real- (art. 5º inc. 'c' de la ley N° 23.737 y arts. 45 y 55 del Código Penal) de CINCO (5) AÑOS Y OCHO (8) MESES DE PRISIÓN y multa de SESENTA Y OCHO (68) UNIDADES FIJAS, monto conforme ley N° 27.302, el que deberá ser abonado dentro del término previsto en el art. 501 del CPPN bajo apercibi 2º) ... 3º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes; y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el nuevo cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN), comunicar a la Secretaría de Ejecución de este Tribunal, y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara; Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 07/08/2024 N° 51428/24 v. 13/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 69, de fecha 29 de mayo de 2024, en la causa N° FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303", respecto de: FIDELINA RUBINI, DNI N° 16.705.529, de nacionalidad argentina, de apodo "Nena", nacida el 07/12/1963 en Oberá, provincia de Misiones, hija de Coronel Cornelio Rubini (f) y Paulina Piñeiro, jubilada; de estado civil viuda, sabe leer y escribir, estudios primarios incompletos, jubilada, recibe una pensión de su esposo, con domicilio en Avenida Las Camelias y Pensamiento, Barrio Santa Rosa, Puerto Iguazú, provincia de Misiones. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 69. CORRIENTES, 29 de mayo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a FIDELINA RUBINI, DNI 16.705.529, de nacionalidad argentina, de apodo "Nena", ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, multa de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas organizadas para cometerlo, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" y el art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 07/08/2024 N° 51424/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo de la Doctora Antonella CATTANEO, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1, caratulados: "LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA FORMADO EN LA CAUSA N° 291/2005/1, CARATULADA: DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144" en el que se comunica la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003 a nombre de Divisar S.A. Notificandose de la misma a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida. Como recaudo legal se transcribe el decreto: "...Buenos Aires, 4 de julio de 2024. Teniendo en cuenta las notificaciones, y conforme a lo solicitado por la parte ejecutante, apruébase la liquidación realizada por la parte actora. En atención a lo solicitado, procédase a la citación de venta en orden al embargo trabado sobre los bienes existentes en la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003 a nombre de Divisar. Notifíquese mediante edictos a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida...". FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: MARIA INES DATO(SECRETARIA) ..."
Pablo YADAROLA Juez - ANTONELLA CATANEO SECRETARIA Pablo YADAROLA Juez - Antonella CATTANEO Secretaria

e. 07/08/2024 N° 51223/24 v. 09/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a Jonathan Leonardo Ascurra -titular del DNI nro. 35.254.069, nacido el 05/05/1990, argentino, hijo de Gabriel Ángel Ascurra y de Mirta Raquel Centurion y con último domicilio en la calle Bernardi nro. 2369, Localidad bonaerense de San Martín que en el marco de la causa N° 2772/2022, caratulada "Ascurra Jonathan Leonardo s/ Falsificación Documentación Automotor" del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, el día 12/07/2024, se resolvió citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. En razón de ello, se le hace saber que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento de que le sea designado el defensor oficial que por turno corresponda. Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 06/08/2024 N° 50804/24 v. 12/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo de la Dr. Héctor Romero sito en M.T. de Alvear 1840 PB Caba, comunica por dos (2) días, que hace saber a los acreedores el informe final, proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada en la causa caratulada "ISEAS HUGO DANIEL S/QUIEBRA" Expte 2280/2015. . Buenos Aires, 2 de agosto de 2024. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 51263/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FERRARI, GASTON JAVIER s/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA", Expte N° 12448/2024 comunica por cinco días el estado de quiebra de Gastón Javier Ferrari, C.U.I.T. 20-22362528-3, decretada con fecha 11-7-2024. El síndico actuante es el contador MIGUEL ÁNGEL TROISI a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Septiembre de 2024, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo

que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en \$ N° 000000520200251293, CBU: 0290052010000002512939, perteneciente al Sindico Contador Miguel Ángel Troisi CUIT 20-10704328-5. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Cerrito 146 Piso 6º CABA, dentro del horario de 13 a 17 hs., y que deberá convenirse con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 11-3099-1870. Se deja constancia que el 30 de Octubre de 2024 y el 12 de Diciembre de 2024 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 Y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 2 de Agosto de 2024. Jorge Silvio Sicoli, Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 51448/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N°8, Secretaría N°15, hace saber por 5 días en autos: “ST LEGER S.A. s/ Concurso Preventivo (Expte. 12063/2024)” que ST LEGER S.A. (C.U.I.T. 30-64816498-6), inscrita en la I.G.J. con fecha 23/10/1991 bajo el N° 8786 del libro 110 Tomo A de S.A., se presentó en concurso preventivo con fecha 05/06/2024 y que el 01/07/2024 se decretó la apertura del mismo debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos, hasta el 13/09/2024 ante el síndico Ignacio Dayraut (Domicilio: Uruguay 390 8º “A” -C.A.B.A.- /TEL: 43723749) por mail a ignacio@estudiodayraut.com.ar, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto a las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de ST LEGER S.A., formulada por (identificación del insinuante)”. Se hace saber que los acreedores deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de apertura disponible en <http://scw.pjn.gov.ar/>. Deberá anejarse comprobante de pago del arancel concursal –si corresponde– mediante depósito o transferencia a Ignacio Dayraut CUIT: 20-30068455-7 Banco Santander Alias DAYRAUT.IGNACIO CBU: 0720474088000035043636. Se fijan los días 28/10/24 y 10/12/24 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 27/06/25 a las 11 hs., a efectos de la audiencia informativa. Buenos Aires, 31 de julio de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 49678/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 08.07.2024 se decretó la quiebra de Sanidad Proyectos S.A. (CUIT 30-71760081-5), en la cual ha sido designado síndico el contador Aníbal Luis Guido, con domicilio constituido en calle Chaco 145, letra B (zona 27), C.A.B.A., teléfono: 11-2605-3311, correo electrónico: chaco145sindicaturaconcursal@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.10.2024 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26.11.2024 y el general el día 12.02.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 28.10.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “Sanidad Proyectos S.A. s/ Quiebra”, (expte. n° 752/2023). Javier Jorge Cosentino Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 07/08/2024 N° 51375/24 v. 13/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 120

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°120 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, C.A.B.A, comunica por (2) dos días que en los autos: “VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ MELGAR SANCHEZ CARLOS ABEL S/EJECUCION PRENDARIA” (Expte. N° 9473/2023) citación a los herederos y /o representantes legales del Sr. Melgar Sánchez Carlos Abel DNI N°92178569, para que en el plazo de (5) cinco días comparezcan a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado judicial, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. En Buenos Aires, a los 19 días del mes de junio de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 39601/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32, a cargo del Dr. Pedro. M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha 26/6/2024 se decretó la quiebra de RAMÓN NICOLAS SÁNCHEZ (CUIT N° 20-08432243-2) en los autos “SANCHEZ, RAMON NICOLAS S/ QUIEBRA” (Expte. N° COM 3719/2023). La síndica designada es Judith Cecilia Ghilino con domicilio en la calle Av. Corrientes 1515 Piso 4°B”, CABA, (domicilio electrónico: 23177043834) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/0/24. En el marco de la Ac. 31/20 CSJN se adecuó el procedimiento de verificación tempestiva del siguiente modo: Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional a: estudioyaryurarivello@gmail.com (Teléfono: 4811-2269). El arancel debe pagarse por transferencia al CBU N°: 0340100808100758529009 - CUIT: 20 24036719-0 – Caja de Ahorro en pesos Nro. 100-100758529-000 del Banco Patagonia S.A. cuenta de titularidad de Pablo Mariano Yaryura. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. La documentación que se digitalice y acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación sobre su existencia, posesión y correspondencia con la original y bajo su responsabilidad, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario para resolver cualquier cuestión. Se ordena al fallido y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos al fallido. Dentro de las 24 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 3719/2023/1. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34- ello es hasta el (27/09/2024) - conforme las pautas dispuestas en el auto del 26/06/2024. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 01/11/24 y 16/12/24. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 6 de Agosto de 2024. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 51403/24 v. 13/08/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por cinco días que en los autos “Residencia Geriátrica Guillermina S.R.L. s/QUIEBRA” (expte. 3732/2023) con fecha 29/07/2024 se ha decretado la quiebra de Residencia Geriátrica Guillermina S.R.L., CUIT 30-71249292-5. El síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer con domicilio en la calle Pasaje Del Carmen 716 8° piso “B”, de esta ciudad, y que el correo electrónico al que deberá remitirse los pedidos verificadorios es estudiokellemenparada@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/09/2024 conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 29/07/2024, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 29/10/2024 y el previsto por el art. 39 el día 11/12/2024. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 2 de agosto de 2024.-

FERNANDO G. D’ALESSANDRO JUEZ SUBROGANTE Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/08/2024 N° 50784/24 v. 12/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando al demandado Herederos de Diambra Ione para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de ley. Ello, en los autos caratulados “DASSEN FLORENCIA MARIA c/ HEREDEROS DE DIAMBRA IONE s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA” Expte N° 85534/2012, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, 2do piso de la Capital Federal.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 07/08/2024 N° 50184/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Fortuna, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Sabrina Besostri, sito en la calle Talcahuano 490, 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Reynaga, María Jimena c/ Linardi, Girio Omar y Otro s/ Impugnación de reconocimiento de filiación” (Expte. N° 68.476/2022), notifica al Sr. Girio Omar Linardi, DNI N° 18.073.354, que en el marco de las actuaciones de referencia, se ha dictado sentencia (obrante a fojas 89) la que en su parte pertinente dice “Buenos Aires, 8 de abril de 2024...FALLO: I.- Haciendo lugar a la demanda interpuesta, desplazando de la paternidad al Sr. Girio Omar Linardi, respecto del niño V. G. L. ..., y emplazando a éste en el estado de hijo del Sr. Claudio Gabriel Rojas DNI 31.263.136. Se dispone que, en adelante, el niño pasará a llamarse “V. G. R.” (conf. art. 64 del CCyC)... Fdo.: Mariana Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil. Se hace constar que a los fines de acceder a la sentencia, deberá presentarse en autos y/o requerir copia de la misma en la sede del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Por encontrarse la Sra. María Jimena Reynaga siendo patrocinada por la Defensoría General de la Nación, el edicto deberá publicarse sin costo alguno. Buenos Aires, de julio de 2024.

MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 07/08/2024 N° 51339/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4 BAHÍA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LAPLACE, PABLO CRUZ s/ EJECUCIONES VARIAS” (Expte. n° 554/2023), cítese a Pablo Cruz LAPLACE, DNI 28.241.631, para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial.

Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal.

Bahía Blanca, de 6 de agosto de 2024. MARIA GABRIELA MARRON Juez - Carolina Terenzi SECRETARIA FEDERAL INTERINA

e. 07/08/2024 N° 51228/24 v. 08/08/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Ernesto Kreplak, sito en la calle Laprida N° 662 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 6 a mi cargo, tramita la causa N° FLP 8067/2021 caratulada “Dorigo Micaela y otro S/ Infracción Ley 23737 (art. 11 INC. “E”)”, en la que se resolvió citar a estos estrados a MICAELA DORIGO (argentina, titular del Documento Nacional de Identidad N° 44.687.203) el próximo 22 de agosto del corriente a las 9:00 horas, a fin de poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y que la nombrada preste declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “...Lomas de Zamora. Atento lo informado por el Actuario, el tiempo transcurrido, cítese nuevamente a la imputada Micaela Dorigo por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación), a fin de que comparezca ante estos estrados el próximo 22 de agosto del corriente año a las 9:00 horas, para poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y prestar declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su detención. Librese edicto por secretaria...”. Firmado: Ernesto Kreplak, juez federal subrogante. Ante mí: Marcos A. Frezzini, Secretario Federal. Ernesto Kreplak Juez - Marcos Alberto Frezzini Secretario Federal

e. 05/08/2024 N° 50472/24 v. 09/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, con sede en calle Montevideo 546, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "TAUDUL ALEJANDRO DAMIAN S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN CATAMARCA NRO. 4919, QUILMES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES", Expte. N° 9860/2021/3, que la martillera Giselle Castoriano, CUIT 27-33016738-1 (Tel. 011-65370039) rematará el día 27 de agosto 2024 a las 10.45 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, PB, CABA, el inmueble ubicado en calle Catamarca 4919, de la localidad de Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. Conforme informe dominial está ubicado entre las calles cuatro y cinco, designado como Lote Quince de la Manzana "B" (Nomenclatura Catastral: Circunscripción VIII, Sección C, Manzana 26, Parcela 8, Partida nro. 119.498; Matrícula 31590). El inmueble a subastarse esta implantado sobre un lote que posee una superficie de 260m2. Consta de comedor, cocina y dos dormitorios, baño completo y fondo, en construcción precaria de una planta sobre medianera con retiro al frente. Los dormitorios carecen de revestimientos de pisos y el piso del comedor se encuentra revestido en granito. Cocina sin alacenas ni bajo mesadas. Los techos son de losa sin cielorraso. La propiedad registra titularidad a nombre del fallido, Alejandro Damián Taudul y registra un derecho real de usufructo en favor de María Liliana Acevedo, quien falleció el 05/03/21, El inmueble se encuentra ocupado por Sandra Rivas, DNI. 28.265.045, quien manifestó ocuparlo en base a un contrato el cual no fue exhibido. BASE: U\$S 12.000. Al CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30% del precio, comisión 3%, con más el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada de la CSJN N°10/99 y 24/00) a cargo del comprador. El precio deberá abonarse en dólares estadounidenses billete o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP vigente al día anterior a la subasta. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas providencias en la forma prevista por el art. 133 del CPCCN. Conforme lo dispuesto por la Oficina de Subastas, para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar/) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: Turnos Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La subasta habrá de realizarse ad corpus prescindiendo de su exhibición y pudiendo, quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición, compulsar las constancias de este incidente (fs. 57/60). Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Jorge S. Sícoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 02/08/2024 N° 50013/24 v. 08/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso de CABA, comunica por cinco días en los autos: "ALBORNOZ PEDRO ANSELMO S/ QUIEBRA" (Expte. COM 12100/2004) que el martillero Ariel Gerardo Keller (CUIT 20253608502), rematará el día 16 de Septiembre de 2024 a las 10.30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 50% indiviso de titularidad del fallido Pedro Anselmo Albornoz (LE 5.607.541) correspondiente al inmueble ubicado en el partido de Morón, próximo a la estación El Palomar, cuyo lote de terreno se designa en el plano 101-348-54 como lote 10 b, parte de los lotes 10 y 11 de la Mza. letra k. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección A, Qta.:1, Manzana: 1 j, parcela 10 b, matrícula nro. 129495 -antecedente dominial F 6345 /1975 (101) - partida 141099 del Partido de Morón (101), Provincia de Buenos Aires. Sobre el inmueble existe un usufructo vitalicio a favor de Simón Albornoz y de Crispina Fuentes y sus beneficiarios se encuentran fallecidos. Según constatación del martillero (fs. 3140/41) la vivienda se encuentra en regular estado de conservación y cuenta con patio al frente, un living comedor, tres dormitorios, baño, una cocina, un jardín en el fondo del lote junto a una habitación con un baño y un lavadero, una escalera y terraza. La propiedad se halla ocupada por la Sra. Juana Bautista Fernández Amarilla, con DNI: 19.034.614 junto a sus cuatro hijos. BASE: U\$S 18.750, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, SEÑA 30%, COMISION del 3%, e

IVA de corresponder (según Reglamento del Fuero, modificado mediante Ac. del 29/03/00) con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Sobre el precio que se obtenga, el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA en caso de corresponder, el impuesto de sellos y queda a cargo del vendedor abonar en la proporción legal correspondiente el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ITI) que se calculará sobre el valor total que surja del boleto de compraventa (1,5% conf. Art. 13 de la Ley 23.905). El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de notificada por ministerio ley la providencia que aprueba el remate. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto y para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El adquirente deberá denunciar su CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) de los que el martillero deberá dejar constancia en el boleto de compraventa, los que deberá acreditar con constancia actualizada con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y servicios devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias devengadas a partir de la quiebra deberán ser pagadas por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el síndico, en tanto que las generadas con posterioridad a que el comprador haya tomado posesión serán a cargo del adquirente. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de Septiembre de 2024 de 10 a 12 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.

Buenos Aires, 1 de Agosto de 2024. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/08/2024 N° 50269/24 v. 09/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta C. BISCARDI, Secretaría única a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 490 6° Piso, C.A.B.A, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "DALLATANA Romina c/ MAIDANA Jorge Daniel s/ Liquidación de Régimen de Comunidad de Bienes" Expte. N° 29538/2016; que el Martillero Público Patricio E. GONZALEZ JANZEN CUIT 20-07591487-4 (Cel. 15-5523-8100) REMATARÁ el 14 de AGOSTO de 2024 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de AGOSTO de 2024 de 10 a 12 hs.; El inmueble sito en la calle Colombes 1070, entre San Juan y Cochabamba, Unidad 49, piso Ocho de esta Ciudad, Matrícula FR 6-5944/ 49. Nomenclatura Catastral: circunscripción 6, sección 36, manzana 125, parcela 14. Sup. total s/Tít.: 51 m2 96 dm 2. Porcentual 2 con 37 centésimos. Partida 1611635 DV 01 y la Unidad Complementaria VI tiene una sup. total de 1 m 32 dm2, correspondiéndole un Porcentual 0 entero 04 centésimos. Partida 1611641 DV 01. Según mandamiento de constatación efectuado por el martillero a fs. 905/906, atendido por la Sra. del demandado Vanesa Soledad Torres quien acredita y exhibe DNI a su nombre N° 29.701.764 y ocupa el depto. conjuntamente con el demandado Jorge Daniel Maidana DU 92.542.320, quien no se halla presente en el acto, y dos hijos menores. El depto. consta de: living-comedor con acceso a pequeño balcón, 2 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero. En regular estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Posee una baulera. El edificio es estandar de P.B. y 8 pisos más portería fija. Antigüedad constructiva del edificio aproximada de 40 años. Hay entre 4 y 7 deptos. por piso (total 49 UF). Cuenta con servicios individuales. Hay 2 ascensores. La venta se realiza al contado, en efectivo, únicamente en billetes dólares estadounidenses, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U\$S 37.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las

sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. CN Civ., en pleno, 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria – Ejecutivo". Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 15-5523-8100. ADEUDA a fs. 915/925 G.C.B.A.: UF. 49 Sede Administrativa \$68.030,59 y Sede Judicial \$93.333,45 y UF 6 Sede Administrativa \$11.342,43 y Sede Judicial \$0,00; AYSA UF 49 \$494.528,94 y UC 6 \$67.428,77 todas al 05/02/2024. Expensas \$ 1.407.252,49 al 30/01/2024. Expensa mensual ordinaria Enero 2024 \$ 34.945. Buenos Aires, 05 de agosto de 2024.-
Samanta Claudia Biscardi Juez - GONZALO GARCIA MINZONI Secretario

e. 07/08/2024 N° 51016/24 v. 08/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *


Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

SOCIEDAD ORGANIZADA INDEPENDIENTE - SOI

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "Sociedad Organizada Independiente-SOI- s/ Reconocimiento de Partido de Distrito" Expte. Nº 334/2023, que se tramita ante este Juzgado Federal Nº 1 de Resistencia-Chaco, Secretaría Electoral, hace saber por el término de tres (3) días-en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley 23.298-Orgánica de los Partidos Políticos- que el partido de autos ha dado inicio al trámite de cambio de nombre partidario, en los términos del art. 14, 2º y 3º párrafo de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que se pretende "La Libertad Avanza"-Distrito Chaco, conforme Acta de Asamblea de fecha 4 de Julio del corriente año.

Resistencia, 5 de agosto de 2024.

Dr. Carlos José Beber Gehan – Presecretario Electoral.

e. 06/08/2024 Nº 50867/24 v. 08/08/2024

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido del Obrero Nro. 71" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023" Expte. CNE 2631/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de agosto de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 07/08/2024 Nº 51299/24 v. 09/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación